

Estudios Poscensales

Censo Nacional de Población
y Vivienda 2018

Desigualdades poblacionales y migratorias de los pueblos indígenas de Colombia

Un análisis comparativo
entre los censos de
2005 y 2018



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Director General

Juan Daniel Oviedo Arango

Subdirector

Ricardo Valencia Ramírez

Directora Técnica de Censos y Demografía

Ángela Patricia Vega Landaeta

Coordinador de Relacionamento Nacional e Internacional

Camilo Andrés Méndez Coronado

Coordinadora de Proyecciones de Población y Análisis Demográfico

Mariana Francisca Ospina Bohórquez

Asesores Dirección Técnica de Censos y Demografía

Rafael Andrés Urrego Posada

Eleonora Ardila Segura



Fondo de Población
de las Naciones Unidas

Representante de UNFPA en Colombia

Verónica Simán

Representante Auxiliar

Martha Lucía Rubio Mendoza

Asesor de Salud Sexual y Reproductiva

Jose Luis Andres Wilches Gutiérrez

Asesor de Población y Desarrollo

Paulo Javier Lara Amaya

Asesor de Agogacía y Comunicaciones

Diego Andrés Muñoz Olaya

Profesional Demógrafo

Carlos Arturo Ramírez Hernández

Analista Población y Desarrollo

Lina M. Torres Peñuela

Elaboración del documento**Investigador senior**

J. Sebastian Ruiz-Santacruz

Par revisor

Ciro Leonardo Martínez Gómez

Equipo de supervisión**Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)**

Ángela Patricia Vega Landaeta

Rafael Andrés Urrego Posada

Francisco Alejandro Forero Yanquen

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Paulo Javier Lara Amaya

Carlos Arturo Ramírez Hernández

Diseño y diagramación

Giovanny Guzmán

Hecho en Colombia

ISBN 978-958-5437-17-3

Publicado en 2022

© Departamento Administrativo Nacional de Estadística

© Fondo de Población de las Naciones Unidas

Agradecimientos

A Francisco Javier Villamarín docente de la Universidad de Nariño y a Jhon Jairo Molina Doncel estudiante de la Universidad Nacional de Colombia, por la lectura y edición.

De manera especial al equipo de la Dirección de Censos y Demografía del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE: Andrés Felipe Copete Martínez, Rafael Andrés Urrego, Francisco Alejandro Forero Yanquen, Oscar Mauricio Acosta Ortiz, Claudia Cecilia Chacón Mendoza, Luz Ángela Malagón Gómez, y de la Dirección de Geoestadística a Sebastián Díaz Durán, del Grupo de Investigación y Desarrollo. Gracias Carlos.

Desigualdades poblacionales y migratorias de los pueblos indígenas de Colombia

Un análisis comparativo entre los censos de 2005 y 2018

J. Sebastian Ruiz-Santacruz*

* PhD en Demografía. Investigador del Instituto de Economía, Geografía y Demografía (IEGD) - Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Prólogo

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) han aunado esfuerzos para poner a disposición información demográfica útil en la toma de decisiones en política pública. Con este fin, han desarrollado estudios derivados de los dos últimos censos de población y vivienda, el del 2005 y el del 2018.

La nueva observación de la población en Colombia, realizada a través del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018), permitió actualizar las miradas del comportamiento de los fenómenos demográficos en los diferentes colectivos poblacionales del país. Para evidenciar esto, el DANE y el UNFPA consolidan una alianza que se hace realidad a través de un nuevo acuerdo de cooperación, cuyo objeto es el fortalecimiento de la capacidad técnica del DANE en la producción, articulación, análisis y difusión de información estadística y sociodemográfica como base para la formulación e implementación de políticas públicas. Lo anterior, en el marco del Programa País suscrito con el Gobierno de Colombia.

Resulta imprescindible la producción de conocimientos respecto a la dinámica poblacional, con relación a sus componentes, volumen, crecimiento, estructura, distribución geográfica y movilidad, a partir del aprovechamiento de la más reciente información poblacional del CNPV 2018. El país requiere esta información para una mejor planificación económica, social y ambiental, que considere igualmente la dimensión demográfica y sus múltiples interacciones; la alianza DANE-UNFPA pretende construir conocimiento que, a partir de los datos censales, permita el entendimiento de las tendencias y los niveles de la fecundidad, la mortalidad y la migración; el análisis de los desafíos que devienen del envejecimiento poblacional; y la investigación de temáticas cruciales para el contexto social contemporáneo. En este sentido, la producción de conocimiento demográfico actualizado se consolida en el desarrollo de estos estudios poscensales.

Para lograr el objetivo, se propuso la participación de investigadores junior y senior, que desarrollaron análisis a partir del uso de información oportuna y de calidad ofrecida por el Censo, desagregada por edad, áreas urbano/rural, sexo, género, autorreconocimiento étnico, condición de discapacidad y otras variables contempladas en el CNPV 2018.

Con esta serie de estudios se pretende aportar insumos que sean evidencia de las características de los grupos poblacionales objeto del análisis y que permitan avanzar en la garantía de derechos para los diversos sectores de la población, bien como en la planeación de políticas pensadas en contribuir en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Adicionalmente, esperamos que estos estudios poscensales sean provechosos para la academia, organizaciones de base, organizaciones no gubernamentales, instancias de interlocución con el Gobierno Nacional y para el público en general.

En este contexto, el presente estudio postcensal tuvo como finalidad, examinar el cambio intercensal de los patrones de migración interna de la población indígena en el periodo 2005 – 2018, la comparación frente al comportamiento migratorio de la población no étnica y la revisión y el análisis de algunas brechas existentes en variables que de manera regular han guardado relación con las migraciones.

Finalmente, vale la pena resaltar que las opiniones e interpretaciones expresadas en este documento, son de la exclusiva responsabilidad del autor, y pueden diferir con las de las instituciones que financiaron el estudio.

Juan Daniel Oviedo Arango
Director General

Verónica Simán
Representante de UNFPA en Colombia

TABLA DE CONTENIDO

1	Introducción	11
	1.1. Panorama indígena de América Latina	14
	1.2. Panorama indígena de Colombia	16
	1.3. La priorización mediante Programas de desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)	18
2	Análisis de la calidad de la información	20
	2.1. Omisión censal en el CG 2005 y el CNPV 2018	21
3	Características generales de la situación poblacional indígena desde los censos de población.	25
	3.1. Caracterización demográfica de la población indígena.	27
	3.2. Diferencias de género existentes en de la población indígena	31
	Educación	32
	Variables relacionadas con la estructura de los hogares	37
	Estado de ocupación en la última semana	39
	Personas con alguna limitación vs. Personas con alguna dificultad diaria en su vida	41
	3.3. Diferencias entre población indígena y no étnica	42
	Educación	42
	Distribución y composición de los hogares con jefatura indígena y jefatura no étnica	44
	Estado de ocupación en la última semana	49
	Personas con alguna limitación vs. Personas con alguna dificultad diaria en su vida	52

4

Movilidad y migración indígena	53
Movilidad no reportada en los censos	53
Migración captada en el censo	54
4.1. Migración intermunicipal y espacios vitales	58
4.2. Migración inter-departamental desde municipios con presencia indígena	60
Representaciones circulares Origen-Destino para el año 2005	60
Representaciones circulares Origen-Destino para el año 2018	64
4.3. Particularidades de la migración captada desde las Clases: Cabecera, Centro poblado y Rural disperso	67
4.4. Migración rural-urbana de los pueblos indígenas	71
Contexto histórico y social	71
Motivo de cambio de residencia año censal 2005	73
4.5. Distribución espacial de indígenas en las principales ciudades receptoras	75
4.6. Relación entre pobreza y porcentaje de indígenas por manzana	79
Pobreza multidimensional en ciudades con mayoría indígena	79
4.7. Movilidad transnacional fronteriza	83

5

Variables que influyen en el hecho migratorio	89
--	----

6

Conclusiones y recomendaciones de política	98
---	----

7

Bibliografía	104
---------------------	-----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Indicadores demográficos de la estructura de la población indígena y no indígena en el periodo intercensal 2005-2018.	28
Tabla 2.	Porcentaje de personas que saben leer y escribir de la población indígena.	32
Tabla 3.	Porcentaje de personas con limitación (2005) vs. personas con alguna dificultad en su vida diaria (2018).	42
Tabla 4.	Porcentaje de personas que sabe leer y escribir para la población indígena y no étnica.	43
Tabla 5.	Alguna dificultad en su vida cotidiana vs alguna dificultad en su vida diaria.	52
Tabla 6.	Razón de dependencia y variaciones relativas positivas y negativas para los emigrantes departamentales.	57
Tabla 7.	Particularidades de la migración captada desde las clases para la población Indígena.	67
Tabla 8.	Particularidades de la migración captada desde las clases para la población No étnica.	68
Tabla 9.	Porcentajes de sobre el total de movimientos migratorios por clases según sexo desde los municipios con resguardo.	70
Tabla 10.	Porcentajes de respuesta del motivo de cambio de residencia en el CG, 2005.	74
Tabla 11.	Porcentaje de indígenas por ciudad capital para las ciudades capitales con más de 1% de indígenas en 2018.	75
Tabla 12.	Índice de segregación de Duncan para las ciudades con más de 10%	80
Tabla 13.	Número y porcentaje de indígenas por continente de residencia 5 años antes.	84
Tabla 14.	Número y porcentaje de indígenas por país latinoamericano de residencia 5 años antes.	85
Tabla 15.	Códigos censales y preguntas escogidas para el modelo logístico.	90
Tabla 16.	Riesgos de no migrar y de migrar por cada una de las variables significativas introducidas para la población indígena.	94
Tabla 17.	Riesgos de no migrar y de migrar por cada una de las variables significativas introducidas para la población no étnica.	96

ÍNDICE DE MAPAS

Panel 1.	Distribución geográfica de los resguardos en Colombia y municipios PDET.	19
Panel 2.	Porcentaje de no respuesta en la pregunta de Autorreconocimiento étnico por municipio y año.	24
Panel 3.	Regiones encontradas con los algoritmos que analizan la red de migraciones para los años 2005 y 2018.	59
Panel 4.	Índice de segregación de Duncan para las cabeceras municipales. Arriba: residentes en cabeceras. Abajo: Migrantes en cabeceras.	77
Panel 5.	Mapas bivariados de algunas de las ciudades incorporadas en el estudio.	81
Panel 6.	Distribución geoespacial de la concentración de indígenas por manzana del total de los indígenas (izquierda) y migrantes únicamente (derecha).	82
Panel 7.	Distribución geoespacial de la concentración de indígenas por manzana de los indígenas residentes (izquierda) y migrantes únicamente (derecha).	86

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Figura 1.	Omisión censal por departamentos que tienen municipios con resguardos 2005.	22
Figura 2.	Omisión censal por departamentos que tienen municipios con resguardos 2018.	23
Figura 3.	Distribución porcentual de la población indígena y no indígena por edad y sexo en comparación con la población general.	29
Figura 4.	Distribución porcentual por edad y sexo de la población indígena.	30
Figura 5.	Razón de sexos (eje vertical) para la población indígena y la población total.	31
Figura 6.	Último nivel educativo alcanzado de la población indígena según sexo.	33
Figura 7.	Estado conyugal (2005) vs. Estado civil (2018) de la población indígena por sexo.	36
Figura 8.	Relación con el jefe de hogar en los hogares cuyo jefe se autorreconoció como indígena según sexo.	37
Figura 9.	Actividad realizada por los indígenas la semana anterior al censo por sexo.	40
Figura 10.	Diferencias en los porcentajes de nivel educativo.	43
Figura 11.	Tamaños de los hogares cuyo jefe se autorreconoció como indígena vs. hogares con jefatura no étnica.	45
Figura 12.	Estado conyugal y el estado civil para poblaciones indígenas y no étnicas.	47
Figura 13.	Porcentajes de miembros del hogar en relación con el jefe.	48
Figura 14.	Diferencia entre los porcentajes sobre la pregunta de actividad realizada la semana pasada para la población indígena y no étnica en los dos momentos censales.	51
Figura 15.	Porcentaje de emigrantes indígenas por departamento.	55
Figura 16.	Distribución por edad y sexo de los emigrantes captada en los censos de 2005 y 2018.	57
Figura 17.	Flujos migratorios de los indígenas que viven en (1) municipios con resguardos, (2) municipios PDET y (3) la intersección entre los dos anteriores.	61
Figura 18.	Flujos desde municipios CON resguardos en las regiones encontradas con los datos de 2015. Sup Izq-der: R1, R2. Inf Izq-der. R3, R4.	62
Figura 19.	Flujos desde municipios SIN resguardos en las regiones encontradas con los datos de 2015. Sup Izq-der: R1, R2. Inf Izq-der. R3, R4.	63
Figura 20.	Flujos migratorios de los indígenas que viven en (1) municipios con resguardos, (2) municipios PDET y (3) la intersección entre los dos anteriores.	64
Figura 21.	Flujos de municipios con resguardos en las regiones encontradas con los datos de 2018. Sup Izq-der: R1, R2. Inf Izq-der. R3, R4.	65
Figura 22.	Flujos de municipios SIN resguardos en las regiones encontradas con los datos de 2018. Sup Izq-der: R1, R2. Inf Izq-der. R3, R4.	66
Figura 23.	Representación gráfica de los flujos migratorios por clase en relación con la información de las mujeres, hombres y total con la pregunta del lugar de residencia hace 5 años para 2005.	70
Figura 24.	Representación gráfica de los flujos migratorios por clase en relación con la información de las mujeres, hombres y total con la pregunta del lugar de residencia hace 5 años para 2018.	71
Figura 25.	Distribución y media con IC al 95% del índice de segregación de Duncan (IS_DUNCAN) según año censal y categoría de análisis.	78
Figura 26.	Modelos logísticos con las diferentes categorías de respuesta para las 4 regiones de acuerdo a si es población Indígena y No étnica.	92

1

INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como finalidad examinar el cambio intercensal de los patrones de migración interna de la población indígena en el periodo 2005 – 2018, la comparación frente al comportamiento migratorio de la población no étnica, y la revisión y el análisis de algunas brechas existentes en variables que de manera regular han guardado relación con las migraciones. Este trabajo se enmarca dentro del proceso poscensal –un proceso que requiere de un análisis riguroso que aporte información para la formulación de políticas públicas con enfoque diferencial y, en este caso, étnico–. Asimismo, reconoce las líneas teóricas presentadas por varios investigadores y recopila varios estudios. Además, pretende, antes que nada, reconocer patrones migratorios desde los censos de población utilizando una fuerte batería de herramientas metodológicas que se incorporan a lo largo del texto y que alimentarán las interpretaciones de nuevas líneas de investigación y política pública por parte de la academia, de los entes territoriales y del gobierno local y nacional.

Para entender mejor el objetivo, este estudio se enmarca de manera general en la noción de desigualdad de la CEPAL, que, para América Latina, se agrupa en una matriz que tiene como característica principal un condicionamiento de su estructura productiva bastante heterogénea. En esta matriz se involucran primordialmente las desigualdades de tipo étnico, de género, de edad y de territorio, desigualdades que se expresan en diversos aspectos esenciales como la educación, la salud, el empleo (CEPAL, 2016). La desigualdad es a su vez entendida como un principio normativo y un horizonte estratégico del desarrollo como condición clave para la superación de la pobreza y el goce efectivo de derechos. La noción de desigualdad no se refiere solamente a una igualdad económica, también describe la distribución de los ingresos monetarios de los que disponen las personas y las familias, la desigualdad en la distribución de dicho ingreso entre capital y trabajo, y la desigualdad en la propiedad de activos financieros y no financieros (CEPAL, 2016).

Bajo esta noción, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible enmarca una hoja de ruta hacia sociedades más inclusivas, solidarias y cohesionadas, que involucre a todas las personas para “no dejar a nadie atrás”. Por esta razón, el reconocimiento de la situación de la población indígena y de su dinámica migratoria en los dos últimos censos permite comprender las brechas estructurales que caracterizan a las sociedades latinoamericanas, cuestión fundamental en el avance de la agenda. Entre estas prioridades se encuentran la visualización de las desigualdades étnicas y raciales, y la manera en que se entrecruzan con las desigualdades de género– desigualdades que además han sido construcciones sociales que por años han causado estratificación, dominación y jerarquización (CEPAL, 2016)–1.

Desde el año 2002, el DANE y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) han venido aunando esfuerzos para disponer de información demográfica que permita la toma de decisiones en política pública –en particular han desarrollado estudios derivados de los censos de población y vivienda–. Es así como, después del Censo General de 2005, el DANE y el UNFPA publicaron una serie de estudios poscensales. En continuidad a este proceso, en el año 2020, ambas entidades suscribieron un nuevo Acuerdo de Cofinanciación cuyo objeto es el fortalecimiento de la capacidad técnica del DANE en la producción, articulación, análisis y difusión de información estadística y sociodemográfica como base para la formulación e implementación de políticas públicas – dentro de las que se encuentra la información relativa a la situación demográfica y socioeconómica de la población indígena como una temática prioritaria para el país, especialmente a partir del aprovechamiento de la más reciente información poblacional del CNPV 2018–. El entendimiento de las dinámicas migratorias de los grupos étnicos, muchas veces asociadas al fenómeno del desplazamiento forzado, es una herramienta fundamental para comprender la dinámica de poblamiento de la población indígena y el asentamiento en la zona urbana del país, en los resguardos indígenas o por fuera de ellos. Por lo anterior, este es uno de los estudios acordados en el proceso de consulta y concertación con los pueblos indígenas para el CNPV 2018.

De esta manera, el presente documento se desarrolla principalmente en una línea descriptiva que tiene como hipótesis, derivada de estudios poscensales previos (DANE, 2021), la persistencia de la desigualdad de género dentro de la población indígena y el rezago continuado frente a la población no étnica. Para verificar dicha hipótesis, formularemos algunas preguntas de investigación que permiten orientar esta investigación, tales como: ¿cuál es la situación poblacional de los pueblos indígenas en relación con las brechas de género?, ¿cuál es el estado de los factores principales de la migración frente a su contraparte no étnica?, ¿de qué manera se expresa la migración de los pueblos indígenas a las cabeceras municipales?, ¿cómo ha sido la migración indígena de los censos 2005 y 2018?, y ¿qué variables impulsan la migración teniendo en cuenta que históricamente los indígenas migran con menor intensidad que los otros grupos étnicos?

Con el fin de alcanzar este propósito, este trabajo se organiza de la siguiente manera: 1) muestra cómo han evolucionado los principales indicadores de la situación poblacional que teóricamente se relacionan con la migración indígena, con el fin de añadir elementos que contribuyan al entendimiento del fenómeno migratorio de estos pueblos; 2) revisa las brechas existentes a partir de lo arrojado por los últimos censos

1

de Colombia (Censo General "CG" en 2005 y Censo Nacional de Población y de Vivienda "CNPV" en 2018), con el fin de explorar las diferencias dentro de la misma población y frente a la población *no étnica*¹; 3) presenta un análisis de tipo cartográfico en el que se muestra la distribución de la población indígena en las cabeceras municipales y particularmente sus índices de concentración dentro de ellas; 4) realiza algunas consideraciones de política pública que se desprenden de los resultados de este estudio.

Considerar la particularidad de la dinámica demográfica de los pueblos indígenas de Colombia dentro del contexto de América Latina es una prioridad en las políticas estatales –algo que los gobiernos están dispuestos a seguir impulsando de acuerdo con lo pactado en el Consenso de Población y Desarrollo de Montevideo (CEPAL, 2013)– dado que, por los contextos inequitativos, estos pueblos resultan más violentados y vulnerables². Esta acción hace parte del trabajo conjunto que desde la década de los ochenta, organismos multilaterales como Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y la Organización Internacional del Trabajo, entre otros, vienen haciendo para que se reconozca como sujeto de derechos a esta población, a la que se le debe garantizar la inclusión social, la autodeterminación, la conservación de sus costumbres ancestrales, el derecho a la posesión de la tierra y el cuidado de biodiversidad de sus territorios. Estos esfuerzos son el resultado de la acogida de las demandas y reivindicaciones de los movimientos indígenas que desde 1920 se han tornado recurrentes.

Los gobiernos de Colombia han suscrito diversos acuerdos que propenden por el respeto al reconocimiento y protección de los derechos de los pueblos. Las demandas de estos pueblos vienen siendo atendidas desde que el país se acogió a lo dispuesto en el convenio 169 de 1989 de la OIT, el cual fue ratificado por medio de la ley 21 de 1991, y en el que se establecieron las normas para la implementación de la atención paulatina a las mismas (Bodnar, 2005). Sin embargo, a pesar de estos desarrollos y del avance en el mejoramiento de sus condiciones de vida y de su creciente vinculación a la actividad política y económica, persiste la pobreza y la violencia hacia esta población, en sus territorios y fuera de ellos, especialmente como consecuencia de la intensificación del conflicto armado interno (Jaspers-Faijer y Del Popolo Fabiana, 2014).

En la actualidad, a pesar de las dificultades en las rondas censales de 2000 y 2010, los formularios censales cuentan con preguntas que aluden a la pertenencia o autorreconocimiento étnico dependiendo de la ronda y del país. Para Colombia, la identificación, caracterización y ubicación en el territorio ha sido planteada de manera conjunta entre los pueblos indígenas y expertos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) durante todo el proceso de formulación, validación y calidad de la pregunta en el formulario censal (Montero, 2006). "Desde el año 1993, Colombia incorporó preguntas concernientes a la pertenencia étnica– en el censo 2018, por ejemplo, se presentan grandes transformaciones que pueden explicarse no solo a partir de la dinámica sociodemográfica misma, sino, también, debido a la evaluación de la pregunta, que siempre ha entrañado elementos que deben seguirse discutiendo y perfeccionando de

¹ El grupo *no étnico* es el grupo que conforman los que respondieron en la pregunta de pertenencia étnica en el año 2005 Ninguno y los que respondieron en 2018 Ningún grupo étnico.

² Entendiendo que la vulnerabilidad no la configuran las características de las personas, sino el contexto sociocultural y económico que asigna posiciones desventajosas y que discrimina a las personas con esas características.

modo que se guarde la comparabilidad entre los diferentes momentos censales--."

Este estudio se justifica, en principio, por las siguientes razones: el llamado que desde los organismos nacionales e internacionales se hace para precisar la importancia de la dinámica demográfica de los pueblos indígenas para la formulación y reformulación de la política pública; las complejidades y retos de su operacionalización en un continente con una diversidad de grupos y etnias (cada una de las cuales tiene su propia particularidad e identidad cultural); y por la importancia de una aproximación a su dinámica demográfica a partir de los censos. En cuanto al llamado de los organismos internacionales y nacionales, hasta el momento se ha conseguido formular políticas públicas para lograr una mayor inclusión y reconocimiento, y que ayuden a diseñar acciones tendientes a cerrar las brechas de tipo social, económico y demográfico que garanticen la supervivencia social y cultural de estas poblaciones. Por esta razón, los acuerdos pactados en la Conferencia Regional de Población y Desarrollo de Montevideo en 2013 hacen imperativa la realización de mediciones –especialmente las que se dirigen a aquellos pueblos indígenas que se encuentran en segmentos vulnerables, en riesgo de emigración y extinción–. Con respecto a las complejidades y retos de la operacionalización, es importante rescatar el papel invaluable que prestan los censos de población como principal fuente de información para darle visibilidad a la realidad social, demográfica, y económica de estos pueblos. Sin embargo, a pesar del reconocimiento político, académico y científico que representa esta operación, comporta múltiples retos y complejidades para alcanzar acuerdos que permitan garantizar la comparación, la estandarización, la validez, la confiabilidad y la cobertura de la información demográfica y del ritmo de su dinámica (Jaspers-Faijter y Del Popolo Fabiana, 2014).

1.1 Panorama indígena de América Latina

De acuerdo con la realidad de la dinámica demográfica de los pueblos indígenas que muestran las rondas de censos 2000 y 2010, continúan las características sobre su heterogeneidad y su rezago frente a las poblaciones no indígenas. Para el año 2010, se estima que en Latinoamérica existían alrededor de 44,8 millones de indígenas. El tamaño de esta población presentó un incremento de casi la mitad entre el año 2000 y el 2010 –los mayores incrementos en población total se dieron en México (17 millones) y Perú (7 millones); mientras que en países como Costa Rica, Paraguay y Uruguay no se presentaron incrementos más allá de los 100.000 habitantes (Jaspers-Faijter y Del Popolo Fabiana, 2014)–.

Asimismo, se identifica desde hace ya un tiempo un proceso de transición demográfica diferencial menos avanzado que el que registra la población no indígena (Urrego, 2019). En este sentido, las poblaciones indígenas de Panamá, Ecuador, Costa Rica y Venezuela son más jóvenes, en tanto que en Uruguay se encuentra una pirámide poblacional envejecida. Sin embargo, en términos generales, el crecimiento de los países de la región resulta de los saldos positivos heterogéneos derivados del crecimiento natural. Además, las pirámides de población exhiben siluetas progresivas o de base más grande, producto, además, de la alta natalidad, la significativa mortalidad infantil, las muertes asociadas al subdesarrollo, pero también, en una menor medida, por muertes de causa externa como los asesinatos y las masacres (Jaspers-Faijter y Del Popolo Fabiana, 2014).

En lo referente a la migración, la población indígena en América Latina vive cambios de residencia permanentes y semipermanentes, tanto internos como internacionales, pero que en muchos de los casos corresponden a una migración de corta distancia. Según la literatura, la migración interna es explicada en gran parte por procesos violentos de expulsión vinculados a los conflictos por el territorio. Asimismo, sus territorios, comparados con los ocupados por poblaciones que no se autorreconocen con ninguna etnia, presentan una pobreza y una precariedad en las condiciones de vida que los obliga a dirigirse sobre todo a comunidades étnicas cercanas o a grandes y medianos centros urbanos próximos –lo que contribuye también con el incremento de su pauperización–. En este sentido, es preciso anotar que no toda la presencia de población indígena en la ciudad es un efecto de la migración; su presencia en esta, en algunos casos, hace parte de la expansión urbana que ha absorbido zonas de reserva indígena o de resguardo o simplemente se trata de ciudades que históricamente, incluso en el proceso colonial, fueron ocupadas con indígenas en ellas. La consecuencia de estos fenómenos es la desigualdad que describe la distribución de estas poblaciones en el territorio (Jaspers-Faijter y Del Popolo Fabiana, 2014).

Por ejemplo, en México, Perú, Uruguay y Venezuela, más de la mitad de la población indígena reside en ciudades. En una franja intermedia se encuentran países como Brasil, Costa Rica y Nicaragua que tienen entre el 40% y el 50%. Estos países contrastan con Colombia, Ecuador y Panamá en los cuales esta población es más rural. En estos países, como ya se ha dicho, migran menos que la población no indígena, ya que expresan un fuerte vínculo con su espacio social, natural y cultural originario; este rasgo es más notorio en Colombia, a pesar de las dificultades que afrontan por el desplazamiento forzado ocasionado por el conflicto armado, el narcotráfico, la minería ilegal, los proyectos extractivistas o energéticos (Jaspers-Faijter y Del Popolo Fabiana, 2014). Resulta muy importante considerar que, en esta tendencia observada para el país, el rol preponderante del régimen de propiedad colectiva que ampara a los resguardos indígenas y que los excluye del libre mercado de tierras tiene un impacto que favorece la permanencia de la población en los territorios rurales.

Por otro lado, la migración internacional indígena ha venido en aumento y es esencialmente transfronteriza y de corta distancia. En Nicaragua y Panamá los emigrantes se dirigen a zonas rurales, mientras que los de México, Brasil, Colombia, Perú y Uruguay, en una mayor proporción, se asientan en zonas urbanas. En este tipo de migración, de la misma manera que en las migraciones internas, se construye, o previamente se tiene, una red de familiares y amigos en el lugar de destino, y gracias a que se trata de un cambio de residencia cercano, no se pierde contacto con su grupo parental de origen (ACNUR, 2006; Jaspers-Faijter, 2008). Para el indígena, los dos tipos de emigración traen consecuencias negativas, asociadas a la doble condición de inmigrante e indígena, complejidad que es más aguda para las mujeres, ya que su sexo más las dos características anteriores las hacen muy vulnerables. El mayor riesgo es que pierdan su identidad cultural, fenómeno que está relacionado con la exclusión y discriminación de los que son víctimas, especialmente cuando emigran hacia grandes centros urbanos. En ellos son presa de la precariedad y la explotación laboral y sexual que

recae, principalmente, como ya se dijo, en las mujeres (Jaspers-Faijer y Del Popolo Fabiana, 2014).

1.2 Panorama indígena de Colombia

Como en el resto del continente, en Colombia la población indígena se incrementó considerablemente tanto en cifras como en pueblos debido a que los formularios de los últimos tres censos realizados en el país incorporan preguntas alusivas al autorreconocimiento étnico. Asimismo, estas operaciones han alcanzado una mayor cobertura, lo que ha permitido identificar a esta población con mayor grado de precisión, y diferenciarla de la población no indígena (DANE, 2007). Es importante resaltar que frente a los grupos que se denominan en este estudio como no étnicos los indígenas emigran mucho menos. Un ejemplo es que en 2005 las cifras de migración interdepartamental mostraban una representación del 3.2% y 86.1% para indígenas y *no étnicos*³ respectivamente, mientras que para 2018 representaban un 4.1% y un 88.8% de las migraciones totales. En cierta forma esta era una hipótesis que ya se había generado en algunos estudios previos en los que gracias a estos desarrollos metodológicos esta población creció en los últimos 27 años en un 128% aproximadamente –de 532.233 y 1.392.623 indígenas contabilizados en los censos 1993 y 2005 se pasó a 1.905.617 personas en el censo 2018–. Del mismo modo, se observa un aumento en el número de pueblos y de resguardos: los primeros han crecido de 81 a 87 (sin contar las otras 7 categorías para agrupar los pueblos indígenas provenientes del extranjero)(DANE, 2019); mientras que los segundos han aumentado de la siguiente forma: 303, 710 y 773 (aparte de la creación de algunos resguardos, se observan subdivisiones de los mismos). Según los informes de prensa del CNPV 2018 del DANE (2019), el incremento de dicho grupo étnico y sus formas de organización se debe a nuevos autorreconocimientos étnicos y a la emergencia de nuevos pueblos indígenas. No obstante, aunque se trata de un crecimiento importante, en las tres últimas mediciones censales la población indígena ha sido una minoría y registra porcentajes inferiores al 5% del total nacional (1,6%, 3,4% y 4,4% respectivamente) (DANE, 2019).

Históricamente los departamentos en los que la población indígena ha tenido mayor presencia en términos absolutos son Guainía, Vaupés, Guajira, Amazonas, Vichada y Cauca. En la actualidad, los departamentos de Nariño, Guajira y Cauca concentran la mitad de esta población en el país (DANE, 2007). Sin embargo, según la última medición censal mostró más intensidad y ahora se observa incorporación de otros como Córdoba, Sucre y Chocó (DANE, 2019).

Por otro lado, la información demográfica que arrojan estas fuentes oficiales nos da cuenta de su rezago frente a la población no indígena. La composición por sexo y edad nos indica que, hasta el censo de 2005, se encontraban en un proceso de transición demográfica incipiente, caracterizado, principalmente, por su juventud, puesto que hay un alto porcentaje de población de hombres y mujeres menores de 15 años que son el resultado de altas tasas de natalidad y de una disminución paulatina de la población por grupos de edad mayores producido por el efecto de las altas tasas de mortalidad principalmente en

³ El grupo *no étnico* es el grupo que conforman los que respondieron en la pregunta de pertenencia étnica en el año 2005 Ninguno y los que respondieron en 2018 Ningún grupo étnico.

edades tempranas (Urrego, 2019).

En esta misma línea, la observación de las estadísticas oficiales muestra que la migración trae consecuencias positivas y negativas para esta población. Positivas porque significa una gran oportunidad de ascenso socioeconómico; asimismo, permite la conformación de movimientos y agrupaciones que presionen al Estado para que garantice los derechos propios de estas poblaciones. Negativas, por otro lado, porque implica la disminución de las posibilidades de desarrollo de las comunidades de origen y porque estas poblaciones corren el riesgo en las ciudades de ser presa de la vulneración de su dignidad y de derechos fundamentales como el derecho a la vida, al trabajo, a la salud, a la autonomía, y otros más que la carta magna de 1991 les reconoce (Bodnar, 2005), cuya garantía por parte del Estado presenta una importante brecha si se compara con los de la población no indígena.

Según ACNUR, 2006 y de acuerdo con lo manifestado por el Centro de Monitoreo y Desplazamiento Internacional (IDMC), Colombia se ha destacado en el concierto mundial por registrar una de las más graves situaciones de desplazamiento forzado después de Sudán. Internamente no existe consenso acerca de la cifra real de desplazados: para el gobierno su número es próximo a los dos millones de personas. Sin embargo, la información arrojada por las fuentes conocidas debe ser tratada con cuidado, ya que reporta altas tasas de subregistro y no registro de desplazamientos masivos. Estos datos también registran problemas de cobertura y desagregación puesto que presentan fallos en la medición del desplazamiento urbano, interétnico e inter-veredal. También hay que tener en cuenta que pueden llegar a discrepar las definiciones con las de los hechos victimizantes y que las bases de datos son acumulativas y muchas veces reportan un sobre registro.

Por el contrario, cuando el fenómeno se analiza en la población indígena es posible encontrar acuerdos y diferencias en torno al número. Se está de acuerdo, por ejemplo, que para el periodo 1995-2005 entre el 2% y el 3% de la población desplazada internamente en el país era indígena—estas cifras se consideraban preocupantes en ese momento porque esta población representaba solo el 2,5% del total nacional (ACNUR, 2006)—. Según el gobierno y la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) es posible que para esos años hayan sido expulsados de su territorio entre 38.000 y 40.000 indígenas por efecto, principalmente, del conflicto armado interno.

Pero también en las dos fuentes se encuentran discrepancias. El Estado dice que hubo un incremento en el periodo 2000-2002, no obstante, en el 2003 ya se empieza a observar una tendencia a la baja, y posteriores incrementos después. En cambio, para la ONIC, en el año 2005, el 50% de la población indígena había sido afectada por el desplazamiento, como resultado de un proceso que se inició en 1996. Las diferencias que registran estas dos fuentes dejan ver que el número real de indígenas desplazados es aún un enigma. Este desconocimiento se torna problemático hasta la actualidad, porque no existe una metodología o un sistema de seguimiento que permita obtener información del recuento, de la evolución cronológica y de la dirección de este movimiento. En tanto no se diseñe una metodología de esta naturaleza, la información que se recopile seguirá arrojando fallas y respuestas insatisfactorias, lo que implica un gran obstáculo para la formulación de políticas públicas que propendan por el desarrollo de estas poblaciones y el

restablecimiento de su dignidad.

En una época más reciente la ACNUR (2019) buscó activar la discusión. Este organismo multilateral sostiene que en el país se han cuantificado cerca de 8 millones de desplazados desde 1985, de los cuales un 25% corresponde a población indígena. También estima que en promedio cada año se desplazan por la fuerza entre 12.000 y 13.000 indígenas. Lo más dramático para este grupo étnico, así como también para todos los que se han visto afectados por este problema, es que los desplazamientos continúan debido a la persistencia y agudización del conflicto armado interno. Esta entidad se ha puesto como meta estar en constante comunicación con las comunidades afectadas para monitorear los riesgos de hostigamiento por parte de los grupos armados y para evitar la vulneración de sus derechos fundamentales.

1.3 La priorización mediante Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

El gobierno nacional, en virtud de los acuerdos firmados en la Habana, ha tomado la decisión de invertir en los pueblos que se consideraran más vulnerables. Es por esto que se ha creado la figura de PDET para denominar a los municipios más vulnerables y en los que se crearon Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial. Los PDET surgen en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) para apoyar la democratización al acceso y explotación de la tierra para grupos y comunidades étnicas y rurales que han vivido en carne propia los efectos devastadores de la concentración de la tierra en unos pocos y en muchos casos de manera violenta (Montoya, 2019). Los municipios que conforman esta clasificación se presentan junto a los resguardos mediante mapas dispuestos en el Panel 1.

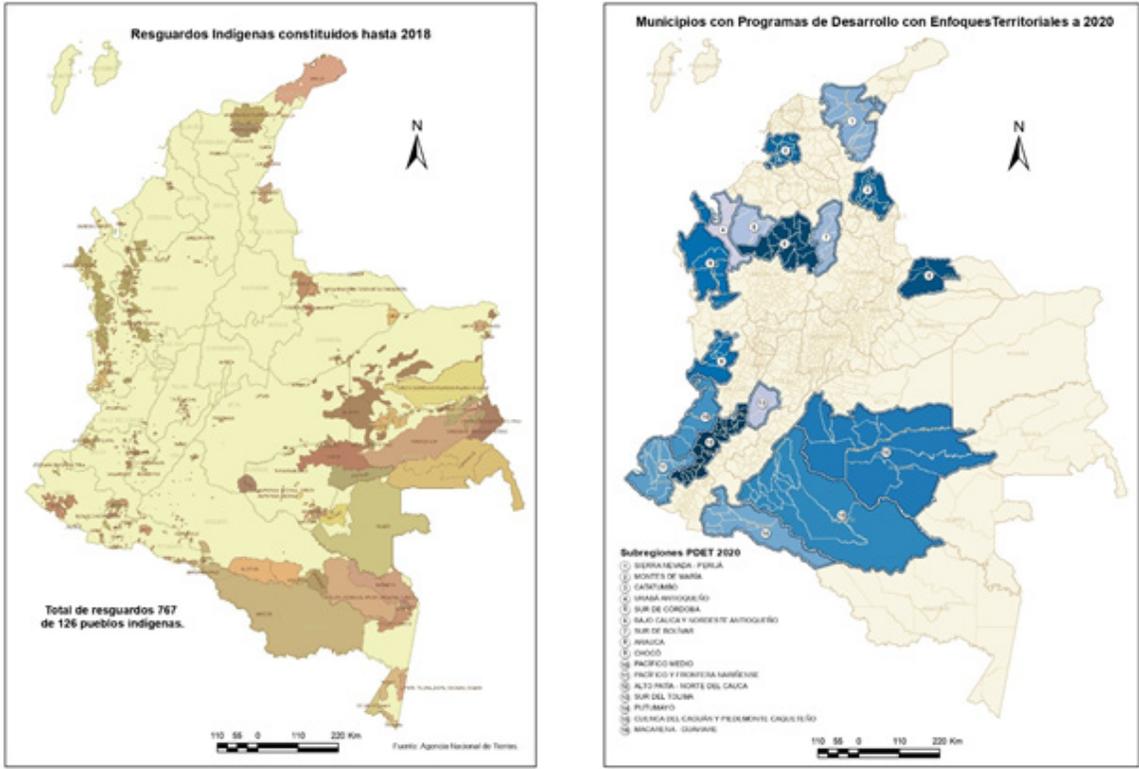
La planificación se hace en coordinación con la Agencia de Restitución de Tierras (ART) (tienen una vigencia de 10 años) y se pone marcha en los Planes de Acción para la Transformación Regional (PART). Su enfoque no es tecnocrático y vertical, sino participativo y horizontal: son las propias comunidades afligidas por la violencia y por el desplazamiento forzado, en consenso con las entidades territoriales, la propiedad privada y la cooperación internacional, las que diseñan sus propias visiones de futuro y formas propias de desarrollo humano y territorial. Desde el punto de vista metodológico, estos diseños se hacen a partir de seis ejes principales: propiedad rural de la tierra; infraestructura y adecuación de tierras; desarrollo social; reactivación económica y producción agrícola; reconciliación y construcción de paz; y temas relacionados con el medio ambiente, reparación, seguridad y justicia. La fuente de financiamiento proviene del Gobierno Nacional, del Sistema General de Participaciones, del Sistema General de Regalías, de la cooperación internacional y de otros fondos públicos y privados (Montoya, 2019).

Los PDET no son una forma de ordenamiento territorial nacional, sino un instrumento de planificación participativo exclusivo para devolver el orden y la armonía a aquellas regiones y municipios afligidos por el conflicto armado. Para la selección de municipios hacia los que va dirigida esta estrategia, se tienen en cuenta los siguientes criterios: altos niveles de pobreza, afectación causada por la violencia, debilidad institucional y de gestión y la presencia de actividades económicas ilícitas. Bajo estos criterios, han sido seleccionadas 6 subregiones y 170 municipios de 19 departamentos, en los cuales la mayor parte de la población habita en el sector rural, y en los que más de la mitad de la población se encuentra en situación de pobreza –que en la actualidad se denomina pobreza multidimensional–. En términos demográficos estos territorios están habitados por 6'431.987 personas, equivalentes al 13,3% de la población nacional,

según el último Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (UNFPA, 2020).

Aunque el PDET ha traído ventajas para las comunidades de los municipios seleccionados, no está libre de dificultades. En primer lugar, no ha entablado canales de comunicación con la planificación, ni con las formas de ordenación territorial de las comunidades beneficiarias, ni con las institucionales. Además, se trata de una propuesta novedosa aún desconocida en el país –en los lugares donde se ha implantado se desconoce su metodología, sus avances y la forma de evaluarlos–. Por último, no ha contado con el apoyo del gobierno ni con la voluntad política para impulsarlo, lo que ha generado desconfianza frente a los cambios y transformaciones que pueda traer.

Panel 1 | Distribución geográfica de los resguardos en Colombia y municipios PDET.



Fuente: Elaboración propia con datos de Agencia Nacional de Tierras y Datos Abiertos – Colombia.

2

ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Para realizar el análisis de la información es necesario entender cuáles aspectos son importantes para garantizar su calidad. Uno de los principales requisitos para asegurarla es la buena declaración de las preguntas, condición que facilita la comparación y la interpretación de la misma. Sin embargo, como ya se ha anotado, alcanzar este propósito implica altos grados de complejidad.

De esta manera, el crecimiento no solo se debe a la dinámica demográfica, ni a los avances de la normatividad que defiende sus derechos ancestrales y constitucionales, sino que parte de él se deriva principalmente de la inclusión de la pregunta de “pertenencia étnica” en los formularios censales de la pregunta sobre autorreconocimiento étnico, que permite su identificación, clasificación y ubicación. No hay que olvidar que dicho incremento también se debe a la ampliación de la cobertura de las últimas operaciones censales. No obstante, existe una ausencia de consenso en la medición, que impide la comparación de la dinámica demográfica de los pueblos indígenas, debido a diferentes motivos, entre ellos, el que la palabra “indígena” hubiese tenido connotaciones peyorativas; otra dificultad (un poco más operativa) es que no se haya controlado el efecto de la nacionalidad en la toma de información (Del Popolo, 2017). Debe mencionarse también que con la inclusión de la pregunta de pertenencia étnica se evidenció la fragilidad de los pueblos, al identificarse aquellos en peligro de extinción debido principalmente a la pobreza extrema, el deterioro de su medio natural y ambiental, la desnutrición, la contaminación, la degradación de los suelos y la violencia (Del Popolo, 2017).

Un análisis pormenorizado lo ofrecen el informe elaborado por consultores de renombre nacional e internacional para el DANE (2019), con el fin de llevar la evaluación censal. En él se hacen anotaciones que reconocen las limitaciones de la información censal sin arrojar mayor detalle diferencial por municipio y departamento. Entre estas observaciones se encuentran algunas relacionadas a la recolección de la información censal y a la calidad de los datos censales. En el caso de la primera, se advierten concretamente dos ítems: 1) la subenumeración (cuando las personas fueron censadas, pero no quedaron con asignación a alguna categoría de pertenencia a un Pueblo Indígena, Rrom, Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Palenquero, Negro, Mulato o Afrocolombiano, y, Ninguno de los anteriores; 2) la calidad de los datos censales.

Los mismos documentos informan que en el caso de la subenumeración se observa un aumento significativo de los "sin información" después de realizadas las imputaciones. Se detalla cómo los departamentos que presentan más diferencias entre los censos de 2005 y 2018 son, en orden descendente, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (éste con una diferencia del -28.5%), Guaviare con el 2.5%, Chocó con el 2.4%, y Vaupés con 2.3%. De igual forma, se muestran las comparaciones entre ambos censos, del 2005 y del 2018, en los cuales se muestra que la mayor diferencia ocurre también con el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina con un 29%, seguida por Putumayo con -8.3%, Guaviare con -7.9%, Vaupés con -7.2% y Vichada con -6.4%. La información consignada sugiere que en los últimos cuatro departamentos que fueron censados en 2018 con la plena participación de los pueblos indígenas, el proceso de recolección de datos fue mejor que en el Censo General 2005.

Respecto de la calidad de los datos censales, particularmente en la pregunta de autorreconocimiento, se menciona que a nivel nacional hubo un buen cubrimiento y comportamiento de la variable. De igual forma, se evidencia un aumento en los porcentajes de población indígena, comparado con el Censo General 2005, sobre todo en Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada. Como se mencionó anteriormente, es posible que esto obedezca al proceso censal seguido en las regiones de la Amazonía y la Orinoquía, donde los pueblos asumieron la participación en la totalidad de las etapas.

2.1 Omisión censal en el CG 2005 y el CNPV 2018.

En un lugar muy importante de este análisis se encuentra la descripción de la omisión censal⁴. Detallar y comprender el fenómeno de la falta de información diferenciada también nos lleva a entender el resultado de algunas de las estimaciones y resultados que posteriormente serán introducidos. Por esta razón, empezaremos enfocándonos en los valores observados en los municipios con resguardos para las Cabeceras municipales y para los Centros poblados y Rural disperso, primero para el año 2005 y luego para el 2018. Ya desde un inicio es posible ver el incremento en el número de municipios con resguardos - o parte de un resguardo - desde los que se reporta la información, en los que se muestra un contraste sustancial, explicable, en cierta medida, por cuestiones demográficas, pero con más influencia en el incremento de la respuesta en la pregunta de autoreconocimiento.

⁴ DANE. Censo General 2005. Resultados ajuste censal (A junio 30 de 2005).

Si nos detenemos en la Figura 1 que muestra los porcentajes de omisión para el año 2005 y en la que se han marcado los municipios que se denominan hoy como PDET, se observa un comportamiento distinguido. Muchos de estos municipios están en los departamentos del Meta, Chocó y Antioquia, en los que se registran también unos niveles altos de omisión censal en algunos municipios. En la Figura 2, para el 2018, se nos muestra que hay muchos municipios que previamente habían ocupado los primeros puestos, pero al existir un mejor reporte incluso en la pregunta de autorreconocimiento, como veremos más adelante, corrige la información e incorpora más municipios en más departamentos. Así, en ese año son protagonistas también los municipios con resguardos indígenas en los departamentos de Amazonas, Putumayo, Cauca, Nariño y Caquetá.

Figura 1 Omisión censal por departamentos que tienen municipios con resguardos 2005.

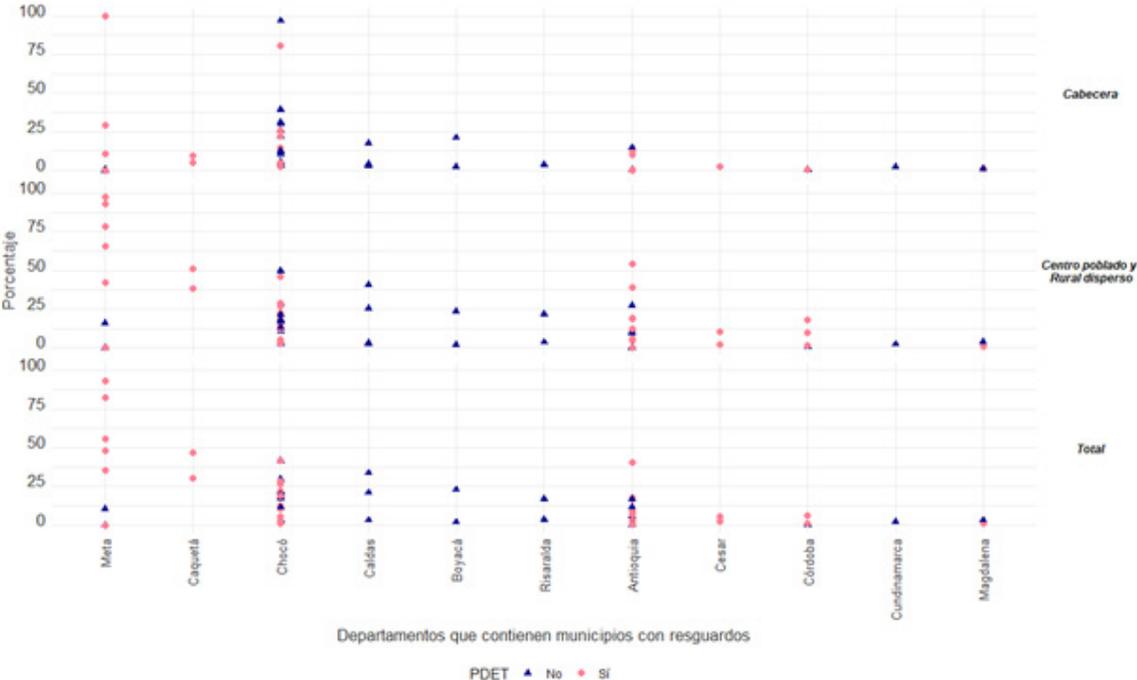
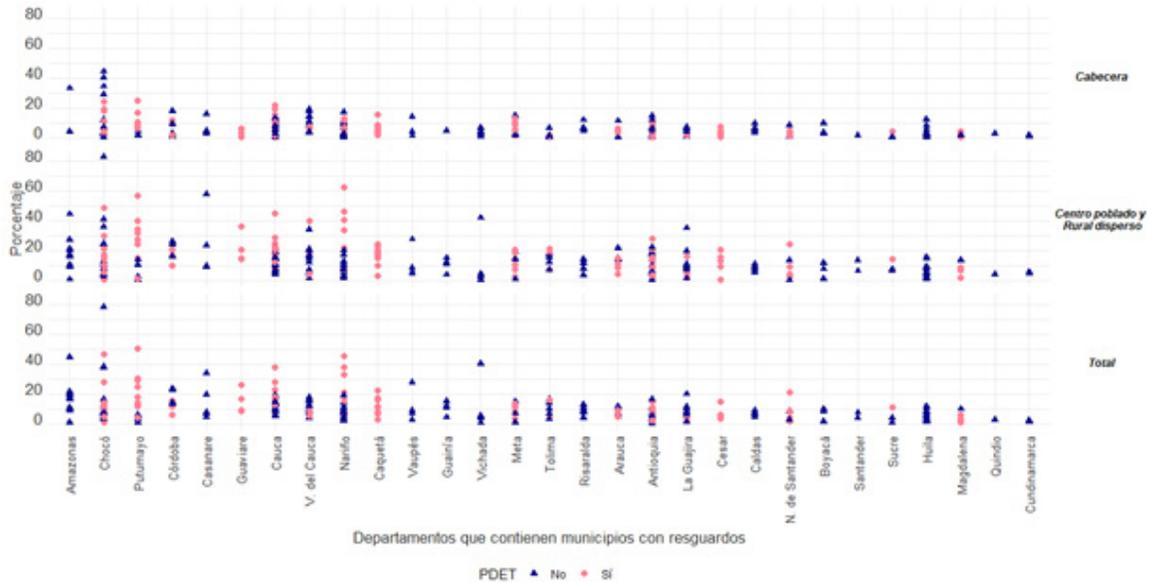


Figura 2 Omisión censal por departamentos que tienen municipios con resguardos 2018.



Fuente: CG, 2005 y el CNPV, 2018.

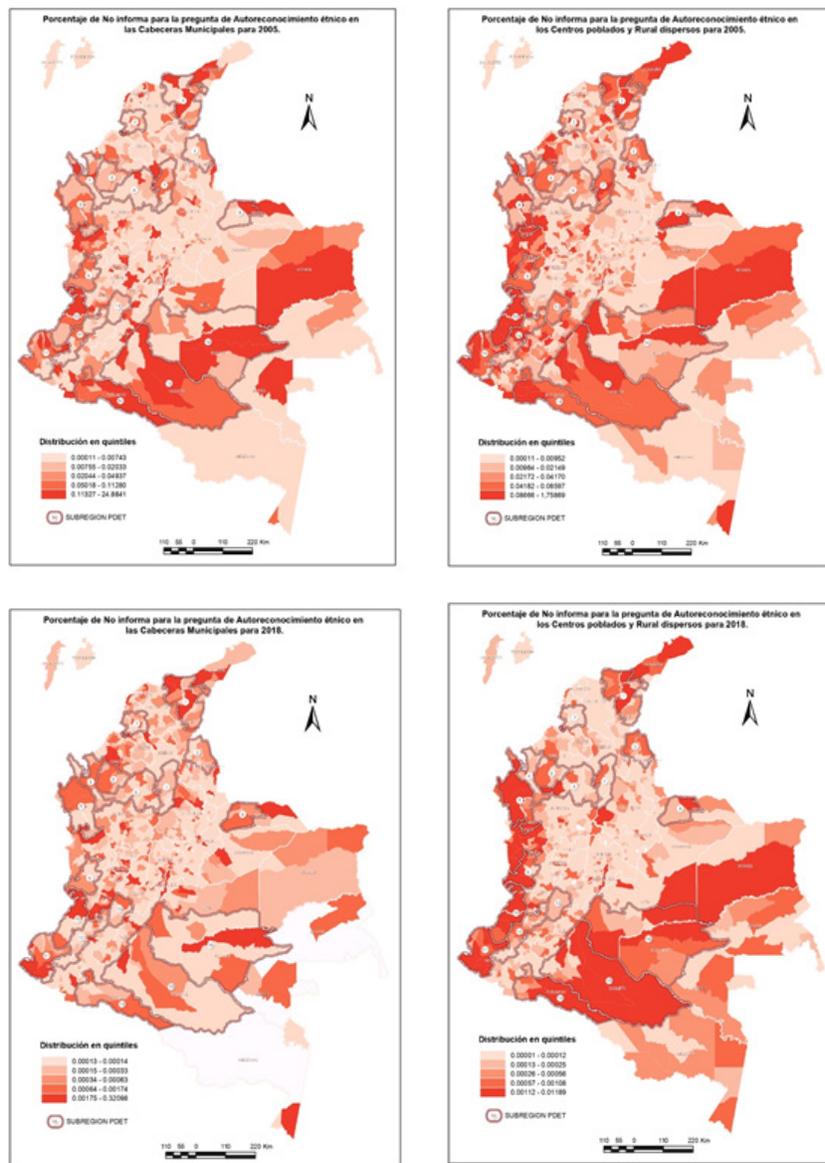
Antes de revisar los mapas del Panel 2, es importante decir que los porcentajes de no informa de la pregunta de autorreconocimiento han sido calculados sobre el total de respondientes de la pregunta y que las leyendas corresponden a los quintiles de la distribución generada por los municipios para cada año y área. Si nos detenemos un poco más en como fue la captura de la información censal para las clases Cabecera (C1) y agrupada: Centro poblado y Rural disperso (C2 y C3, respectivamente), podremos darnos cuenta de ciertos cambios que afectarían las respuestas de la pregunta que más nos atañe y por la que realizaremos las desagregaciones.

Algo que es notorio es el hecho del cambio en el patrón de no respuesta que muestran los censos de 2005 y 2018. De esta manera, el Panel 2 exhibe un aumento general en el porcentaje de no informa (no respuesta para la pregunta) en las cabeceras municipales y un descenso del mismo en las áreas C2 y C3. Es destacable que la zona noroccidental del país es la que muestra mayor intensidad, de lejos, en dicho cambio, con relación a otras zonas percibibles cuando se mira la información para las cabeceras municipales. Del otro lado, las áreas C2 y C3 muestran los descensos, en particular, en la zona del litoral pacífico y del norte hacia la península. Lo que se observa sobre el piedemonte oriental de la cordillera son los altos porcentajes de no respuesta de esta pregunta en las cabeceras, no obstante, el incremento en el área Centro poblado y Rural Disperso.

Es bueno tener esta información presente debido a que la mayoría de indicadores incluidos (y otros que no competen a este estudio) están sobre la base de estas respuestas –de ahí, la enorme importancia de comprender estos sesgos territoriales–.

La omisión censal presenta, en el 2005, un patrón no aleatorio que tiende a concentrarse en los municipios con resguardos de Chocó y Antioquia. En el año 2018 sigue presentándose un patrón no aleatorio y, adicionalmente al mejoramiento en la pregunta de autoreconocimiento, se sabe que hay departamentos que concentran esa omisión –muchos de estos contienen municipios PDET-. Además, se evidencia un cambio estructural referente al mejoramiento de esta pregunta en las clases 2 y 3 (zonas de Centros poblados y Rurales dispersas).

Panel 2 | Porcentaje de No informa en la pregunta de Autorreconocimiento étnico por municipio, año según área Cabecera o Centro poblado y Rural Disperso.



Fuente: CG, 2005 y el CNPV, 2018.

3

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA SITUACIÓN POBLACIONAL INDÍGENA DESDE LOS CENSOS DE POBLACIÓN

Para entender en un sentido más amplio la migración deben involucrarse, además de los desplazamientos de un lugar a otro, algunos de los factores que de manera clásica se consideran que son los que generan expulsiones y atracciones desde diversos lugares. Estos factores suelen ser socio-demográficos (algunos de ellos serán presentados a continuación), específicamente los que se consideran claves en la consolidación de cualquier Estado moderno: educación, salud y empleo. En este apartado se hará un análisis de estas variables, en el que se enfatizará en dos tipos de brechas: las brechas de género dentro de la misma población indígena y las diferencias entre la población indígena y no étnica. Es importante mencionar también que en la población indígena existen otros factores que las teorías clásicas no alcanzan a captar, como los son las cuestiones culturales y ancestrales de la movilidad, sobre todo de corta distancia, y que deben tomarse en cuenta para la lectura de estudio y para la formulación de políticas públicas pertinentes. Este análisis se hace previo a corroborar mediante modelos estadísticos algunas de las hipótesis que se plantean sobre ellas y su relación con el hecho migratorio.

Entendiendo las limitaciones de la fuente y la intencionalidad de la misma en captar cuestiones de interés nacional de diversos ámbitos, realizaremos una aproximación desde una visión clásica que nos permita contrastar las teorías con lo que nos muestran los datos. Sin duda, existen varias coincidencias que se aproximan y que aportan en la explicación de los movimientos migratorios de los pueblos indígenas. Ninguna teoría migratoria termina de explicar completamente los movimientos migratorios y, menos, los de una población con características sociales y culturales tan específicas.

No obstante, es importante revisar de manera resumida algunas de las teorías que se aproximan a las descripciones de las migraciones. En primer lugar, están las visiones neoclásicas de la migración en las cuales se percibe el empleo ofertado en algunas áreas y ciudades del país como el atractivo de nuevos migrantes dadas las diferencias salariales (Lewis, 1954; Todaro, 1969). A la par de estas teorías existen otras más generales que perciben casi todo lo anterior como factores de atracción y repulsión, que suelen ser de carácter económico y social, como los encargados de generar los movimientos migratorios (Lee, 1966). Del mismo modo, se argumenta que las migraciones también son actos racionales individuales que producen un retorno monetario positivo –de allí que se vea como una forma de capital humano (Massey et al., 1993)–. Sin embargo, dichas teorías neoclásicas no terminan de explicar la selección del destino en caso de haber varios potenciales (Arango, 2006). Otras teorías hablan de la privación relativa, en referencia a la notable desigualdad en los ingresos al interior de las comunidades (Stark y Bloom, 1985) y de la coexistencia de distintos niveles de desarrollo (Piore, 1979), incluso dentro de los municipios y áreas, y que generarían una especie de periferia que demanda empleos desde las centralidades más avanzadas (Wallerstein, 1976). Además, existen teorías que sustentan que las migraciones se promueven mediante redes personales y familiares, lo que generaría una migración en cadena que, sumado al concepto de capital social, perpetuaría los sistemas migratorios (Fawcett, 1989; Massey y Aysa-Lastra, 2011). A esto se suma el concepto de causación acumulativa cuyo aporte sustenta que, una vez hecha una migración, sus efectos hacen más probable un movimiento migratorio adicional por parte de alguien cercano a la red (Massey y Aysa-Lastra, 2011).

Por último, la aproximación conceptual más reciente es la que diferencia los regímenes migratorios y los sistemas migratorios. Esta aproximación, de alguna manera, engloba las teorías previas mediante una categorización simple (Ruiz-Santacruz, 2019). En la primera se aduce que deben definirse las normas y reglas que tienen las migraciones y así estudiar el fenómeno bajo dichas condiciones, por ejemplo, el cambio en la intensidad migratoria antes y después de las decisiones de cerrar la frontera con Venezuela; la segunda, considera que el sistema es una entidad mediante la cual conocemos un fenómeno complejo (Nicolis y Prigogine, 1997) y corroboramos, mediante la evidencia empírica, la existencia de mecanismos y estructuras generadas. Este último planteamiento se hace desde la sociología analítica y la teoría de complejidad, que no se presenta como una teoría, sino que pone a disposición una sintaxis, es decir: un orden esquemático para el entendimiento del fenómeno en estudio.

Se puede deducir que no se tiene certeza de una teoría general de la migración indígena, sin embargo, lo consignado en los estudios realizados por CELADE – CEPAL, principalmente, dan cuenta de la dinámica territorial y migratoria que parece extenderse, no de manera regular del todo, en el continente. De esta manera, se seguirán algunas de las teorías existentes: se mencionarán, desde los censos, los factores que de manera clásica se han incorporado en los estudios migratorios y que han sido posibles de obtener. Estos indicadores analizan la población indígena –más adelante serán comparados con su contraparte no étnico–, para tener conocimiento de la situación de los pueblos indígenas y entender la relación que presentan con la migración. Al mismo tiempo, se aplicarán una serie importante de métodos que permitirán descubrir patrones y generar conclusiones y nuevas hipótesis.

Diremos entonces, por una parte, que la dinámica de la estructura poblacional indígena se caracteriza por ser heterogénea y más joven con respecto a la población no indígena. De acuerdo con Del Popolo (2017), los pueblos indígenas más jóvenes se encuentran en Colombia y Panamá, en donde, además, se observan señales de envejecimiento muy bajo, como en la estructura piramidal. En tanto que en Brasil, Uruguay y Venezuela pasa lo contrario: hay señales de envejecimiento en su estructura por edad. En general, se evidencia un proceso desigual de transición demográfica. Estos cambios están relacionados con la organización social y cultural de cada pueblo y, principalmente, de acuerdo al contexto económico, político y social en el que se encuentra enmarcado este proceso.

3.1 Caracterización demográfica de la población indígena.

La comparación de los censos del 2005 y del 2018 demuestra cambios importantes en algunas de sus características generales, pero también desnudan brechas y rezagos con respecto a la población no indígena. En cuanto a la estructura de la población se aprecia, en primer lugar, una distribución similar por sexo, que en el 2005 estaba inclinada ligeramente a los hombres (50.5%), pero que, trece años después, varía levemente más en las mujeres (50.1%). Esta leve variación se refleja en la baja de la razón de masculinidad, como lo muestra la Tabla 1. Respecto a la edad se evidencian cambios importantes asociados a la transición demográfica que el pueblo indígena viene experimentando. Se observa una disminución significativa de la población menor de 15 años la cual pasó de 40% en el primer corte a 33.8% en el segundo. En el caso de la población no indígena, también se observa una disminución de su razón de dependencia demográfica, que en el año 2005 era cercano al 58.2% mientras que en el año 2018 llega al 45.8%– en el que se describe un descenso del 12.4 puntos porcentuales–. De igual manera, se nota un leve incremento porcentual de la población de 65 y más años que en la medición anterior era de 5.2% y en la última aumentó a 5.8%.

Otros cambios de estructura que son una consecuencia de la transición demográfica se observan en el índice de dependencia demográfico y en los índices de dependencia juvenil y de la vejez. La caída de unos 15,5 puntos porcentuales del primero es explicada por la disminución de la dependencia de los menores de 15 años que, en los últimos 13 años, pasó de 71,6 jóvenes por cada 100 personas de 65 y más años a 56 –es decir que la disminución de la población de 0 a 14 años por efecto de las caídas en las tasas de natalidad le da cierto alivio económico a la población económicamente activa–. Sin embargo, como ya lo advierte la investigación nacional con el comportamiento de la estructura de la población del país en

general (Martínez, 2013), la disminución de este indicador es relativa, dado que en el futuro volverá a aumentar por efecto del incremento de adultos mayores, como lo indica el importante incremento de su índice de envejecimiento.

Pero, a excepción de la distribución por sexo, la dinámica de estos indicadores de estructura no corre al mismo ritmo de la población indígena. Se observan, por ejemplo, importantes brechas con los indicadores generales y específicos de dependencia económica – especialmente con el índice de envejecimiento, que indica que la expectativa de vida de esta población es inferior a la de la no indígena, dado que sus tasas de mortalidad son más altas–. Es decir, las brechas observadas en este periodo intercensal no varían mucho con respecto a las que Urrego (2019) ha encontrado para el periodo 1993-2005.

Tabla 1 | Indicadores demográficos de la estructura de la población indígena y no indígena en el periodo intercensal 2005-2018.

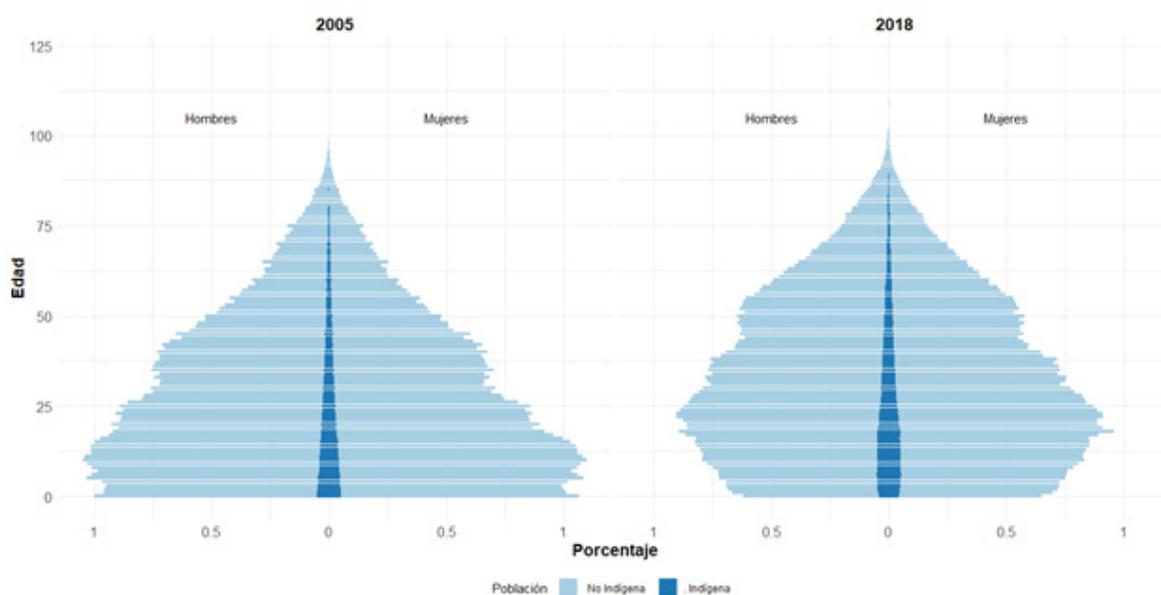
Indicador demográfico	Población Indígena		Población No indígena		Población Total	
	2005	2018	2005	2018	2005	2018
% de hombres	50.5	49.9	49.0	48.8	49.0	48.8
% de mujeres	49.5	50.1	51.0	51.2	51.0	51.2
Razón de sexo h/m*100	102.0	99.7	96.0	95.3	96.2	95.5
Razón niños-mujer	62.5	42.1	36.0	24.8	36.8	25.6
Índice de Envejecimiento	13.2	17.1	20.9	42.0	20.5	40.4
Índice de dependencia demográfico	81.1	65.6	58.2	45.8	58.8	46.5
Índice de dependencia juvenil	71.6	56.0	48.1	32.2	48.8	33.1
Índice de dependencia de la vejez	9.5	9.6	10.0	13.5	10.0	13.4

Fuente: Población indígena en Colombia. Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2018. DANE.

Detallar la estructura de edad y sexo siempre es importante para entender cómo son en realidad las poblaciones. Si observamos las pirámides de la Figura 3, podemos ver el progresivo resultado del proceso de envejecimiento de la población general e indígena, con participaciones que se perciben de manera clara en edades mayores a los 50 años (es notoria la manera en la que el porcentaje se encuentra mayormente concentrado en las edades menores de 25). Al observar la Figura 4, también se observa que la distribución del año 2005 presenta más niños menores de 10 años comparada con la de 2018; incluso puede verse una reducción en la base que puede deberse a varios factores demográficos, principalmente al efecto del descenso de la fecundidad. La distribución también presenta aumento en las edades 2005 que se replican tiempo después: es demográficamente consistente con la pirámide de 2018 que muestra un engrosamiento de la zona media entre 25 y 60 años. De igual manera, no se perciben grandes desbalances por sexo en las edades laborales.

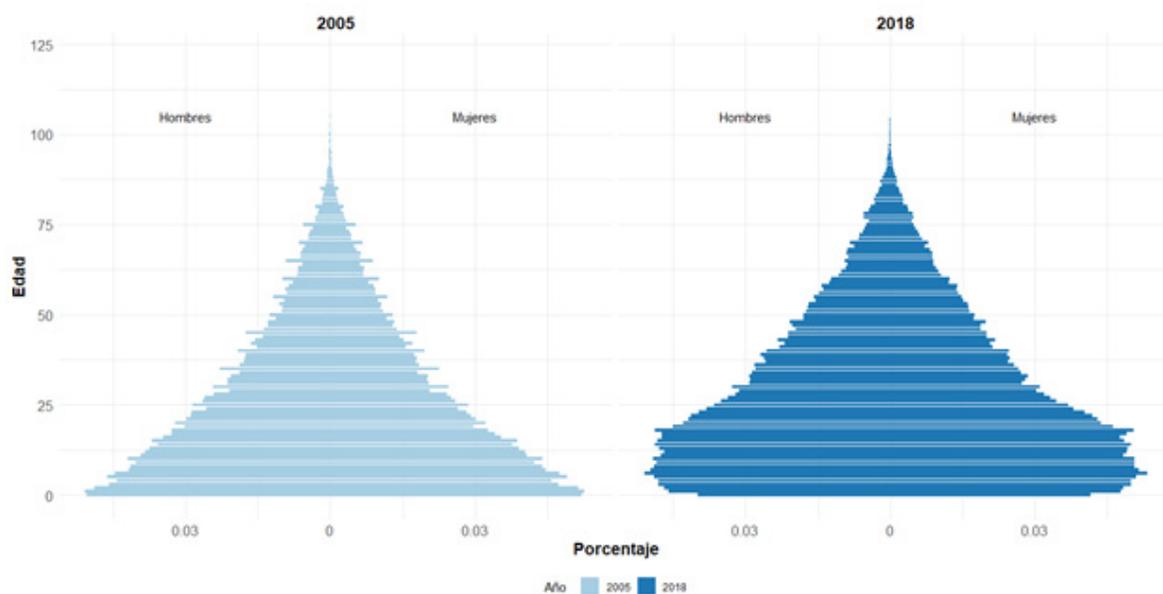
Algunos cambios en Colombia han visto un ritmo acelerado en las últimas décadas y han entrado en una etapa avanzada de transición demográfica, en los que se presentan cambios en su estructura por edad y sexo, y en especial, el peso relativo de la población infantil y juvenil. Esta es una situación en la que la población se encuentra en un momento de bono demográfico, en referencia al "momento de tiempo el que las tasas de dependencia descenden y llegan a mínimos históricos" (Martínez, 2012), que es el caso colombiano e indígena. Si se quiere que la sociedad vea los beneficios reales, deben acompañarse de inversiones, especialmente en políticas educativas y de empleo que correspondan con un adecuado entendimiento de las vías de desarrollo que presenta el país. Lo anterior viene a la par del análisis económico del impacto que tienen dichos cambios estructurales de la población en diversos aspectos como las tasas de vinculación laboral, tasas de inserción laboral y sus relaciones con los niveles educativos alcanzados (Martínez, 2012). Se sabe que el bono demográfico es algo más que las razones de dependencia; sin embargo, estas son un proxy (variable que aproxima) para entender y comprender el comportamiento del bono. Veremos, más adelante, cómo éstas se expresan en las migraciones de población indígenas y la importancia de su comprensión.

Figura 3 | Distribución porcentual de la población indígena y no indígena por edad y sexo en comparación con la población general.



Fuente: CG, 2005 y CNPV, 2018.

Figura 4 | Distribución porcentual por edad y sexo de la población indígena

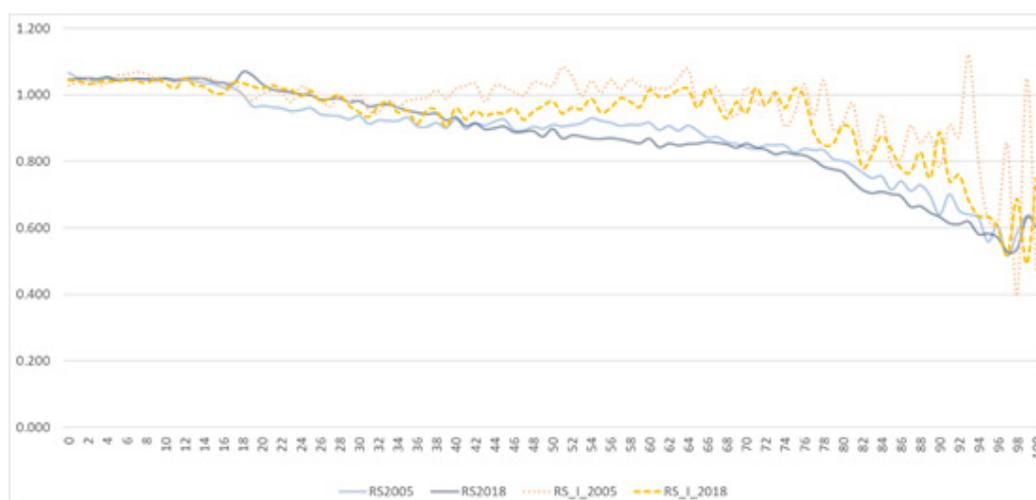


Fuente: CG, 2005 y CNPV, 2018.

La Figura 5 nos muestra la razón de sexos de la población indígena con respecto a la población general. Detallemos algunas de sus particularidades: las líneas punteadas y en colores más cálidos, corresponden a la población indígena (con el prefijo RS_I_ para cada año) y las más oscuras, ambas continuas, corresponden a la población no indígena (prefijo RS). Esta razón es importante en el entendimiento de los desbalances entre hombres y mujeres, que pueden llegar a afectar otros componentes demográficos, pero también económicos; tal es el caso del mercado laboral, que necesita muchas veces hacer una transición y reemplazar más personas del sexo que ocupa un determinado puesto de trabajo con personas del sexo opuesto, sin que muchas veces los gobiernos tengan la capacidad para adaptar sus esquemas empresariales o industriales rápidamente para dicha mano de obra.

Recordemos que, si la razón de sexo es mayor que 1, existen más hombres que mujeres y si es menor existen más mujeres que hombres.

Figura 5 | Razón de sexos (eje vertical) para la población indígena y la población total.



Fuente: CG, 2005 y CNPV, 2018.

La figura 5 nos enseña, también, que la línea que corresponde a los indígenas en 2005 y 2018 indica que la razón de sexos es superior con respecto al de la población general y evidencia que hay más mujeres que hombres en las edades entre los 45 años y los 80. No es sencillo establecer una causalidad directa de los efectos de la mortalidad de los indígenas en ella, sin embargo, puede llegar a existir una afectación sufrida por esta población en muchos de los municipios en los que hay resguardos indígenas, que pudo haber desbalanceado la distribución en estas edades. De la misma forma, pueden existir algunos factores demográficos involucrados especialmente con el descenso de la fecundidad expresada a groso modo por el descenso de la relación de niños por mujer que para la población indígena es de casi 20 puntos porcentuales mientras que para la población no indígena es de aproximadamente 12 (para más información, ver el estudio poscensal sobre fecundidad en pueblos indígenas, que forma parte de esta serie de publicaciones DANE-UNFPA).

3.2 Diferencias de género existentes en de la población indígena

En este apartado, se mostrarán, una a una, las variables que se piensa generan un contexto propicio para estudiar el fenómeno migratorio indígena. Seguiremos guiándonos por las variables claves en lo que se considera que es indispensable para el desarrollo de cualquier región. Es imprescindible entender que de nada sirve estudiar al emigrante si no se entiende que se encuentra inmerso dentro de una dinámica general. Una cosa que hay que tener en cuenta es que las categorías que existían en el censo 2005 no son homogéneas con las del 2018, y que, además, no se hizo una nueva clasificación en ningún caso. Las primeras comparaciones deberán causar una reflexión no solamente dentro de las políticas generadas al nivel estatal sino, también, dentro los mismos pueblos indígenas en beneficio propio, pretendiendo basarlas en la equidad de género. Veremos en este apartado que algunos tienen que ver directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la agenda 2030.

Educación

La educación permite una movilidad socioeconómica ascendente, es clave para salir de la pobreza, y, a su vez, es motor de muchas de las migraciones actuales. Empezaremos por su nivel más básico que es el de saber leer y escribir. Los porcentajes calculados sobre cada sexo nos muestran la evolución de la población que logra esta habilidad. Esta primera brecha indica el porcentaje entre hombres y mujeres que saben leer y escribir (se pasa de 3.34 puntos porcentuales en 2005 a 3.17 en 2018; el aumento producido de 2005 a 2018 resulta ser de 15.56 puntos porcentuales para las mujeres y 15.39 para los hombres–).

Tabla 2 | Porcentaje de personas que saben leer y escribir de la población indígena.

	Mujer		Hombre	
	2005	2018	2005	2018
SI	64.70	80.26	68.04	83.43
NO	33.74	18.46	30.56	15.20
No Informa	1.56	1.28	1.40	1.37

Fuente: CG, 2005 y CNPV, 2018.

Los gráficos que se presentan a continuación se encuentran ordenados por aquellas categorías que presentan la brecha más amplia hasta la más cerrada y no se han hecho homologaciones en aras de conservar las categorías indicadas por cada uno de los censos analizados.

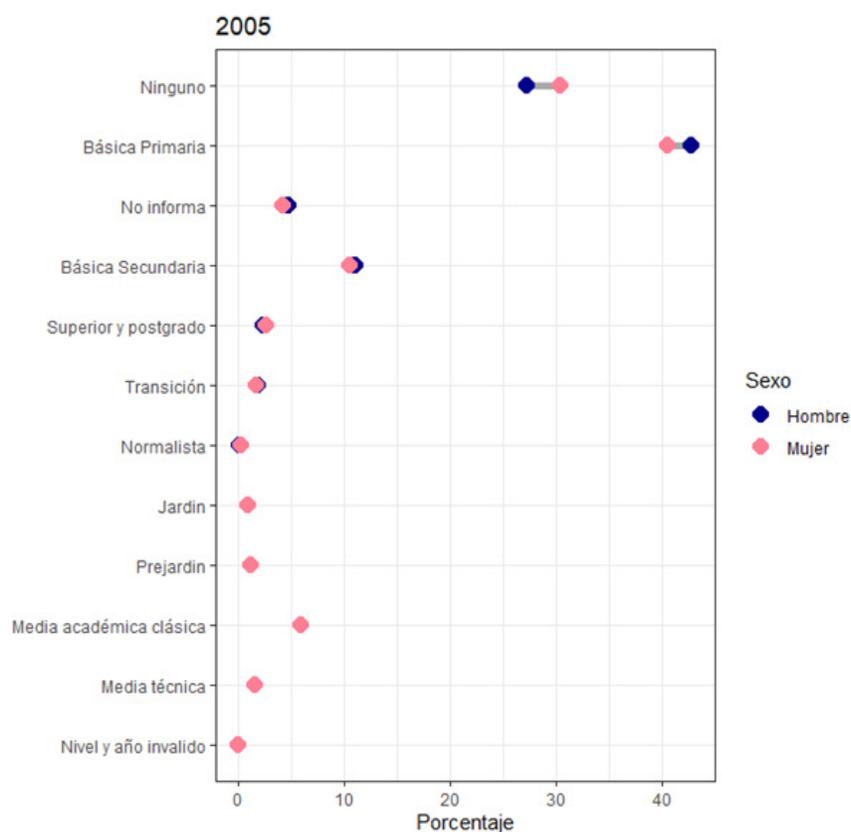
En la Figura 6, el gráfico del año 2005 nos muestra que la población indígena presenta la brecha más amplia para aquellos que no tienen ningún nivel educativo – son las mujeres quienes llevan la delantera con un 30.4% comparado contra el 27.2% de los hombres, lo que significa una diferencia de aproximadamente 3.2 puntos porcentuales–. Le sigue el nivel básico primaria, en el que los hombres se muestran con un porcentaje más alto que las mujeres (42.8% y 40.5% respectivamente), creando una brecha de 2.3 puntos porcentuales. Estas dos categorías son las que presentan diferencias más amplias ya que el resto se encuentra por debajo 0.7 puntos porcentuales. Un ejemplo de ello, es el nivel de educación básica secundaria que presenta porcentajes de 11.1% para los hombres y 10.5% para las mujeres y que, junto al nivel media académica clásica, presenta para las categorías de hombre y mujer el mismo porcentaje de 5.9% (son las únicas que se encuentran por arriba del 5%).

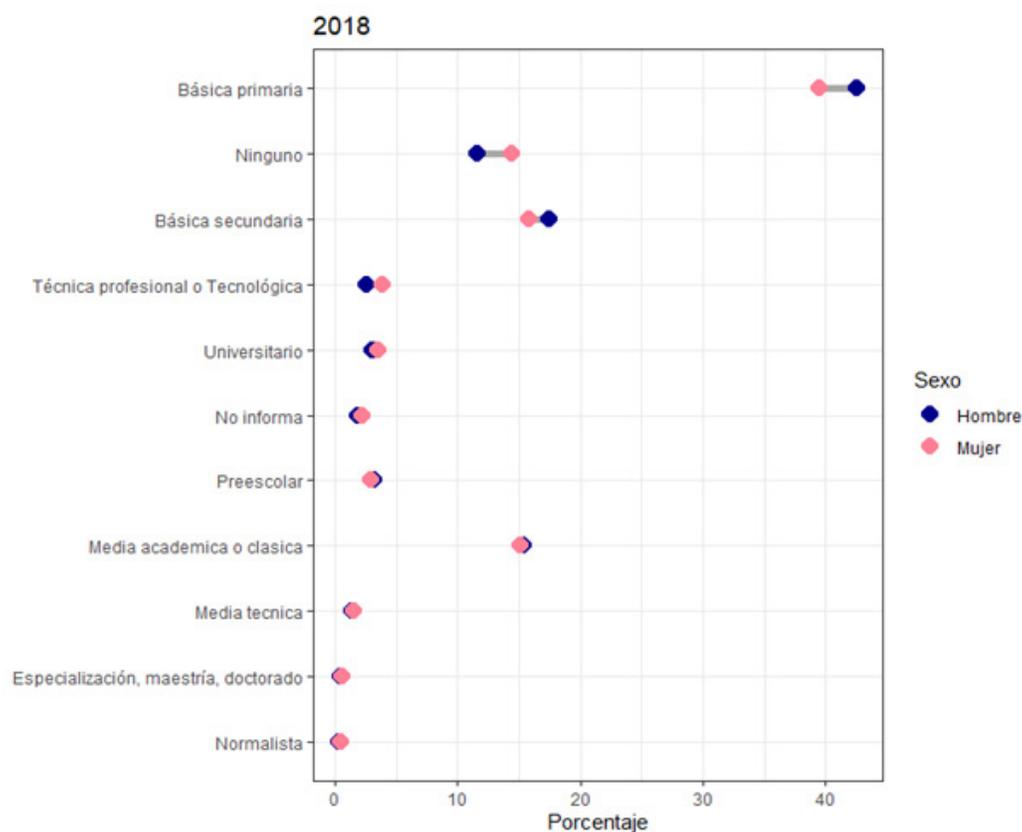
En 2018 el nivel de educación básica primaria ocupa el primer lugar en cuanto a la brecha más amplia con un porcentaje para los hombres del 42.4% y para las mujeres del 39.5%, lo que arroja una diferencia de 2.95 puntos porcentuales. De igual forma que en el censo previo le sigue no tener ningún nivel educativo, y son las mujeres las que mayor porcentaje presentan con el 14.5% frente a los hombres con 11.6%. El resto de niveles, con excepción de la media académica o clásica, se encuentran por debajo del 5% y, en orden de amplitud brecha se encuentran los que están realizando técnica profesional o tecnológica, universitaria, preescolar, media técnica, especialización, maestría o doctorado, y normalista.

Resulta interesante que los niveles superiores (que en 2005 se agrupan en superior y posgrado, pero en 2018 se dividen en varias categorías) presentan porcentajes superiores para las mujeres indígenas. En cuanto a los otros niveles se observa que se mantienen por debajo del 5% empezando por el nivel de Superior y posgrado para el año 2005. El único que se encuentra por encima ligeramente es el nivel de media académica clásica.

La literatura relacionada muestra como la educación es un motor para la migración, en especial para una migración más segura y con más oportunidades en destino –es de común acuerdo que esta variable es clave y típicamente utilizada en los estudios de migración además por ser directamente parte de la agenda de las Naciones Unidas en su ODS 4 (UNESCO, 2019)–. Del mismo documento se desprende la existencia de dos tipos de efecto: uno causado sobre los migrantes y las familias que quedan atrás; el otro, el creado por tensiones entre los inmigrantes y los nativos por su recepción, incorporación, integración y adaptación. Algunos de estos efectos se ven reflejados en los problemas para proveer educación en los barrios marginales, a los que llegan en este caso los indígenas, y el poco incentivo que tienen los gobiernos para invertir en educación cuando hay riesgo de desdoblamiento. De igual forma, la emigración de los más instruidos incide en el desarrollo de las zonas afectadas, por ejemplo, a través de la fuga de cerebros.

Figura 6 | Último nivel educativo alcanzado de la población indígena según sexo.





Fuente: CG, 2005 y CNPV, 2018.

Variables relacionadas con la estructura de los hogares⁵

Existen algunos factores que son importantes mencionar cuando se analizan las migraciones debido a que, por lo general, se privilegia una visión individual de las mismas y no se deja espacio para el análisis de la migración con una óptica de familia— esto permite comprender, que las decisiones que toman en este caso los indígenas están supeditadas a su entorno y en gran medida al de su familia—. De acuerdo con las teorías anteriormente nombradas en el inicio de este trabajo, poseer redes familiares incentiva nuevas migraciones y las facilita. No obstante, los censos de población no permiten ver como tal las estructuras familiares sino las de los hogares censales. Por tanto, intentaremos aproximarnos usando la estructura de los hogares generada por el conocimiento del estado conyugal o civil y la relación con el jefe del hogar.

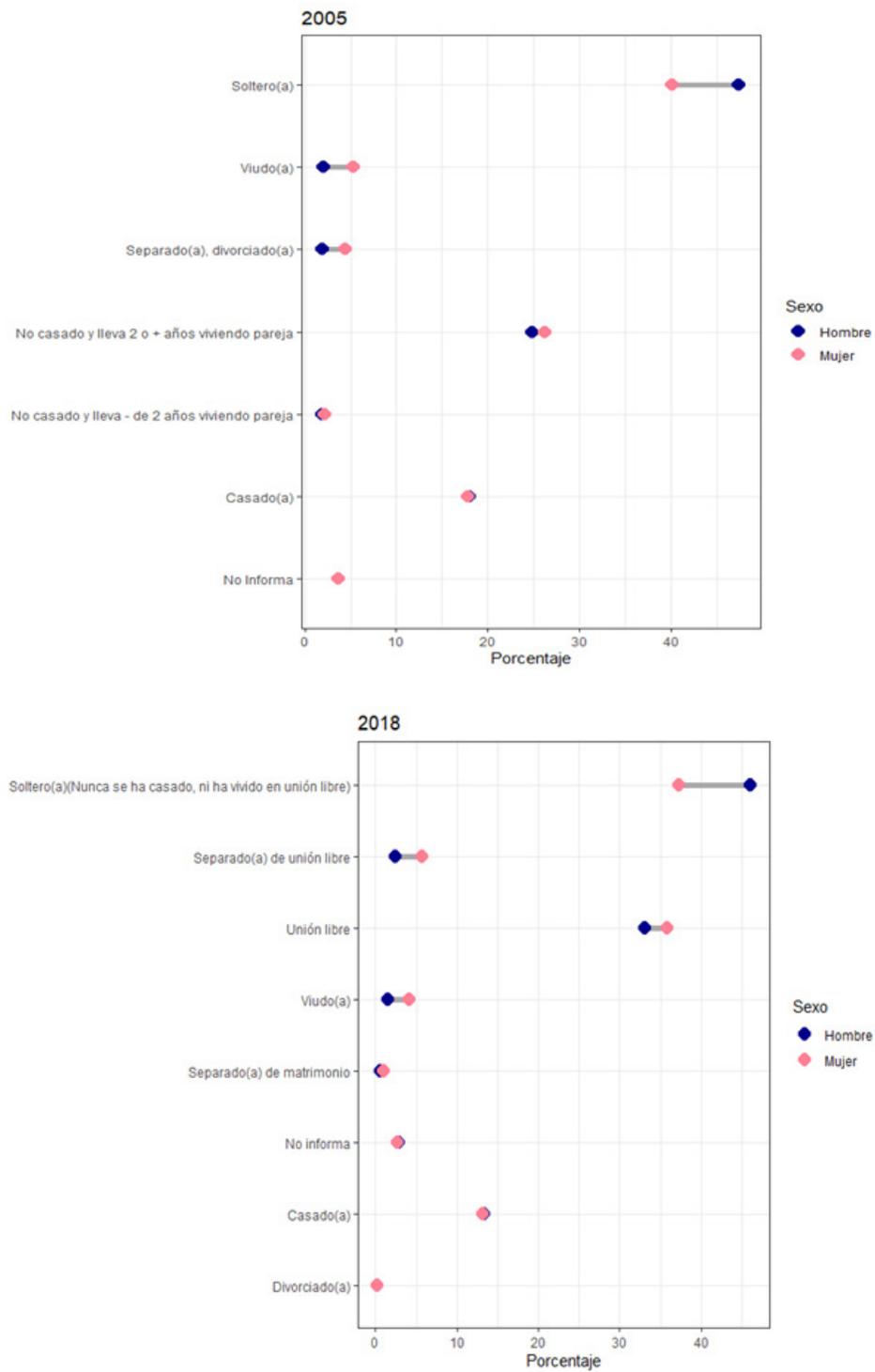
⁵ Este estudio se trabajó para los dos años con el concepto de hogar censal, que para el año 2005 el hogar censal refería a las persona o conjunto de personas sean parientes o no que ocupen en su totalidad o en parte de una vivienda; comparten al menos las comidas principales y atienden en común otras necesidades básicas, con cargo a un presupuesto común. Para el año 2018 se definió como una persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas. El autor no pretende construir una definición de hogar indígena, sólo describir las características de los hogares con la clasificación creada por el DANE tomando como referencia el jefe de hogar.

Si revisamos los patrones para el año 2005 que usa una categorización referente al estado conyugal, podemos ver, en orden de mayor a menor, una brecha de género a los solteros, con porcentajes en 2005 de más del 45% manteniendo el nivel para el 2018; sin embargo, las mujeres disminuyen su porcentaje de encontrarse solteras a poco más del 35%. Con esta misma pregunta, la Figura 7 nos muestra un primer gráfico para el año 2005 en el que la brecha de género es más amplia, y se muestra que el 47.5% de los hombres se encuentran solteros, de la misma forma que el 40.2% que las mujeres, lo que significa un 7.3% de diferencia. En términos del orden que puede verse en términos de los porcentajes más altos, se percibe cómo los no casados que llevan dos o más años viviendo en pareja (a lo que se le conoce como unión libre o de hecho), se ubican alrededor del 24.9% en el caso de los hombres y 26.3% en el caso de las mujeres (i.e. 1.4 puntos porcentuales de diferencia). A estos los siguen las personas casadas con aproximadamente 18% para ambos sexos y solo 0.2 puntos porcentuales de diferencia. Las categorías viudo, separado, y no casado viviendo menos de 2 años en pareja, presentan valores inferiores al 6%: en el caso de las dos primeras categorías, las mujeres las llevan la ventaja de 3.3 y 2.5 puntos porcentuales respectivamente.

Además, a pesar de que la brecha con los hombres sea relativamente baja, en los dos censos son las mujeres quienes más se encuentran en este tipo de unión. En 2018 se introduce la categoría de separado de unión libre que, unida con la de separado(a) de matrimonio, muestra que son las mujeres quienes presentan mayores porcentajes, ubicándolos alrededor de un 5% para ambos censos. Del mismo modo, disminuyen los casados de 18 a 13% aproximadamente. Asimismo, se han especificado mucho más las categorías para este mismo año censal y, por ejemplo, en el caso de los solteros, se hizo para incluir aquellos que nunca se han casado ni han vivido en unión libre: ellos son quienes presentan mayores porcentajes para ambos sexos (46.1% y del 37.2% para hombres y mujeres respectivamente, lo que genera una diferencia de 8.8 puntos porcentuales). A estos les siguen quienes se encuentran en unión libre, 35.8 para las mujeres y 33.1% para los hombres. Posteriormente, se encuentran los casados, alrededor de 13.3% para los hombres (estos superan a las mujeres por 0.1 puntos porcentuales). El resto de los estados civiles presentan porcentajes inferiores al 6%, tales como los separados de unión libre y los viudos, seguidos de los separados de matrimonio y los divorciados, siguiendo el orden de brecha de género.

Existen una diferencia marcada entre los porcentajes de hijos e hijas (hombres y mujeres) algo que podría deberse a la edad de emancipación según sexo. Si este hecho se puede corroborar en los datos censales, sería muy importante porque tendría un impacto directo en las brechas de indicadores educativos por sexo. La relación que puede llegar a existir entre esta variable y la migración es que ella puede ser un determinante de la misma, ya que, por ejemplo, es capaz de generar menor probabilidad de migrar en caso de encontrarse casado o en unión libre, que en el caso de encontrarse soltero para tomar la decisión de migrar.

Figura 7 | Estado conyugal (2005) vs. Estado civil (2018) de la población indígena por sexo.



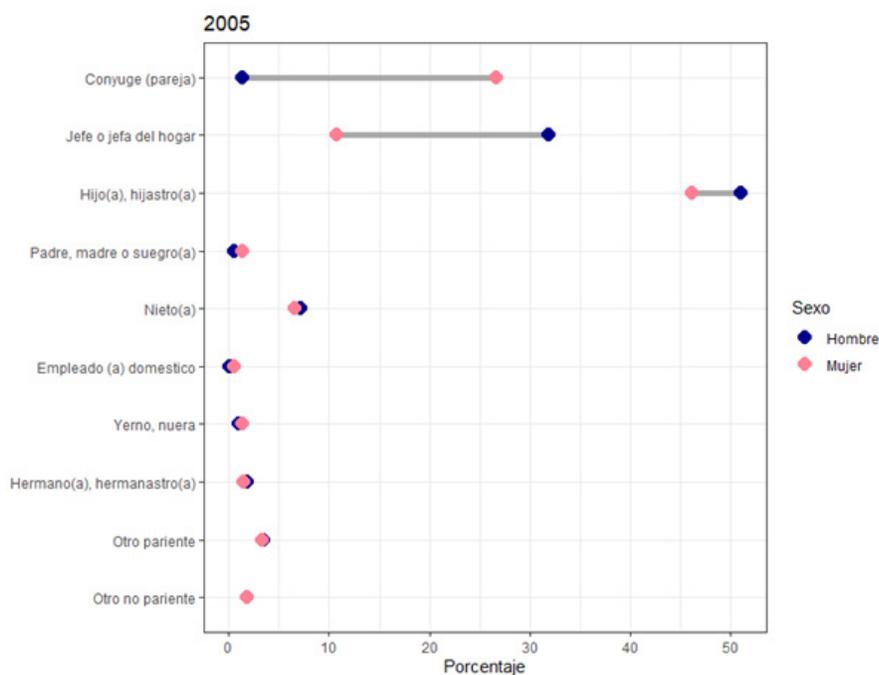
Fuente: CG, 2005 y CPNV, 2018.

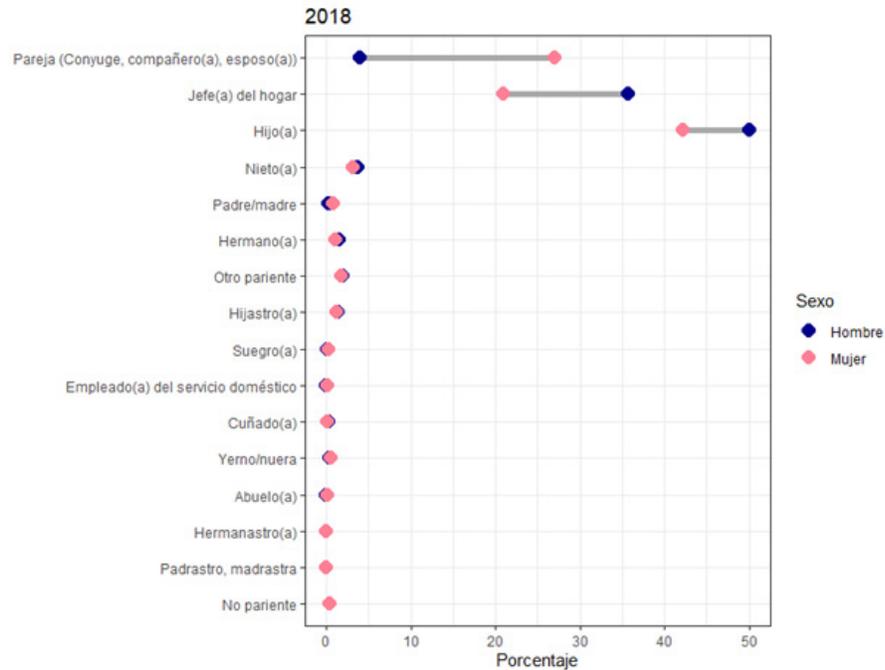
Relación con el jefe de hogar

El análisis de la relación de los miembros del hogar con el jefe del mismo, a partir de la información arrojada por los dos últimos censos - a pesar de las dificultades que comporta la comparación, pues en el último formulario se ampliaron las tipologías de vinculación -, muestra que las brechas en aquellos que se relacionan como cónyuge o pareja, como jefe o jefa de hogar y como hijos o hijas son las más significativas. Al igual que el estado conyugal o civil, la relación con el jefe de hogar puede ayudar a otras migraciones de la red familiar o personal, ya que puede darse que no sea la misma probabilidad de migrar si alguno de los padres lo ha hecho primero, que cuando es el hijo quien lo hace, en definitiva, afecta la estructura de la migración.

Si observamos las uniones podemos ver que para la categoría cónyuge o pareja en 2005, son las mujeres quienes presentan de lejos mayores porcentajes y diferencias por sexo siendo estas de 26 puntos (26% para las mujeres y 1.4 para los hombres) lo que comporta una diferencia de casi 25 puntos porcentuales; para los jefes de hogar, se tienen porcentajes de 31. 9% para los hombres y 10.74% para las mujeres lo que genera una diferencia de 21. 2 puntos porcentuales. Además, en la Figura 8 los hijos representan un 50. 9% en el caso de los hombres y un 46.1% en el caso de las mujeres (con una diferencia de 4.8 puntos porcentuales). El resto de categorías presentan brechas menores a un punto porcentual y por lo general porcentajes menores al 5% con excepción de los nietos que se ubican en 7.1% para los hombres y 6.6% para las mujeres.

Figura 8 | Relación con el jefe de hogar en los hogares cuyo jefe se autorreconoció como indígena según sexo.





Fuente: CG, 2005 y CPNV, 2018.

De igual manera, se observa que la jefatura del hogar indígena se encuentra en manos de los hombres, y que tiende a incrementarse. Sin embargo, la jefatura de hogar femenina muestra un incremento que, a pesar de ser inferior, no deja de ser importante, pues indica una variación específica en la que en la primera observación el 11% estaba al frente de la administración de la familia, mientras que en la segunda se acerca al 21%.

Si observamos las uniones podemos ver que para la categoría cónyuge o pareja en 2005, son las mujeres quienes presentan de lejos mayores porcentajes y diferencias por sexo siendo estas de 26.6% para las mujeres y 1.4% para los hombres lo que comporta una diferencia de 25.2 puntos porcentuales, y para los jefes de hogar. Los porcentajes calculados son del orden de 31.9% para los hombres y 10.7% para las mujeres, lo que genera una diferencia de 21.2 puntos porcentuales. Para este mismo año, los hijos(as) representan un 50.9% en el caso de los hombres y un 46.1% en el caso de las mujeres (con una diferencia de 4.8 puntos porcentuales). El resto de categorías muestran brechas menores a un punto porcentual y por lo general con porcentajes menores al 5% a excepción de los nietos que se ubican en 7.1% para los hombres y 6.6% para las mujeres.

En el caso del censo del 2018, las categorías de la variable que revisa el estado civil en las personas se muestran en orden de la brecha de género, se encuentra en primer lugar la que supone encontrarse en pareja (cónyuge compañero o esposo), en los que los porcentajes siguen siendo más altos para las

mujeres en relación a los hombres siendo estos de 27.1% y 4%, lo que genera una brecha de 23.1 puntos porcentuales. De la misma manera que el censo anterior, la jefatura de hogar está concentrada en los hombres con 35.7% y un 20.9% para las mujeres que genera una diferencia de 14.8 puntos porcentuales. De igual modo, le siguen los hijos con el 50% para los hombres y 42.2 para las mujeres (7.8. Porcentuales de diferencia).

El carácter que adquiere la concentración de la jefatura del hogar se aprecia también en que el cónyuge o pareja del jefe del hogar es una mujer, comportamiento que no muestra ninguna variación según lo observado en los gráficos. No puede pasarse por alto el leve incremento que registra en este periodo intercensal el porcentaje de hombres que se declaran esposos o parejas de una mujer jefe de hogar. Este comportamiento puede mostrar de otra manera el incremento de 10 puntos porcentuales de mujeres que reportan ser líderes del hogar en los dos momentos de estudio. Por otro lado, la comparación describe disminuciones en el periodo intercensal como hijos o hijas de jefe de hogar: este comportamiento es más marcado en estas últimas, ya que cerca de un 46% de ellas en el año 2005 presentaba esta característica, en tanto que en el año 2018 su porcentaje bajó al 43% aproximadamente.

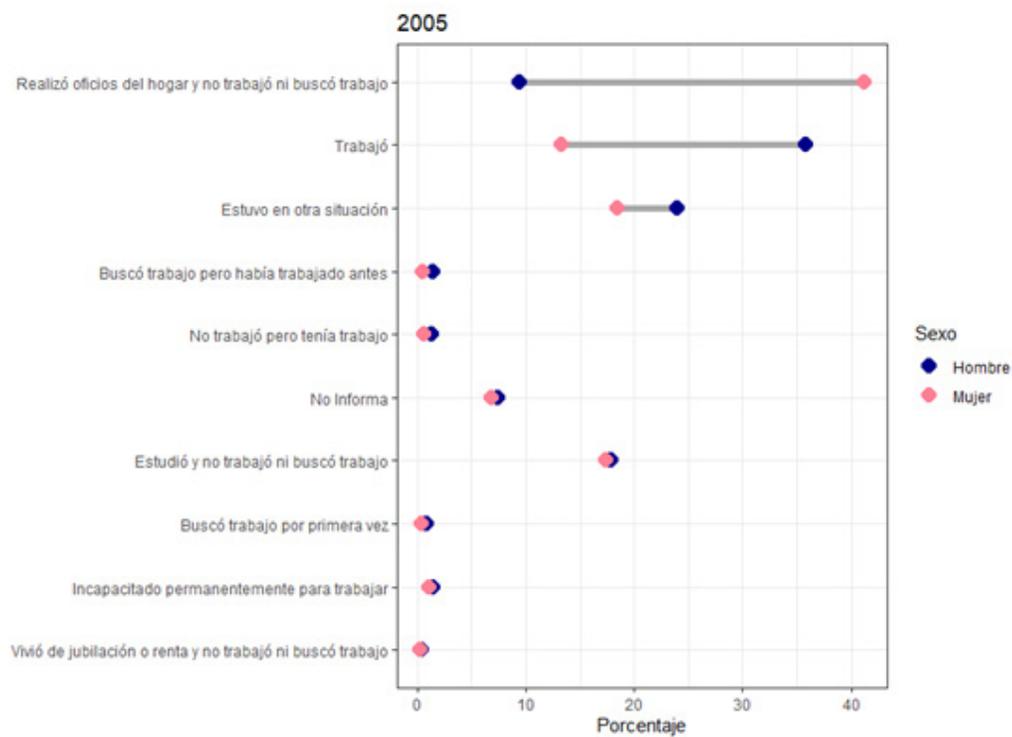
Estado de ocupación en la última semana.

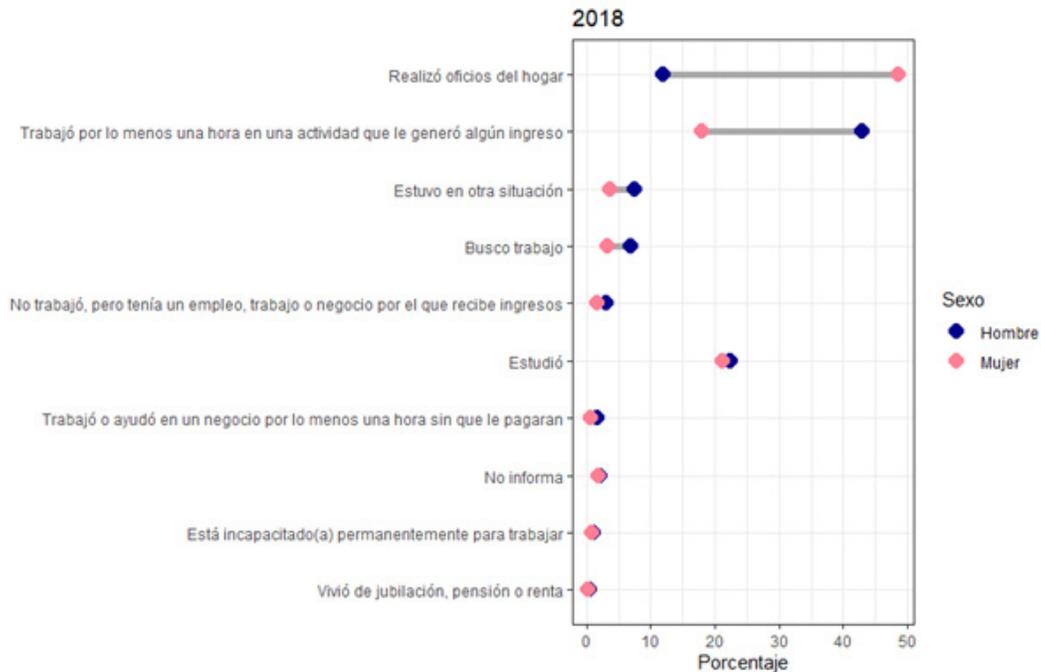
Esta variable es quizá una de las más claves en los determinantes de la migración, ya que de acuerdo con las teorías clásicas el empleo juega un papel preponderante en el desarrollo de dichos procesos. Lo que debemos recordar es que la pregunta se hace en el lugar de residencia con lo cual los que sean migrantes y respondan dicha pregunta estarán corroborando algo que ya ha pasado (son migrantes en alguna de las categorías de empleo en la última semana). El empleo y la migración son otro pilar fuerte en el análisis de la adaptabilidad, la inserción e integración de los migrantes dado que se encuentran relacionados no solo con el desarrollo, al generar ganancias impulsoras del mismo para ellos, sus familias y sus comunidades de origen.

Las descripciones sobre esta variable muestran en la Figura 9 que en el año 2005 hubo un 41.2% de las mujeres que realizó oficios del hogar y no trabajó ni busco trabajo, frente al 9.4% de los hombres, adelantando las primeras a los últimos el 31.8 puntos porcentuales y siendo esta la mayor brecha por sexo. Por otro lado, las personas que trabajaron fueron en su mayoría hombres con un 35.9% frente al 13.3% de las mujeres (22.5 puntos porcentuales de diferencia). En términos porcentuales es importante resaltar que aquellos que se declararon estudiando y no trabajando ni buscando trabajo presentan porcentajes 17.9 y 17.4 para hombres y mujeres en su orden. Las demás categorías, a saber: buscó trabajo, pero había trabajado antes, no trabajó, pero tenía trabajo, buscó trabajo por primera vez, incapacitado permanentemente para trabajar o vivió de jubilación o renta y no busco trabajo, muestran brechas por sexo menores o iguales a un punto porcentual. Además, quienes estudian en otra situación presentaron una brecha amplia de aproximadamente 5.5 puntos porcentuales siendo los hombres quienes llevan la delantera con 23 puntos 9%.

Para el año 2018, que también se encuentra en la Figura 9, se hizo una modificación de las categorías en número y en definición, que pueden llegar a alterar algunos porcentajes. No obstante, las similitudes con algunas categorías de 2005 pueden llegar a hacerlas comparables. Por ejemplo, se presentan patrones similares a la brecha más amplia en cuanto a que las mujeres son quienes aparecen de lejos con porcentajes mayores, en ser quienes realizan los oficios del hogar, obteniendo un 48.5%, en contraste del 11.8% para los hombres, una brecha que supone 36.7 puntos porcentuales. Seguida esta categoría se encuentra quienes trabajaron por lo menos una hora en una actividad que les generó algún ingreso, y en ella se observa claramente que los hombres se encuentran mayormente en esta situación con 42.6%, frente al 17.9% de las mujeres, lo que generaría una brecha de 25 puntos porcentuales.

Figura 9 | Actividad realizada por los indígenas la semana anterior al censo por sexo.





Fuente: CG, 2005 y CPNV, 2018.

El realizar el análisis por sexo del estado de ocupación durante la última semana, no puede entenderse por fuera de un hogar que conserva una jefatura masculina en este sentido, pues, aunque las brechas se hayan reducido, se mantiene el patrón de que las mujeres realizan los oficios del hogar, mientras que los hombres son los encargados de trabajar para buscar el sustento familiar. Se observan leves aumentos en el porcentaje de mujeres que trabajan; hecho que puede estar asociado con el incremento de mujeres jefe de hogar que se anotó en el apartado anterior, y en los de los hombres que se dedican a actividades domésticas. Otros cambios que es preciso mencionar: disminuyó la brecha de hombres y mujeres que se encontraban en otra situación; y, en contraste, aumentó la diferencia a favor de los hombres en lo que a la búsqueda de trabajo se refiere.

Personas con alguna limitación vs. Personas con alguna dificultad diaria en su vida

Para el siguiente análisis se quiso incorporar las preguntas referentes a si se tiene limitaciones permanentes para, por ejemplo, moverse o caminar, mirar, usar sus brazos y manos, ver, oír, hablar, y otras categorías que se presentan con la pregunta del formulario del censo 2005, de la que se deriva y sustrae la información sobre la que más afecta el desempeño diario.

En el formulario del CNPV 2018 se pregunta sobre las limitaciones personales para realizar actividades en específico sobre si en su vida diaria tiene dificultades para realizar diferentes actividades como oír, hablar, ver, mover su cuerpo, caminar, entre otras (ver Tabla 3). Sin embargo, en la información disponible en web, esta categoría se encuentra bajo el nombre de alguna limitación en su vida diaria, que no hace referencia a las limitaciones personales y que puede llegar a ser mal entendida en el momento del cuestionario con situaciones personales de índole económico social o personal que no comprometan una limitación física. Al menos por sexo y dentro del grupo de población indígena, los resultados parecen ser congruentes – disminuyen en el caso de ambos sexos y más en el caso de los hombres (0.56 puntos porcentuales)–.

Tabla 3 | Porcentaje de personas con limitación (2005) vs. personas con alguna dificultad en su vida diaria (2018).

	Indígena		Hombre	
	2005	2018	2005	2018
Si	6.16	6.08	6.47	5.91
No	93.83	93.91	93.52	94.08

Fuente: CG, 2005 y CPNV, 2018.

3.3 Diferencias entre población indígena y no étnica

Educación

Después de haber introducido las brechas por sexo dentro de la misma población, revisaremos las existentes entre la población indígena y la no étnica usando el mismo marco conceptual y asumiendo la existencia de la hipótesis respecto al rezago socioeconómico indígena frente a su contraparte no étnica, y de la efectividad de las políticas de estado. Así, la Tabla 4 presenta los porcentajes de indígenas y población étnica que saben leer y escribir. Aunque en los dos casos los que poseen esta cualidad son la mayoría, al hacer la comparación se observa que este porcentaje es mayor en la población no étnica: su diferencia frente a los pueblos indígenas es de 22,3 puntos porcentuales. De igual manera, aunque en una menor medida, el porcentaje de indígenas analfabetas es casi tres veces superior al de los no indígenas.

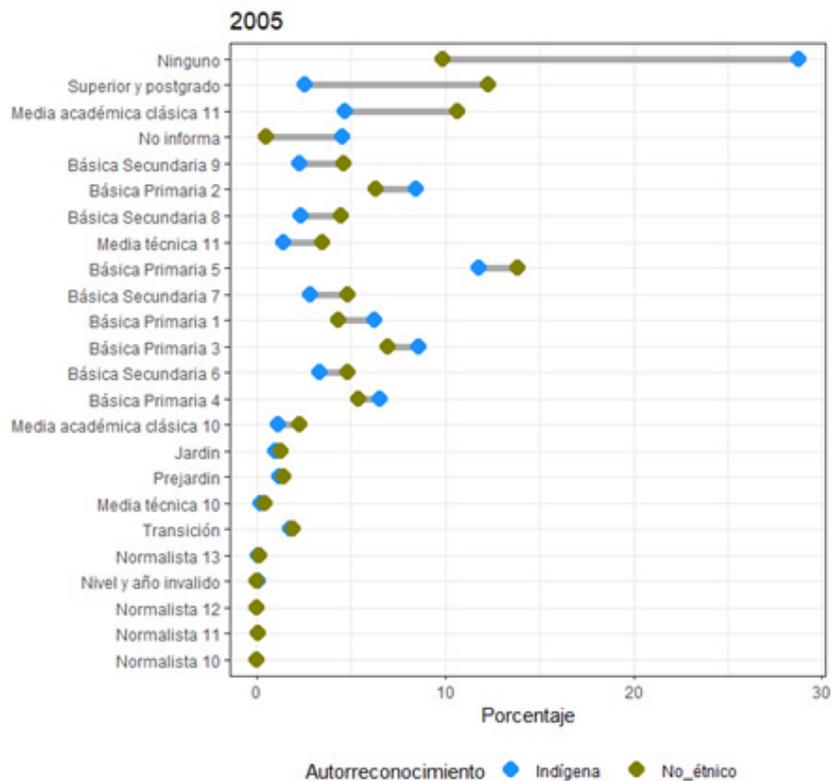
Tabla 4 | Porcentaje de personas que sabe leer y escribir para la población indígena y no étnica.

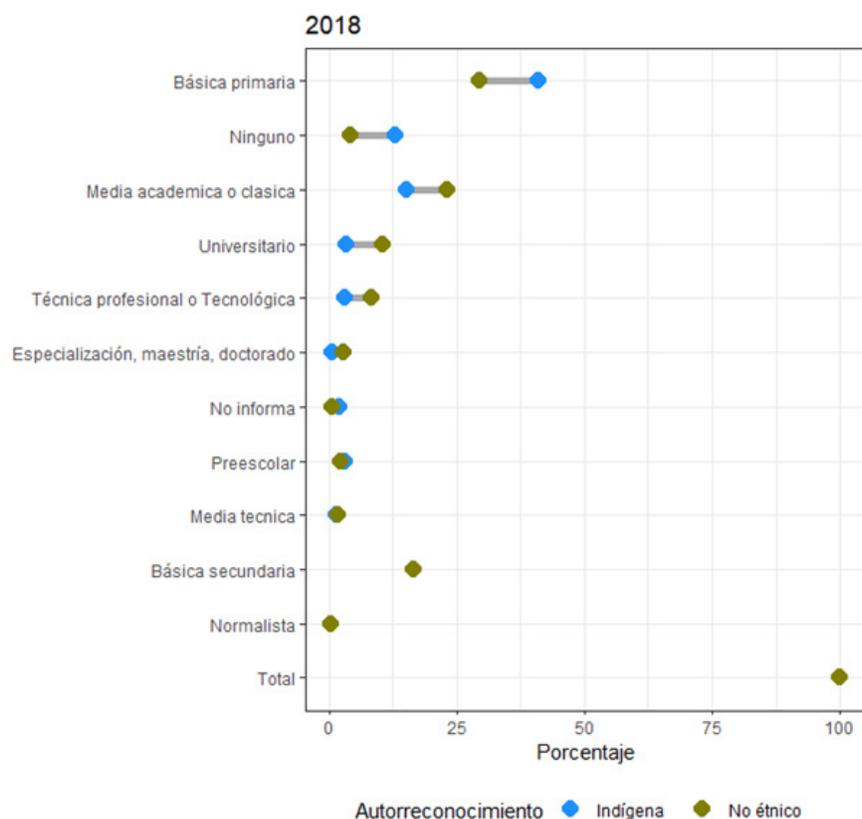
	Indígenas	No étnica
SI	66.38	87.67
NO	32.13	12.20
No Informa	1.48	0.12

Fuente: CG, 2005 y CPNV, 2018.

La diferencia entre las dos poblaciones se sigue apreciando la desventaja en la que se encuentran los indígenas. Al revisar los porcentajes por nivel educativo, vemos cómo el porcentaje para los indígenas de no tener ningún nivel educativo presenta una brecha de alrededor del 18.9 puntos porcentuales menos para los indígenas en 2005, brecha que se reduce en 2018 a 11.6. Para 2018, solo los porcentajes en los niveles más básicos de educación son mayores. De igual forma, se evidencia el cerramiento de otras brechas educativas, por ejemplo, la categoría de aquellos que se encuentran en educación superior y posgrado con 9.5 puntos porcentuales pasa a tener brechas inferiores al 8% entre indígenas y no étnicos. Lo anterior lo resume la Figura 10.

Figura 10 | Diferencias en los porcentajes de nivel educativo .





Fuente: CG, 2005 y CNPV, 2018.

Distribución y composición de los hogares con jefatura indígena y jefatura no étnica

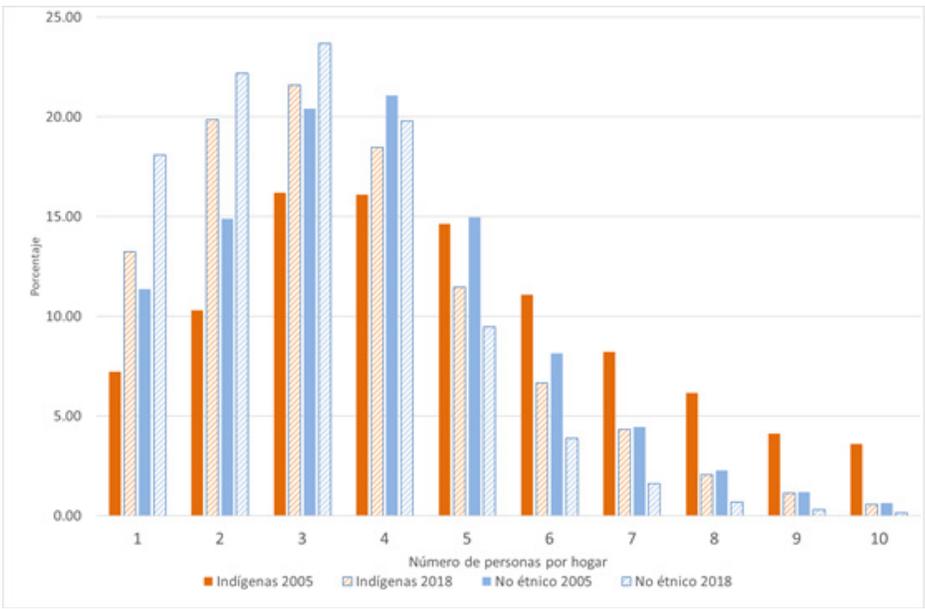
Entendiendo que la población indígena conserva un rezago en dichas variables claves, estas están asociadas a una mayor fecundidad y por ende a un mayor tamaño de los hogares. Para verificar este comportamiento se ha dispuesto la Figura 11, que muestra las transformaciones experimentadas por los hogares con jefatura indígena y no étnica, en Colombia, en el periodo intercensal 2005-2018. Este ejercicio es importante para aproximarse al rezago del avance de la transición demográfica que caracteriza a esta población étnica, y que viene postulando la investigación reciente para América Latina y Colombia con los diversos autores que se han mencionado. De paso, también será útil para explorar el efecto de las migraciones indígenas del campo a la ciudad, que trae consigo cambios en la composición de los hogares.

Lo que se percibe son brechas asociadas al curso desigual de la transición demográfica que describen los dos grupos. Ese rezago se puede apreciar en que la participación de los indígenas en los hogares de menor tamaño es inferior a la de la población no étnica, la cual se encuentra más avanzada en la transición de la natalidad. Por el contrario, aunque con porcentajes más bajos, en los hogares de mayor tamaño los pueblos indígenas se ubican por encima del grupo de referencia, fenómeno que, a su vez, es explicado por una alta natalidad, que se reproduce en un contexto de precariedad económica, violencia, y olvido estatal que ha caracterizado históricamente a este grupo étnico.

Adicionalmente, al sumar los porcentajes de los hogares conformados entre 3 y 6 personas para los dos grupos, franja que reúne en la comparación intercensal a más de la mitad de los empadronados, se observa que la población indígena no registra cambios, pues en las dos mediciones se mantienen en un 58% aproximadamente los indígenas que se ubican en esta franja. En contraste, la población no indígena reporta una caída importante de aproximadamente 8 puntos porcentuales, dado que los hogares compuestos entre 3 y 6 personas pasaron de 64,8% en el 2005 a 56,8% en el 2018. Desde esta perspectiva también se confirma que la brecha en el tamaño del hogar es un reflejo de una transición demográfica diferencial.

Por último, los incrementos de los hogares con jefatura indígena compuestos por 1, 2 y 3 personas pueden dar cuenta del incremento de los flujos migratorios del campo a la ciudad, donde su crecimiento está condicionado, de un lado, por la hostilidad y exclusión con las que son recibidos, y de otro, por un cambio cultural asociado a una mayor vinculación al mundo laboral y a un mayor acceso a la salud y la educación, fenómenos que articulados hacen que esta población planifique y racionalice la natalidad de acuerdo a sus posibilidades económicas.

Figura 11 | Tamaños de los hogares cuyo jefe se autorreconoció como indígena vs. hogares con jefatura no étnica.



Fuente: CG, 2005 y CNPV, 2018.

Al revisar el gráfico del número del porcentaje de personas por hogar se tienen diferentes percepciones. La primera es que los porcentajes entre los censos son mayores en el último hasta las cuatro personas por hogar, pero después de la quinta persona son menores. Si observamos la población no étnica, también presenta un comportamiento similar, sin embargo, esta exhibe una diferencia más grande desde que se tienen cinco

personas o más por hogar, y los porcentajes son inferiores a los que presentan los indígenas tanto en el censo de 2005 como en el de 2018. En general, esto sucede debido a que la natalidad de los pueblos indígenas se mantiene en niveles altos en relación con los que reportan autorreconocimiento no étnico, y se conserva un momentum poblacional en este caso de las estructuras de los hogares que reflejan los datos.

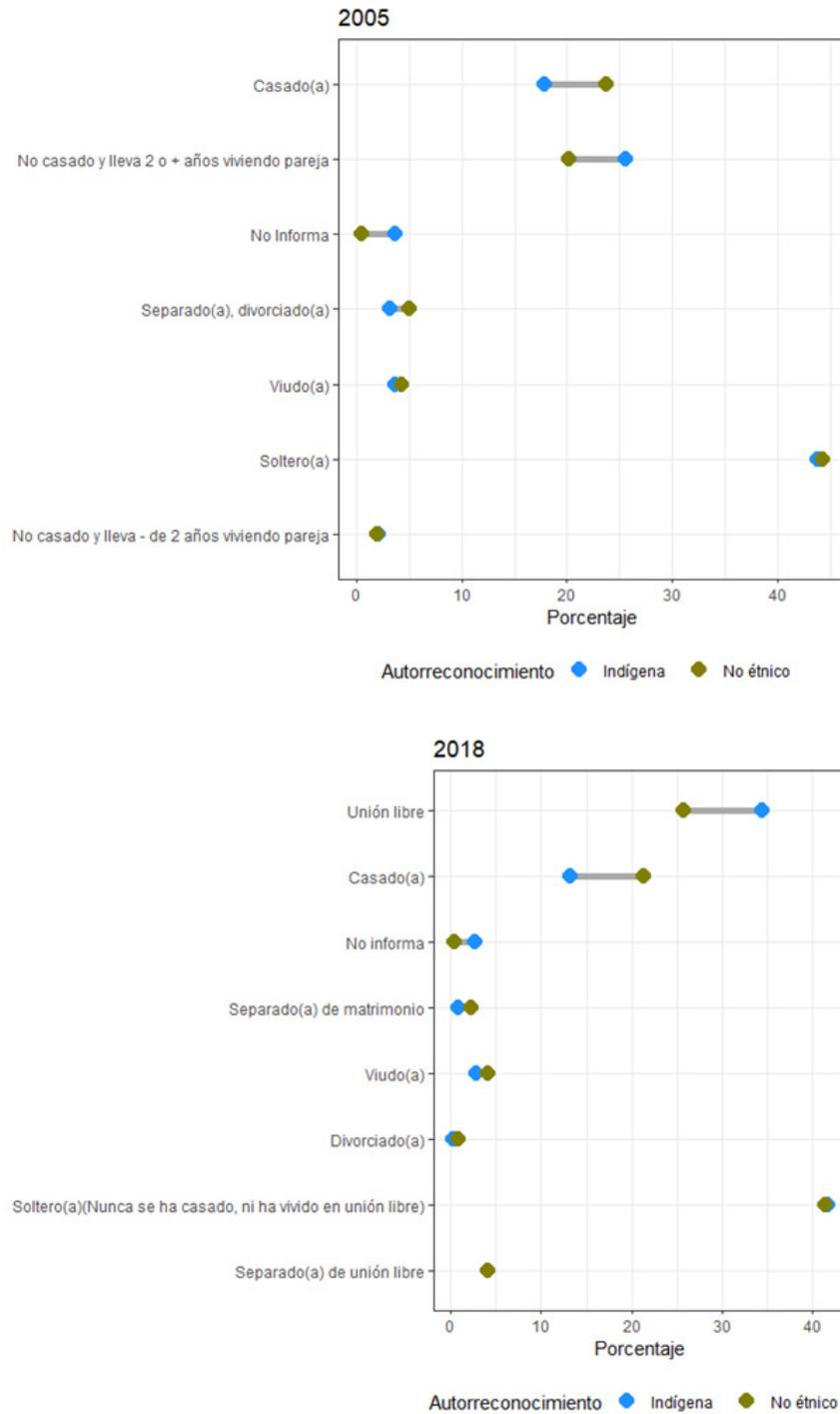
Los vínculos que presenta esta variable –que buena parte han sido mencionados en las teorías de redes personales y familiares, y que pueden formarse e intervenir en los procesos migratorios– son bastante importantes a la hora de entender las migraciones especialmente en los pueblos indígenas, debido a que los roles asumidos dentro de las familias siguen presentando patrones en los cuales el hombre es quien ocupa el de *jefe de hogar*. Es indispensable entender que la composición del hogar muestra, de alguna forma, la emigración respecto a la población general, y que el patrón parece ser, por algunos momentos, el de permanecer en el lugar de residencia.

En lo relativo a las formas de convivencia y estado conyugal, la comparación muestra que las brechas se han ampliado en los casados y en los que viven en unión libre. En el primer caso, la brecha se encuentra en las dos mediciones a favor de los no indígenas, mientras que en el segundo es favorable a los indígenas. Los datos presentados coinciden de alguna manera con el hecho de que las uniones conyugales de los pueblos indígenas no se sellan con los formalismos y costumbres propias de los pueblos no indígenas, y que esto se ve reflejado en los dos momentos censales en los que estos pueblos se inclinan por la unión libre. En algunos casos, como en los Wayuú, los hombres solicitan la mujer al padre o le ofrecen una oferta de compra; en los Macuna y en los Cubeo hay una tendencia a unirse con personas con posiciones genealógicas específicas; y en otros casos lo que prevalece es la poligamia (Melo, 1995).

Al detallar las diferencias existentes entre el estado conyugal y el estado civil que presenta la Figura 12 para las poblaciones indígenas y no étnicas, vemos que en el año censal 2005 quienes presentan mayor rechazo son los casados –el grupo no étnico que lleva la ventaja con 23.8% y una diferencia con los indígenas de 5.9 puntos porcentuales menos y quienes se ubican en un 17.9%–, a ellos lo sigue la categoría de no casados con más de 2 años de convivencia, en los cuales los indígenas son quienes más presentan dichos porcentajes alcanzando el 25.6 % frente al 20.2% de su contraparte no étnica.

En el caso del año 2018, se tiene que el estado civil que más presenta brecha entre los porcentajes de indígenas y no étnicos es la unión libre con 34.4% y 25.7% respectivamente, lo que arroja como diferencia 8.8 puntos porcentuales. En términos de brecha se ubican en segundo lugar los que declaran estar casados –que presentan porcentajes más altos para el grupo no étnico que para el indígena (21.3% para los primeros y 13.2% para los segundos)–. Quienes presentan los mayores porcentajes, pero con una brecha muy pequeña de 0.2 puntos porcentuales, son los que se han reportado como solteros, y que se encuentran en porcentajes de alrededor de 41 y medio por ciento. El resto de estados civiles como los separados, viudos, divorciados y separados de unión libre, presentan valores inferiores al 5% para indígenas y poblaciones no étnicas.

Figura 12 Estado conyugal y el estado civil para poblaciones indígenas y no étnicas.

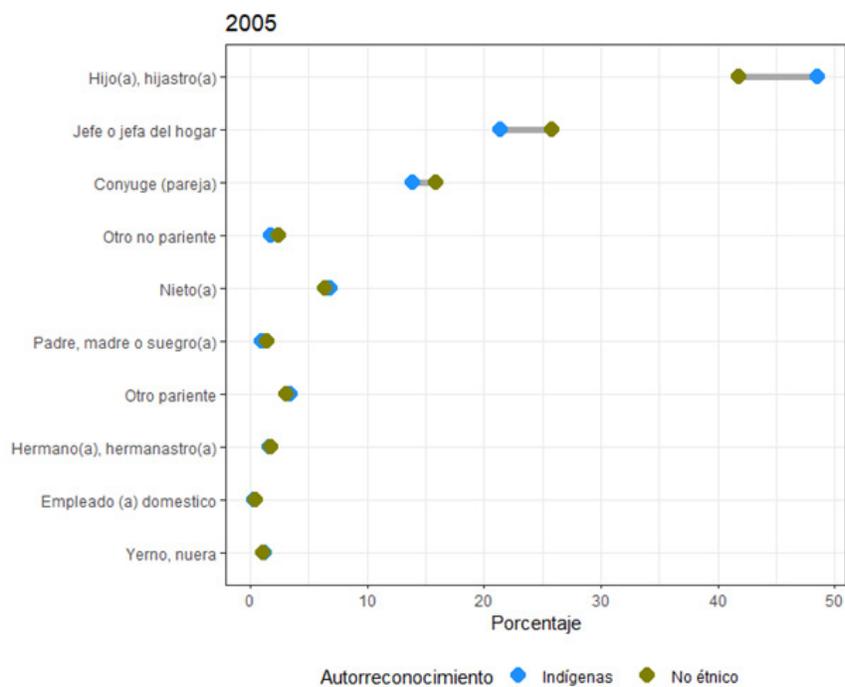


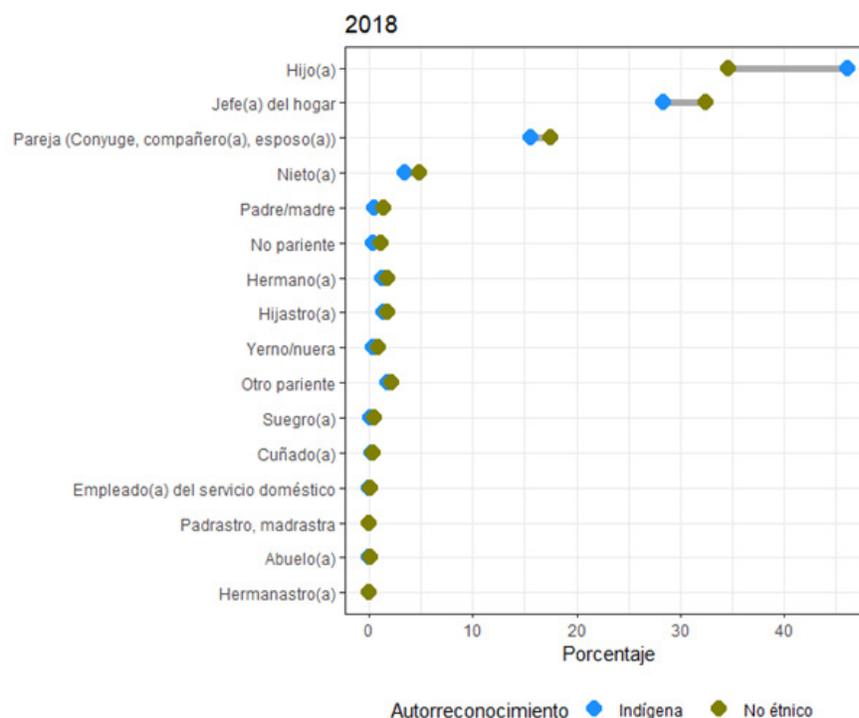
Fuente: CG, 2005 y CNPV, 2018.

Continuando con el análisis al interior de los hogares, otra forma de evidenciar el avance diferencial de la transición demográfica en los pueblos indígenas y no étnicos es el análisis del tipo de relación de los miembros del hogar con el jefe del mismo. La comparación intercensal muestra que los hijos indígenas son los más cercanos al jefe de hogar, que puede ser su padre o su madre, en comparación con los hogares no étnicos quienes describen esta característica en una menor proporción. Esta brecha se ha ampliado en el último censo debido a que la natalidad de los pueblos indígenas se mantiene en niveles altos en relación con los que no reportan autorreconocimiento étnico.

Si nos detenemos un poco más en la Figura 13, podremos observar los porcentajes en la relación con el jefe de hogar para el censo 2005, en la cual la categoría más frecuente fue hijo o hijastro y en la cual, los indígenas presentan porcentajes más elevados de alrededor de 6.8 puntos porcentuales ubicándose en el 48.6% frente al 41.8% de la población no étnica. Seguido de esta, se encuentra la categoría que contabiliza los jefes de hogar y en los que la población no étnica presenta mayores porcentajes de 25 puntos 8 frente al 21.4 de los indígenas. La última diferencia por arriba de los dos puntos porcentuales se tiene para la categoría de cónyuge o pareja, en la que la población no étnica continúa con mayores porcentajes de alrededor de 15.9%, frente al 13.9% de los indígenas. Las demás categorías muestran diferencias por debajo de 0.6 puntos porcentuales, entre los cuales están los nietos, padres, otros parientes, hermanos, empleados y yernos o nueras.

Figura 13 | Porcentajes de miembros del hogar en relación con el jefe .





Fuente: CG, 2005 y CNPV, 2018.

Para el año 2018 se presenta un comportamiento de manera similar al censo anterior, en cuanto a que son los que se declaran como hijos los que mayor porcentaje presentan, alcanzando en los indígenas un porcentaje de 46.1% frente a un 34.7% de la población no étnica (es decir 11.4 puntos porcentuales de diferencia). De la misma forma, los sigue la categoría de jefes de hogar en los cuales es la población étnica la que presentaba el mayor porcentaje (32.4% frente al 28.3% de la población indígena). Luego se encuentran las parejas, es decir cónyuge, compañero o esposo, y quienes presentan porcentajes con una brecha de 2 puntos porcentuales ubicando al grupo no indígena con el que mayor porcentaje presentan siendo este 17.5% frente al 15.5% la población indígena. El resto de relaciones con el jefe de hogar presentan brechas muy pequeñas de menos de 0.9%.

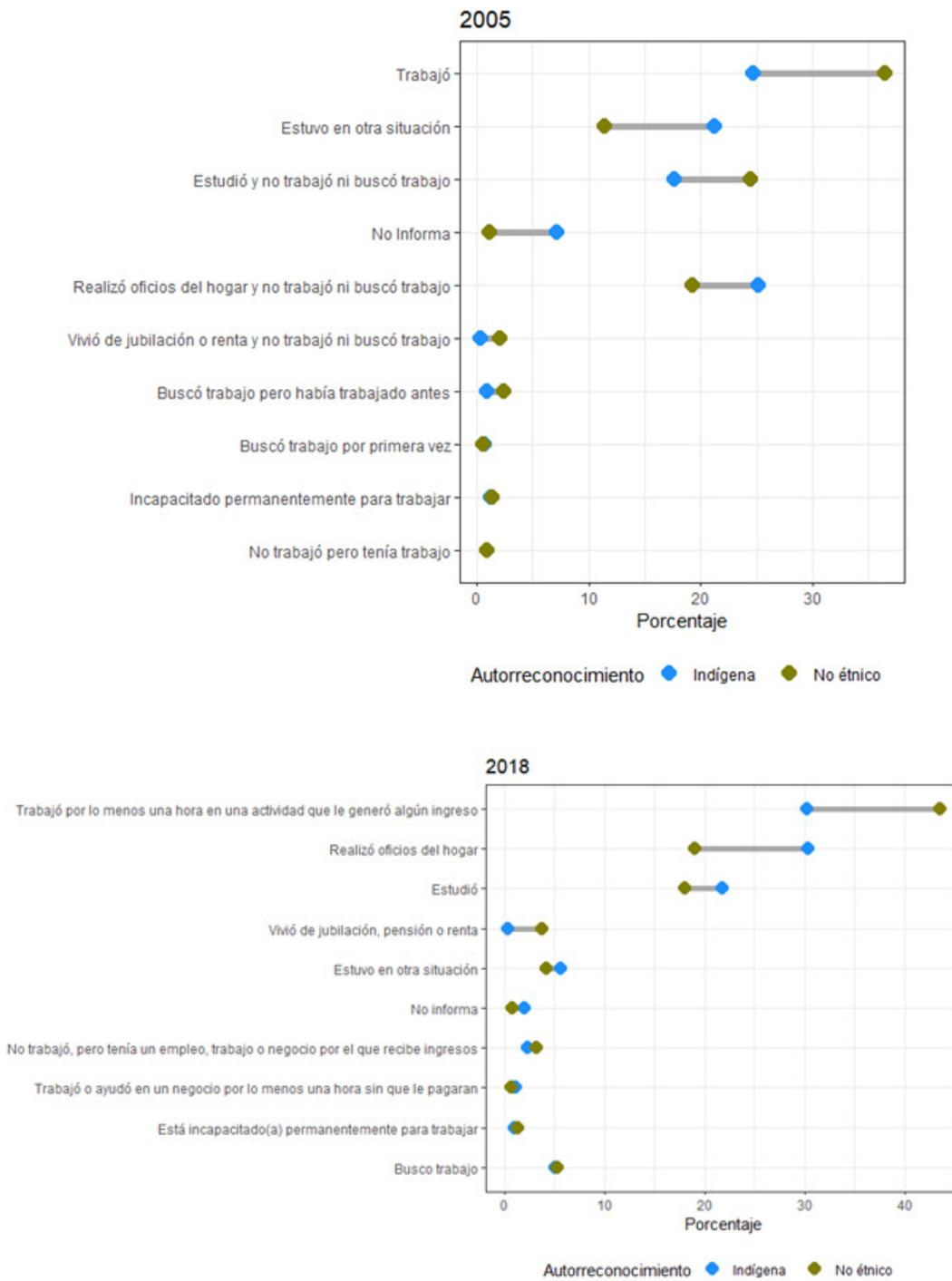
Estado de ocupación en la última semana.

Al analizar el problema a partir del tipo de posición ocupacional, las brechas se mantienen en los dos momentos censales, como lo expone la Figura 14. Los porcentajes de indígenas que trabajan, que estudian y que viven de la pensión o de una renta son inferiores frente a los de la población no indígena. Esta característica es más notoria en los trabajadores, fenómeno que explica que su precariedad económica sea mayor. En contraste, las brechas de los que realizan actividades del hogar y que estudian favorecen a la población indígena. Esta última es la que más se ha cerrado, y confirma, desde otra perspectiva, que las políticas públicas de inclusión de los indígenas al sistema educativo son efectivas.

En términos de porcentajes, la brecha más amplia se observa para las personas que trabajaron la semana inmediatamente anterior al censo, siendo esta de 11.7 puntos porcentuales entre la población indígena y no étnica –esta última muestra una mayor participación en torno del 36.4% frente al 24.7% de los primeros–. En segundo lugar, se encuentran los que estuvieron en otra situación, que es la última de las categorías de respuesta, en la cual los indígenas son quienes presentan un porcentaje mayor del 21.2% con 9.8 puntos porcentuales por delante. Luego se encuentran aquellos que estudiaron y no trabajaron ni buscaron trabajo, en el que, de nuevo, la población no étnica muestra un porcentaje de 14.4% con 6.8 puntos porcentuales por delante de los indígenas. La última categoría que presenta porcentajes mayores a 5% es la que recoge a aquellos que realizaron oficios del hogar y no trabajaron ni buscaron trabajo, de los cuales los indígenas vuelven a presentar un mayor porcentaje de 25.2 frente al 13.3% de su contraparte no étnica.

Para el año 2018, se han redefinido las categorías de respuesta. Por ejemplo, en definir el número de horas al trabajar o en el simple hecho de estudiar como ocupación que no está ligada al empleo o a la búsqueda del mismo. En este mismo año, la diferencia que más se muestra como importante se encuentra en la categoría que cuenta las personas que trabajaron por lo menos una hora en una actividad que les hubiese generado algún ingreso, en la que los porcentajes se distancian 13.2 puntos porcentuales (quien presenta mayor participación es la población no étnica con un 43.5% frente al 30.3% de la población indígena). En siguiente lugar, se encuentran los porcentajes de personas que realizaron oficios del hogar con 30.4% y 19.1% (11.3 puntos porcentuales de diferencia) y, la última categoría que tiene porcentajes por encima de 6% es la que reúne a las personas que se dedicaban al estudio, que en los indígenas arroja una diferencia que les favorece ubicándose 3.8 puntos porcentuales por arriba de la población no étnica (muestran mediciones de 21.8% y 18%, respectivamente). El resto de categorías se ubican por debajo del 5%, que en general favorecen a la población no étnica con excepción de los que respondieron que trabajaron o ayudaron en un negocio por lo menos una hora sin que le pagaran (1.1% con solo 0.4 puntos porcentuales por arriba).

Figura 14 | Diferencia entre los porcentajes sobre la pregunta de actividad realizada la semana pasada para la población indígena y no étnica en los dos momentos censales.



Fuente: CG, 2005 y CNPV, 2018.

Personas con alguna limitación vs. Personas con alguna dificultad diaria en su vida

Por último, es muy interesante lo que muestra la Tabla 5. En ella se puede sintetizar que los dos grupos no presentan en general problemas en su vida cotidiana. Esta característica que expresan los indígenas ayudaría a corroborar la tesis de Lora (2008) en cuanto a que la calidad de vida no depende de las condiciones materiales, sino de la forma cómo esta sea percibida. Aplicándolo al problema observado, se deduce, de acuerdo con las cifras, que los indígenas son una población vulnerada, atropellada, pobre y marginada pero feliz. Esta es una brecha que hay que estudiar, y que nos muestra que las políticas públicas no solo pueden ser formuladas desde arriba, sino desde la lógica y la racionalidad de los pueblos marginados como los indígenas⁶.

Tabla 5 | Alguna dificultad en su vida cotidiana vs alguna dificultad en su vida diaria.

	% Indígena		% No étnico	
	2005	2018	2005	2018
SI	6.32	6.00	6.41	92.02
NO	93.68	94.00	93.59	11.17

Fuente: CG, 2005 y CPNV, 2018.

⁶ Esta pregunta presenta problemas de diseño, interpretación y categorización que la hacen poco comparables. Sin embargo, se muestra para introducir su evaluación posteriormente en el modelo estadístico.

4

MOVILIDAD Y MIGRACIÓN INDÍGENA

Movilidad no reportada en los censos

Según ACNUR (2006) la movilidad no captada por los censos de población se realiza entre territorios y entre comunidades vecinas, que por lo general está mediada por redes de parentesco y por acuerdos o intercambios de tipo económico, político y cultural, que en muchas ocasiones significa un afianzamiento de la identidad indígena (Vásquez, 2014). Es una alternativa para resguardarse cuando la violencia en sus territorios se intensifica, y no siempre implica atravesar una delimitación político-administrativa; esto sucede con la movilidad transfronteriza que se observa en los departamentos limítrofes con Ecuador, Panamá y Venezuela.

Frente a este último aspecto, el desplazamiento forzado que tiene lugar en estos departamentos ha constituido importantes cadenas migratorias, en las que, por lo general, los indígenas llegan como refugiados, pero sin que esta condición implique perder contacto con su territorio de origen. ACNUR calcula que en el decenio 1994-2004 un poco más de 45.000 indígenas buscaron asilo en Ecuador, Panamá y Venezuela para huir de la pobreza y de la situación de orden público de sus municipios. También implica la superación de una frontera político administrativa cuando, por el hostigamiento y la intensificación de la violencia, los flujos de indígenas desplazados se dirigen a los grandes centros urbanos de Colombia y de países vecinos como el Ecuador. Su llegada a estas capitales contribuye al aumento de los cordones de pobreza, y a la intensificación de la vulneración de sus derechos fundamentales. Un caso que ilustra esta realidad fue el arribo a Bogotá y Soacha en 2005 de 209 Embera Katio del Resguardo Tahamí del Alto de Adagueda donde fueron presa de la exclusión, la indigencia, la enfermedad, la prostitución y la muerte.

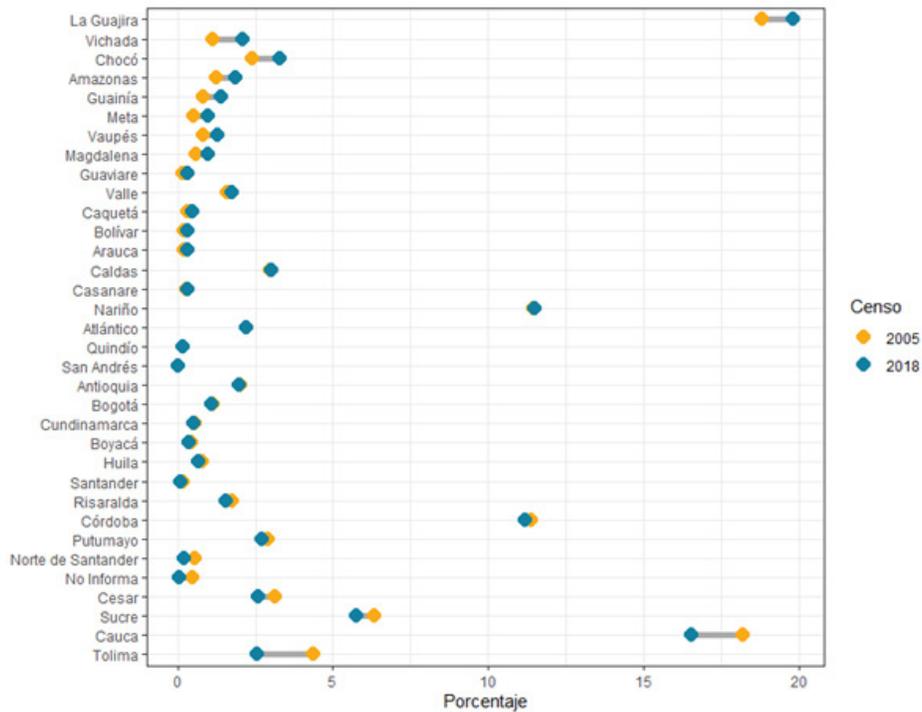
Siguiendo a ACNUR (2006) y Del Popolo (2018) la dinámica del desplazamiento forzado por la violencia, que como se ha referenciado ha afectado una gran proporción de pueblos indígenas, ha hecho que en temas de movilidad y migración haga carrera lo que se ha denominado “la paradoja colombiana”, ya que el país se caracteriza en la región por poseer un complejo y avanzado edificio jurídico y constitucional para defender y resguardar los derechos fundamentales de esta población, pero este es sistemáticamente violado por el mismo Estado y por emprendimientos productivos, especialmente de tipo ilegal. Una de las explicaciones de esta paradoja es que el Estado existe en las ciudades y en el campo, pero de manera distinta; en el segundo prevalece la fuerza pública y una institucionalidad débil, y en cambio, carece de la oferta de servicios necesarios para garantizar el bienestar y el goce de derechos de la población, o por lo menos con la cobertura y calidad necesarias.

Otros tipos de migración no captada en el censo es la migración de corta distancia, y en algún caso estacional, dados los diferentes factores culturales y ancestrales, como por ejemplo tener diversos cultivos en diversas zonas para las estaciones del año (lluvia – sequía), realizar viajes momentáneos que incluso cruzan fronteras internacionales para visitar a sus familiares vivos y muertos, realizar intercambios culturales y organizativos con otras comunidades, etc.

Migración captada en el censo

La migración se ha captado en los censos de población típicamente con la pregunta sobre el lugar de residencia cinco (5) años atrás tal y como de manera comparativa ha guardado el censo 2018. De ello se desprende la Figura 15, que evidencia los cambios generales para los dos momentos censales. Es así como a nivel interdepartamental, el departamento de La Guajira conserva el primer lugar en el ranking de departamentos con más porcentaje de emigrantes, seguido de Cauca, Nariño y Córdoba, siendo el primero de ellos el que más aumenta de 2005 a 2018, al igual que el Vichada, Chocó, Amazonas, Guainía, Meta, Vaupés, Magdalena, Guaviare, Valle del Cauca, Bolívar y Arauca. A su vez, existen otros departamentos que tienen porcentajes muy parecidos como Caldas, Casanare, Nariño, Atlántico, Quindío y San Andrés. Sin embargo, se registra también una disminución que va en aumento según su orden para los departamentos de Antioquia, Bogotá, Cundinamarca, Boyacá, Huila, Santander, Risaralda, Córdoba, Putumayo, Norte de Santander, Cesar, Sucre, Cauca y Tolima. Las personas que no informaron la pregunta disminuyeron en términos porcentuales sobre el total de migrantes indígenas.

Figura 15 | Porcentaje de emigrantes indígenas por departamento.



Fuente: CG, 2005 y CNPV, 2018.

La Figura 16. nos muestra la comparación de la proporción de migrantes por edad sobre el total de los mismos según sexo. De esta figura se deduce que en general las migraciones son más jóvenes y más intensas en las mujeres que en los hombres para los dos momentos censales. Además, en estas migraciones se observa una curva algo más elevada en las edades entre 5 y 10 años para 2005 que las que muestra el 2018. De igual forma, se tiene que las migraciones para los hombres son ligeramente mayores desde aproximadamente los 35 años. Para 2018 se observa algo parecido, pero con mucha más moderación en cuanto a que las mujeres migran más jóvenes y con más intensidad. Vemos también que para 2018, las líneas que describen el comportamiento entre los 5 años y los 11 años presentan un máximo relativo, y que puede representar una migración tardía ya que, si bien los migrantes lo hacen con sus familias, puede haber un efecto pionero para realizar avanzadas hacia los municipios con mejores condiciones de habitabilidad y empleo. En ese mismo sentido, el punto en el que empieza la migración a crecer, en lo que se denomina la curva laboral, es a los 16 años, teniendo el máximo absoluto a los 25 años y mostrándose superior en el tramo alrededor de los 60 años, incluso en las mujeres ligeramente más que en los hombres, respecto del censo anterior.

Sobre esto podríamos afirmar que, de manera global, se ha reducido la intensidad relativa de las edades más jóvenes tanto en mujeres como en hombres; que existe una dependencia infantil medianamente rezagada en las migraciones, es decir que las migraciones suceden todavía de padres con sus hijos; y que en 2018 esa intensidad relativa ha sido captada por migrantes más envejecidos en edades entre los 45 y

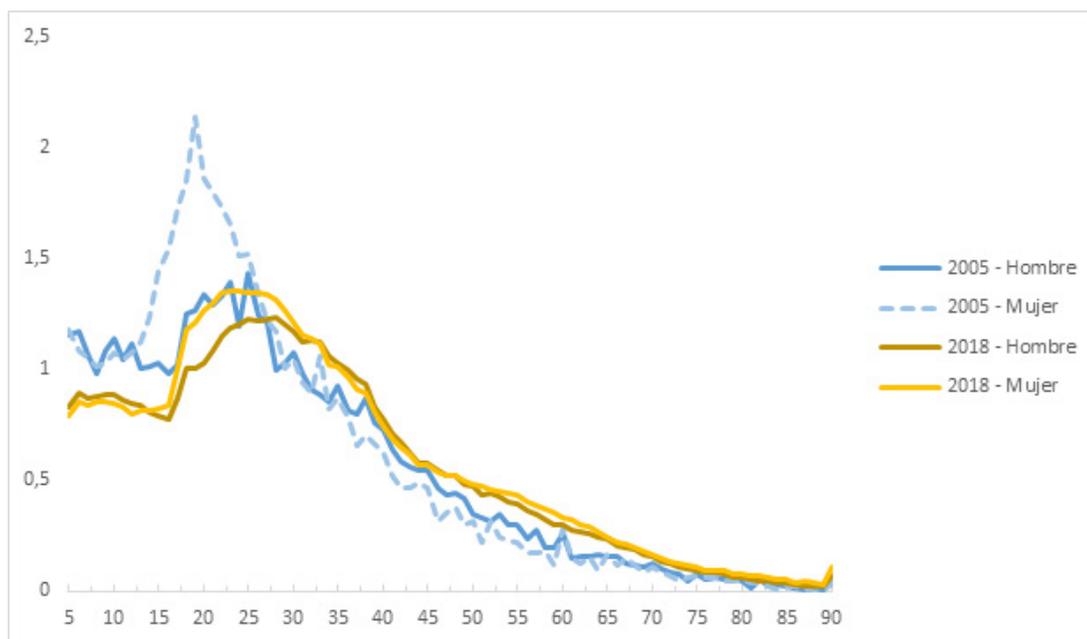
los 75 años, debido parte por la propia estructura de población mostrada en las Figuras 3 y 4 descritas al inicio del texto. Precisamente, y profundizando más en el tema de la estructura de edad, podemos observar la Tabla 6, que nos presenta las *razones de dependencia*⁷ calculadas para los emigrantes indígenas, que, advirtiendo que no contiene población menor de 5 años, es comparable ya que se calcula de la misma forma para ambos— lo que interesa en realidad es su variación—. Si su variación es positiva, la población de 15 a 64 años disminuye y viceversa. Esto nos habla del bono demográfico que podría llegar a ganar o perder ciertos departamentos, en términos de aquellas personas económicamente activas.

En algunos ejemplos pueden verse como Norte de Santander o Arauca han aumentado la razón de dependencia de la población emigrante de 15 a 64 años por arriba de 20 puntos porcentuales. De manera inversa, pueden verse en la Tabla 5 departamentos como Cauca, Huila, Tolima y Córdoba, en los que las razones de dependencia han disminuido y ha aumentado la población joven emigrante. También debemos ser conscientes, sin llegar a constatarlo, de los efectos de la fecundidad y la mortalidad en adultos mayores en la evolución de estas tendencias. Además, hemos tomado las variaciones de esta razón y contrastado contra las variaciones del PIB, y es posible deducir que presenta una muy débil tendencia lineal positiva, lo que indicaría qué cambios positivos en la razón de dependencia producirían aumentos en el PIB. Sin embargo, no es posible en este momento realizar la prueba del provecho que se estaría dando a esta situación de bono demográfico.

⁷ "Tradicionalmente los pueblos indígenas tenían economías de subsistencia, donde todos los miembros del grupo familiar aportaban en la producción de los bienes. Los ancianos y menores tenían determinadas labores que eran fundamentales, cumpliendo un rol activo. Actualmente se observa una heterogeneidad que va desde pueblos con este patrón tradicional hasta pueblos con mayor inserción en el mercado. Particular cuidado por ello, este indicador podría no ser pertinente, especialmente cuando se utiliza para caracterizar población indígena que vive en áreas rurales. Un significado diferente puede tener esta relación en el medio urbano."

https://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/relacion_de_dependencia.htm

Figura 16 | Distribución por edad y sexo de los emigrantes captada en los censos de 2005 y 2018.



Fuente: CG, 2005 y CNPV, 2018.

Tabla 6 | Razón de dependencia y variaciones relativas positivas y negativas para los emigrantes departamentales.

Departamento	2005	2018	Variación %
N. de Santander	41.68	50.49	21.12
Arauca	55.68	66.87	20.10
Bolívar	29.91	35.15	17.50
Guaviare	49.52	57.31	15.71
Meta	48.89	56.37	15.32
San Andrés	12.50	14.29	14.29
Magdalena	52.78	59.64	12.99
Quindío	35.06	39.44	12.51
Chocó	61.51	65.86	7.08
No Informa	34.66	36.85	6.32
Valle	35.96	37.83	5.22
Santander	33.73	35.36	4.84
Risaralda	50.50	51.20	1.38

Continua

Departamento	2005	2018	Variación %
Cauca	54.36	41.81	-23.08
Huila	52.43	41.10	-21.62
Tolima	58.20	46.06	-20.86
Córdoba	56.02	44.45	-20.66
Nariño	49.47	39.60	-19.96
Sucre	49.87	40.69	-18.41
Caldas	49.75	40.66	-18.26
Cundinamarca	38.55	32.66	-15.29
Cesar	61.86	52.58	-15.00
La Guajira	65.48	55.98	-14.50
Casanare	58.26	50.50	-13.32
Atlántico	40.90	36.07	-11.81
Vichada	62.40	56.40	-9.62

Departamento	2005	2018	Variación %
Putumayo	45.64	41.84	-8.32
Guainía	51.99	48.52	-6.69
Amazonas	52.18	49.57	-5.00
Caquetá	51.54	49.11	-4.73
Antioquia	55.94	53.75	-3.91
Boyacá	53.33	51.66	-3.14
Bogotá	25.59	25.23	-1.38
Vaupés	51.67	51.65	-0.04

Fuente: Elaboración propia con base en CNPV, 2018.

4.1 Migración intermunicipal y espacios vitales.

En el análisis de las migraciones intermunicipales es importante entender que existen algunos espacios en los que se desarrollan la mayoría de las migraciones. En el Panel 3, podemos ver una regionalización propuesta que se obtiene con los datos de migraciones indígenas entre municipios pero que tiene unas divisiones departamentales para revisar estas agregaciones. Como es notorio, dichos límites no son respetados por las agregaciones de menor nivel formando también las regiones específicas.

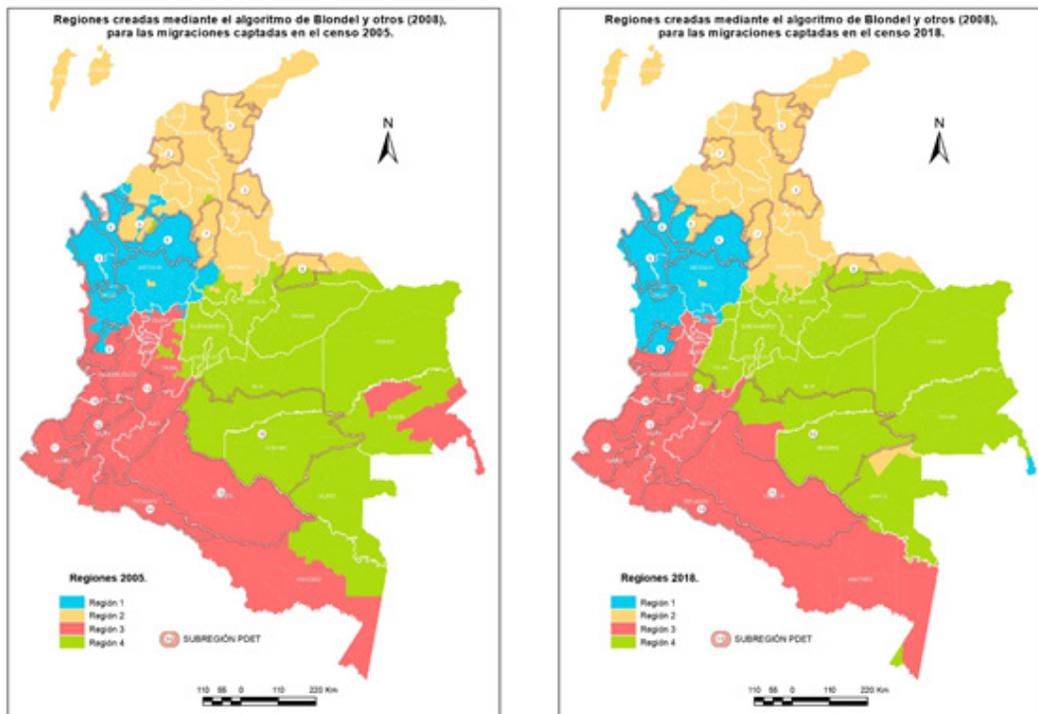
Se han considerado otras regionalizaciones, incluyendo las que ha hecho el DANE y Urrego (2019) que corresponden a regiones geográfico-culturales; sin embargo, por medio de técnicas de Análisis de Redes Sociales (ARS)⁸ se ha logrado identificar grupos que presentan un sentido lógico que, al representarlos geográficamente, muestran unas regiones consistentes con los patrones geográficos de las migraciones recientes e históricas colombianas (Ruiz-Santacruz, 2018).

Dichas regiones se ubican de una forma similar en 2005 y en 2018, solo que en algunas partes en los límites de las mismas han mutado temporalmente de una manera parsimoniosa. Estas regiones corresponden a la Región 1 (R1) en la región nororiental del mapa con gran parte del departamento de Chocó y los departamentos de Antioquia y parte de Córdoba. La Región 2 (R2) más al norte que abarca gran parte de los departamentos de Bolívar, Sucre y Santander, y que además de los departamentos de Atlántico, Magdalena,

⁸ Algoritmo para detección de grupos implementado en el software Gephi por Blondel et. al (2008).

La Guajina, Bolívar, Norte de Santander, Santander, Sucre se une un municipio del departamento de Arauca, justamente donde se encuentra su capital del mismo nombre, todo esto desarrollado en situación de frontera. Al sur de éste se encuentra la Región 3 (R3), se observa uno sobre el Litoral Pacífico que incluye a los departamentos de Tolima, Huila, Caquetá, parte de Putumayo Amazonas, Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Risaralda, Quindío y Caldas. Una última, la Región 4 (R4) ubicado en la región centro-oriental, lo conforman los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Casanare, Meta, Vichada, Guaviare, Guainía y Vaupés. Algo particular es que se conservan durante el tiempo algunas ciudades capitales como Medellín, y se añaden otras como Popayán a la R2.

Panel 3 | Regiones encontradas con los algoritmos que analizan la red de migraciones para los años 2005 y 2018.



Fuente: Elaboración propia con base en CG, 2005 y CNPV, 2018.

Con la guía de estos mapas, se mostrarán, en los siguientes apartados, cómo ocurren las migraciones internas de los pueblos indígenas, representando las categorizaciones de los municipios con resguardo y PDET, al igual que los municipios donde no hay resguardo. La categorización que se muestra, se conservará a lo largo del estudio tanto en los diagramas circulares o de cuerdas como en los modelos explicativos planteados.

4.2 Migración interdepartamental desde municipios con presencia indígena.

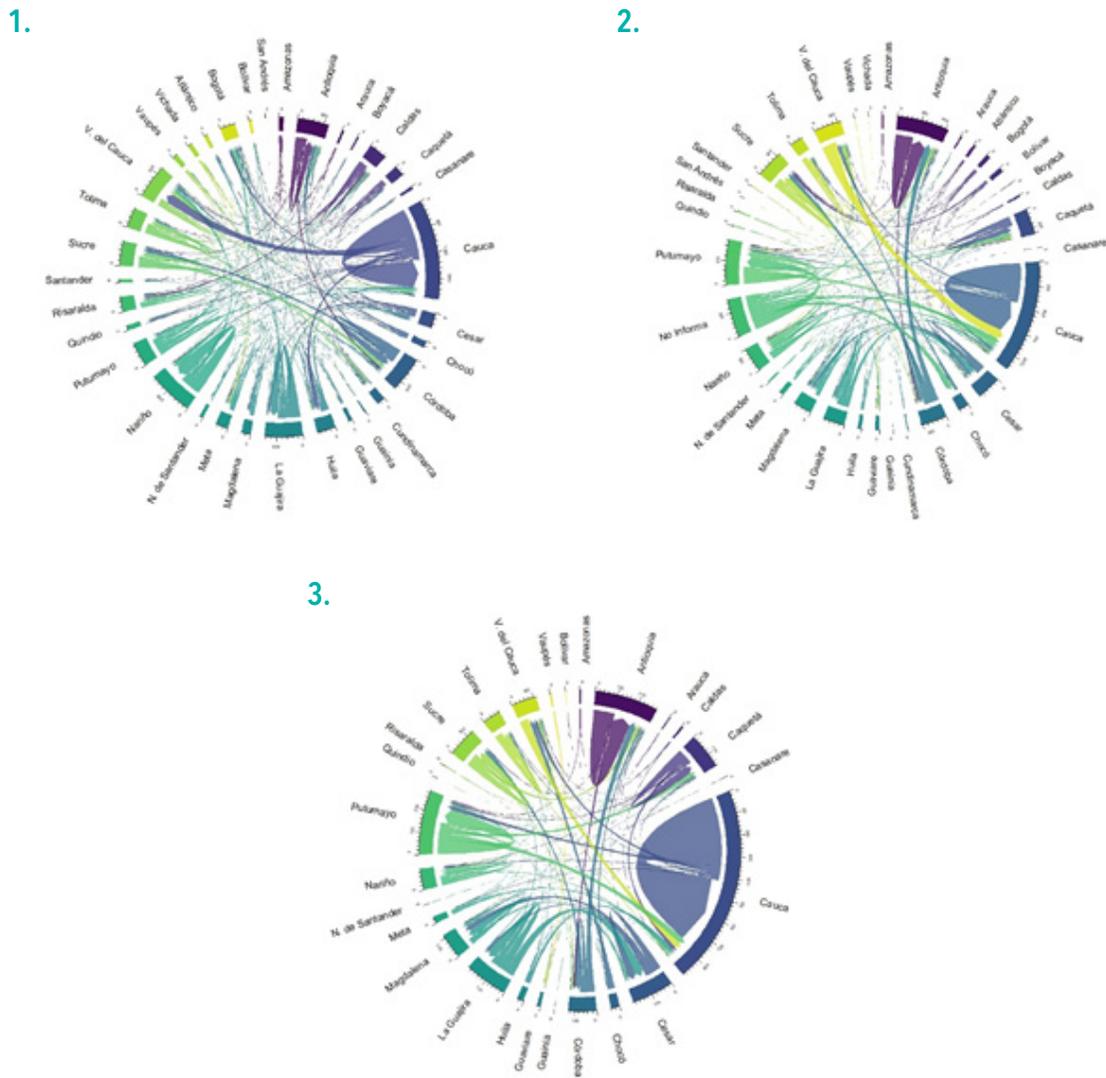
Para describir los flujos de los pueblos indígenas, se ha intentado buscar estrategias de síntesis que permitan la visualización y comparación ponderada de los flujos. El análisis que se presenta en este momento utiliza un punto de vista emigratorio, que resume la manera en la que se desarrollan la migración de los pueblos indígenas. Algo que se observará a través de este apartado, es que hay, sin lugar a dudas, un efecto del aumento en el número de personas que se autorreconocieron como indígenas, debido a que se percibe un cambio sustancial en las representaciones que se generan en 2005 y 2018, siendo las primeras mucho más legibles y menos densas. Es imperativo destacar que la razón principal de este tipo de análisis es la de revisar la interacción entre los indígenas a través de las migraciones entre municipios, pero que la observación de estas matrices se vuelve compleja en la medida de la representación y la escala. Por esta razón, los gráficos que se presentarán en este apartado, se han agregado en un nivel departamental observando la intensidad migratoria dentro de los mismos.

Representaciones circulares Origen-Destino para el año 2005

La Figura 17. muestra la migración que ocurre desde los municipios con resguardos para el año 2005, en el que se aprecian tres tipos principales de movimiento: el primero, desde donde viven indígenas en municipios con resguardo; el segundo, desde los municipios PDET; y el último, desde la intersección de los dos anteriores. Algo que tienen en común es que la mayoría de la migración intermunicipal de los pueblos indígenas es interdepartamental. Sin embargo, y como es de esperarse, cuando solo nos referimos a los municipios PDET existen más conexiones y flujos. También podemos anotar ciertas diferencias como la participación que tienen los municipios con resguardos en Antioquia, Cauca, con casi el doble de las emigraciones que el anterior, y Putumayo, que por la composición de los PDET, quizá no se observe tanto en este caso por el número de pueblos que suman en esta región.

La lectura de los siguientes gráficos se realiza observando las cuerdas con detalle, de donde salen siempre está más pegado al círculo exterior que la región a donde llega. Además, dichas cuerdas tienen una forma de flecha al final para indicar su destino. Los colores solo representan las diferentes trayectorias y el grosor representa los flujos absolutos.

Figura 17 | Flujos migratorios de los indígenas que viven en (1) municipios con resguardos, (2) municipios PDET y (3) la intersección entre los dos anteriores.

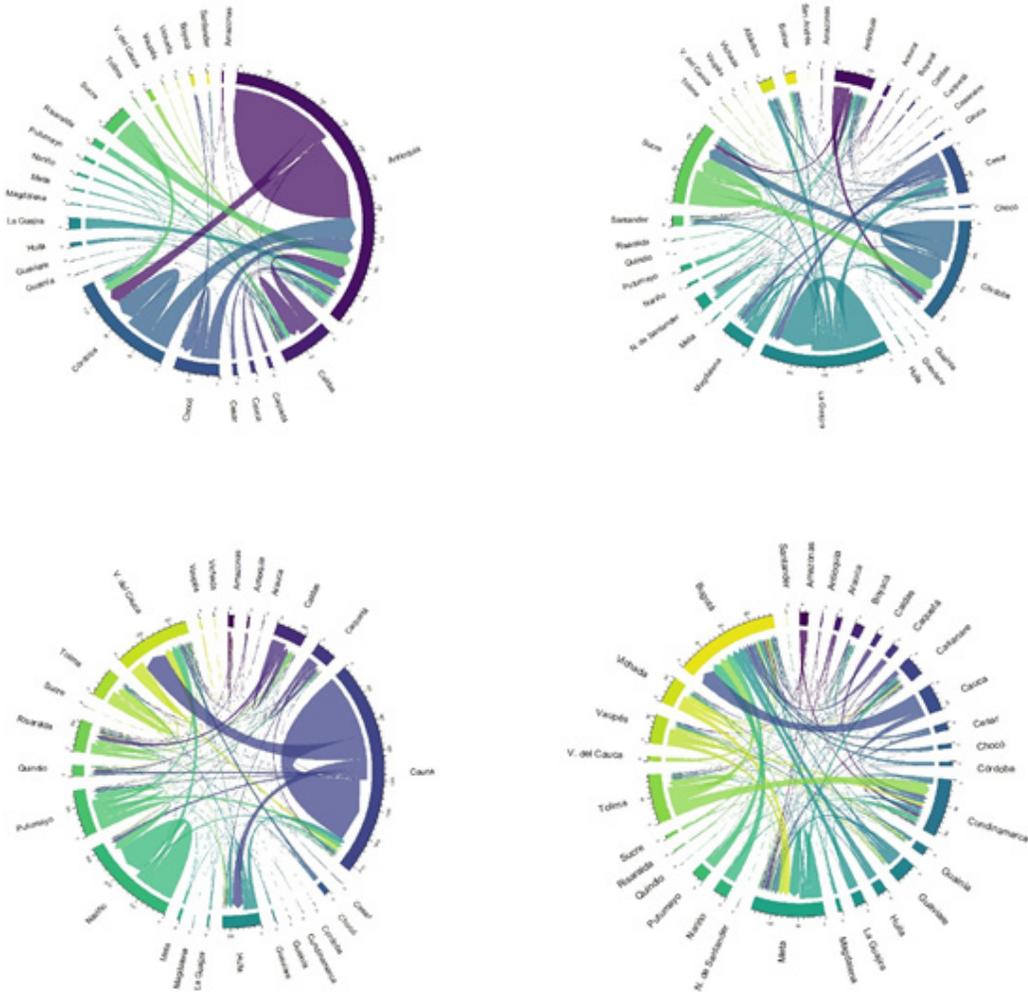


Fuente: CG, 2005.

La Figura 18. muestra la migración inter e intradepartamental para las regiones conformadas y mostradas anteriormente. Para la región 1 (R1) muestra como principales a Antioquia, con la principal emigración, doblando a Chocó y triplicando a la siguiente intensidad producida por Córdoba. Se perciben emigraciones intradepartamentales desde Sucre y La Guajira hacia el principal receptor que en este caso es Antioquia. En la región 2 (R2) se muestra una migración dentro de los departamentos más fuerte, dominada por La Guajira, con casi el doble de migración interna que Córdoba, seguidas de Cesar y Sucre. Las migraciones entre departamentos que más se destacan de este grupo son aquellas que se producen entre Antioquia,

Córdoba y Sucre. En la región 3 (R3), son protagonistas los migrantes de los departamentos de Cauca, que exhibe una potente migración dentro del mismo, superando por casi dos veces al departamento de Nariño. En la última región (R4) el departamento con mayor migración intradepartamental es el Meta, seguido de Vaupés, Vichada y Guaviare. Entre las emigraciones que más se destacan en este grupo son las que ocurren entre Cauca y Bogotá, Nariño y Putumayo hacia Bogotá, y Tolima hacia Cundinamarca.

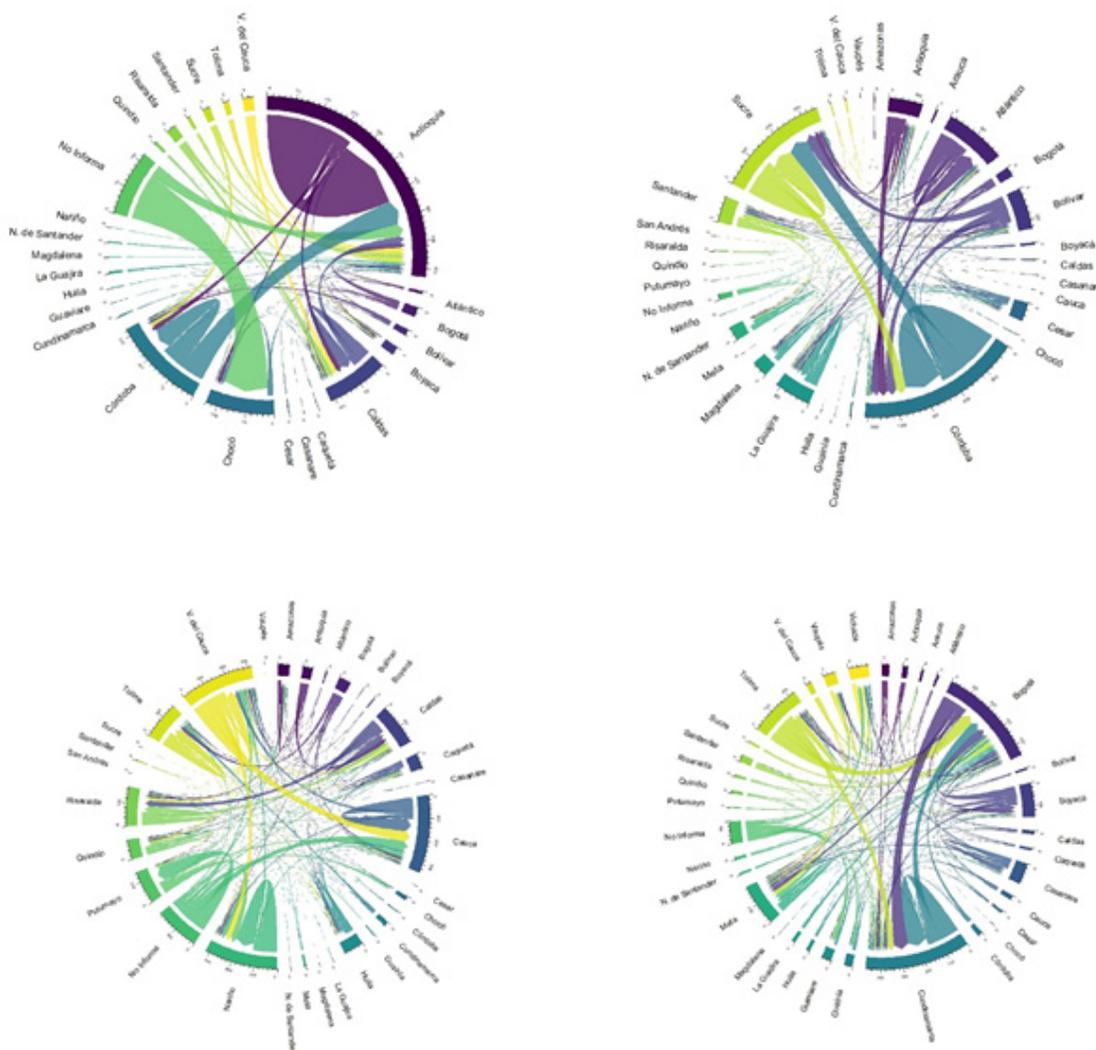
Figura 18 | Flujos desde municipios CON resguardos en las regiones encontradas con los datos de 2015. Sup Izq-der: R1, R2. Inf Izq-der: R3, R4.



Fuente: CG, 2005.

De la misma manera, al analizar la migración que ocurre desde los municipios sin resguardos, representados en las regiones conformadas y dispuestas en la Figura 19, vemos comportamientos similares para los departamentos protagonistas en cada una de las regiones, pero con unos matices importantes. Un ejemplo en la R1 es el poco protagonismo que deja de tener Chocó, pero que al poner los indígenas que no informan su lugar de procedencia, adquiere relevancia inmigratoria. Algo parecido pasa con La Guajira en la R2. En la R3, lo que sucede es que la emigración proveniente del Valle del Cauca muestra emigraciones, dentro del departamento y fuera del este, mucho más vigorosas. Por último, en la R4, las emigraciones internas de Cundinamarca son las que adquieren mayor protagonismo, pero también el hecho de ser la que más migrantes recibe de Bogotá, siendo esta última la que más regiones acoge.

Figura 19 | Flujos desde municipios SIN resguardos en las regiones encontradas con los datos de 2015. Sup Izq-der: R1, R2. Inf Izq-der: R3, R4.

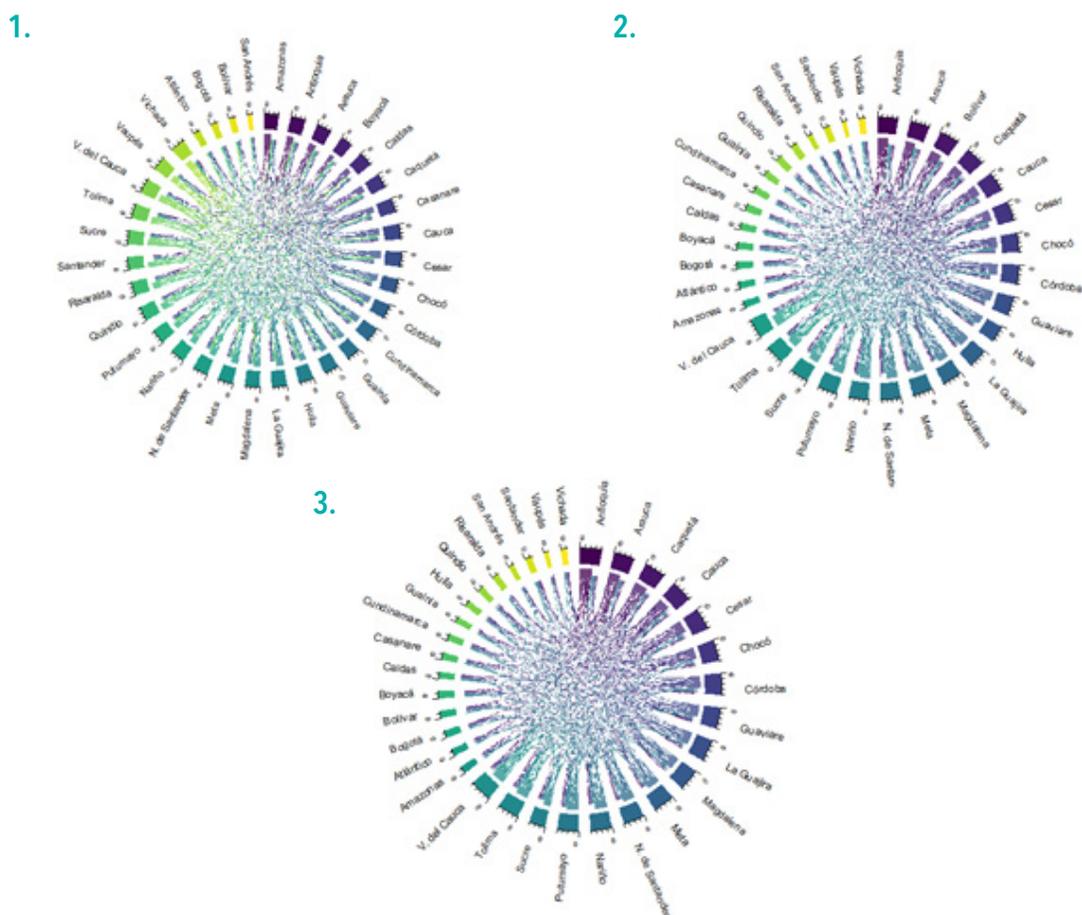


Fuente: CG, 2005.

Representaciones circulares Origen-Destino para el año 2018

Una parte muy importante de la migración se muestra en la Figura 20, que nos permite ver los movimientos migratorios de los municipios donde existen resguardos, los que son PDET y la intersección de los dos anteriores. En el gráfico (1) del panel, se observa la manera en la que la mayoría de departamentos presentan flujos migratorios desde los municipios con resguardos o fragmentos. Es de resaltar, que existen departamentos que no presentan llegadas significativas como es el caso de Atlántico, Bogotá, Bolívar, y San Andrés. En total se recogen 262 municipios con resguardos o fragmentos de uno. En el gráfico (2) del panel, puede verse la migración de los indígenas desde y hacia los departamentos que contienen municipios PDET. En este se destacan de la misma forma sectores que no presentan flujos de salida, como es el caso de Atlántico, Bogotá, Bolívar y San Andrés, pero ya se empiezan a percibir los departamentos con mayor número de salidas como Amazonas, Antioquia, etc. El siguiente gráfico del panel (3) nos muestra un filtro más y una migración más vigorosa desde los departamentos de Amazonas, Antioquia, Vichada con muchos más departamentos que no presentan salidas como es el caso de Atlántico o San Andrés.

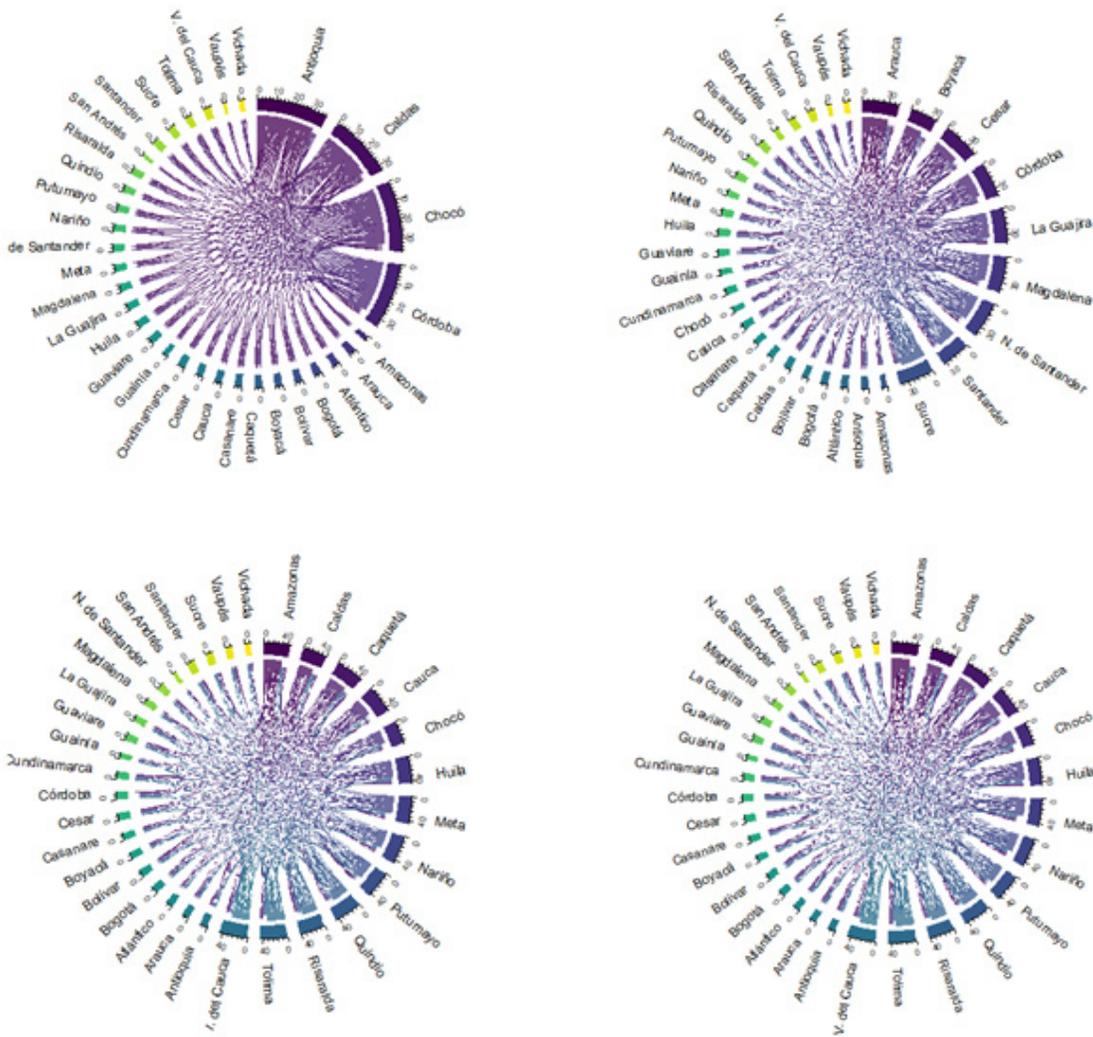
Figura 20 | Flujos migratorios de los indígenas que viven en (1) municipios con resguardos, (2) municipios PDET y (3) la intersección entre los dos anteriores.



Fuente: CPNV, 2018.

Continuando con el análisis, si dividimos entonces los grupos formados por las migraciones de 2018, podemos obtener matrices cuadradas más pequeñas que se representan la Figura 21. En esta, podemos detallar varios patrones, guardando la óptica emigratoria que caracteriza este estudio. La R1 es dominada por emigraciones que suceden desde Antioquia, Caldas, Chocó y Córdoba principalmente hacia todo el resto de departamentos de manera uniforme (muy poca de la migración se da entre departamentos). En la R2 tenemos que la participación de Arauca, Cesar Córdoba, La Guajira y otros departamentos de la zona norte presentan gran intensidad migratoria y bastante diversificada. La misma situación pasa con la R3 y R4, sin embargo, en la primera se detecta grandes salidas desde el Valle del Cauca y en la segunda se observa que hay más departamentos que interactúan y que diversifican.

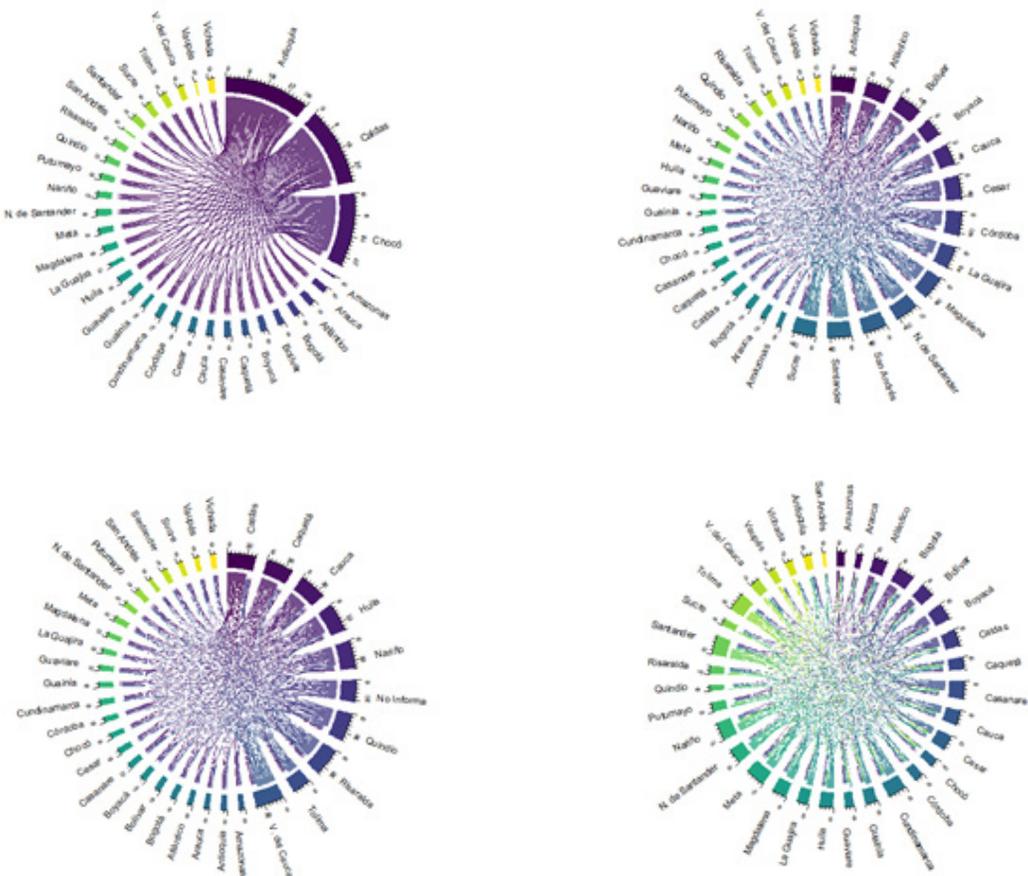
Figura 21 | Flujos de municipios con resguardos en las regiones encontradas con los datos de 2018. Sup Izq-der: R1, R2. Inf Izq-der: R3, R4.



Fuente: Elaboración propia con base en CPNV, 2018.

Para los municipios sin resguardos pasa algo parecido al generar los gráficos. Existe un gran flujo migratorio comparado con el censo 2005 –es interesante que no solamente se presenta un incremento en la migración entre departamentos sino que también muestra las intensidades emigratorias de los grupos (Ver Figura 22)–. En este caso la R1 presenta emigraciones principalmente dominadas por Antioquia, Caldas y Chocó hacia la totalidad de departamentos. La R2 exhibe emigraciones desde más municipios y más departamentos que cuando se compara con los que tienen resguardo, pero persiste el patrón emigratorio diversificado con más departamentos participantes. En la R3, menos departamentos participan de la interacción migratoria y la R4 muestra un comportamiento mucho más balanceado que en las otras tres y que en la migración que ocurre desde los municipios en los que hay resguardos.

Figura 22 | Flujos de municipios SIN resguardos en las regiones encontradas con los datos de 2018. Sup Izq-der: R1, R2. Inf Izq-der. R3, R4.



Fuente: Elaboración propia con base en CPNV, 2018.

Como consecuencia de lo expuesto, se permite inferir que las cuatro regiones presentan comportamientos bien diferenciados tanto para 2005 como para 2018 y que se justifica con esto la elección de las cuatro regiones construidas de manera propia para dividir los campos generados por las migraciones indígenas. De igual manera, puede decirse que la intensidad de la migración captada en 2018 se ve bien reflejada y que es bastante diversa en su dinámica. También podemos ver, además del incremento vigoroso de las migraciones y la cantidad de destinos diferentes que tienen los indígenas a municipios en diferentes departamentos, los principales en cada una de las regiones. Se observan diferencias entre la movilidad entre municipios con resguardo y sin resguardo (una regiones muestran nuevos y más departamentos que participan en el intercambio, como el caso de la región norte, y otras permanezcan con un dominio de algunos departamentos, como es el caso de la región noroccidental (Región 1)).

4.3 Particularidades de la migración captada desde las clases: Cabecera, Centro poblado y Rural disperso.

Para realizar una aproximación en cuanto a los volúmenes de población indígena migrante y la evolución de las tendencias y brechas existentes tanto para la población indígena como para la población No étnica, es necesario entender que no es posible captar la migración directamente desde los resguardos ya que el censo no es tan fino en la pregunta sobre el lugar de residencia anterior a la migración. No obstante, es bueno conocer que casi la totalidad de los resguardos se encuentran en las clases 2 y 3 que corresponden a los Centros Poblados y Rural dispersos con lo cual, la información de las migraciones entre estas nos dará un proxy de las migraciones indígenas desde los resguardos. La información de este análisis se observa particularmente en las tablas 7 y 8: estas contienen la información por sexo y total para los años 2005 y 2018 y presentan los porcentajes sobre los totales de cada sexo. Las tablas contienen también los flujos totales por año y se han dispuesto los flujos totales para verificar las hipótesis sobre los saldos netos.

Tabla 7 Particularidades de la migración captada desde las clases para la población Indígena.

Población Indígena								
Mujeres	Clase de residencia							
	Cabecera		Centro Poblado		Rural Disperso		Total emigraciones	
Clase de residencia hace 5 años	2005	2018	2005	2018	2005	2018	2005	2018
Cabecera	21.49	20.06	0.78	0.76	3.03	1.81	25.30	22.63
Centro poblado	1.22	1.02	5.17	7.31	5.12	2.13	11.51	10.46
Rural disperso	1.16	1.54	1.67	3.7	58.38	61.31	61.21	66.55
No informa	0.16	0.04	0.19	0.02	1.62	0.3	1.98	0.36
Total Inmigraciones	24.03	22.66	7.82	11.79	68.16	65.55	571352	826366

Continua

Población Indígena								
Hombres	Clase de residencia							
	Cabecera		Centro Poblado		Rural Disperso		Total emigraciones	
Clase de residencia hace 5 años	2005	2018	2005	2018	2005	2018	2005	2018
Cabecera	19.79	18.23	0.79	0.77	3.09	1.83	23.67	20.83
Centro poblado	1.10	0.92	5.29	7.44	5.37	2.24	11.77	10.6
Rural disperso	0.98	1.48	1.69	3.8	59.86	62.91	62.53	68.19
No informa	0.15	0.04	0.20	0.02	1.68	0.32	2.04	0.38
Total Inmigraciones	22.02	20.67	7.98	12.04	70.00	67.29	581199	817127

Población Indígena								
Total	Clase de residencia							
	Cabecera		Centro Poblado		Rural Disperso		Total emigraciones	
Clase de residencia hace 5 años	2005	2018	2005	2018	2005	2018	2005	2018
Cabecera	237777	148960	9075	6272	35264	14968	282116	357227
Centro poblado	13377	7530	60309	60815	60466	18283	134152	173035
Rural disperso	12283	12087	19386	31080	681474	514035	713143	1107171
No informa	1806	326	2269	188	19065	2583	23140	6060
Total Inmigraciones	265243	168903	91039	98355	796269	549869	1152551	1643493

Fuente: CG, 2005 y CNPV, 2018.

Tabla 8 Particularidades de la migración captada desde las clases para la población No étnica.

Población NO Étnica								
Mujeres	Clase de residencia							
	Cabecera		Centro Poblado		Rural Disperso		Total emigraciones	
Clase de residencia hace 5 años	2005	2018	2005	2018	2005	2018	2005	2018
Cabecera	75.93	75.96	0.55	0.85	1.20	1.22	77.68	78.04
Centro poblado	3.84	1.98	2.99	4.98	1.11	0.89	7.94	7.85
Rural disperso	1.21	0.91	0.74	0.99	12.29	12.08	14.23	13.99
No informa	0.07	0.08	0.02	0.01	0.07	0.03	0.15	0.13
Total Inmigraciones	81.04	78.94	4.3	6.83	14.66	14.23	15067753	20202736

Continua

Población NO Étnica								
Hombres	Clase de residencia							
	Cabecera		Centro Poblado		Rural Disperso		Total emigraciones	
Clase de residencia hace 5 años	2005	2018	2005	2018	2005	2018	2005	2018
Cabecera	72.29	72.79	0.59	0.91	1.45	1.43	74.32	75.13
Centro poblado	3.69	1.96	3.31	5.35	1.35	1.05	8.34	8.36
Rural disperso	1.15	0.94	0.82	1.08	15.2	14.37	17.17	16.38
No informa	0.06	0.08	0.02	0.01	0.09	0.04	0.17	0.13
Total Inmigraciones	77.19	75.77	4.73	7.34	18.08	16.89	15067753	18933734

Población NO Étnica								
Total	Clase de residencia							
	Cabecera		Centro Poblado		Rural Disperso		Total emigraciones	
Clase de residencia hace 5 años	2005	2018	2005	2018	2005	2018	2005	2018
Cabecera	23123024	29128914	178003	344305	410951	517437	23711978	29990656
Centro poblado	1174422	771181	980071	2017776	380979	378727	2535472	3167684
Rural disperso	367469	362167	241569	404130	4270139	5161306	4879177	5927603
No informa	20139	32340	5922	3610	23783	14577	49844	50527
Total Inmigraciones	24685054	30294602	1405565	2769821	5085852	6072047	31176471	39136470

Fuente: CG, 2005 y CNPV, 2018.

Si filtramos los municipios de destino que tienen resguardos, podremos observar los porcentajes en los cuales se muestran los porcentajes de emigraciones por sexo para los municipios que se encuentran en cada una de las clases. Lo que nos confirman estos porcentajes de la Tabla 9, es que la intensidad migratoria es mayor en el Rural disperso para los municipios que cumplen con esta condición; además, se evidencia una disminución general de los porcentajes entre 2005 y 2018.

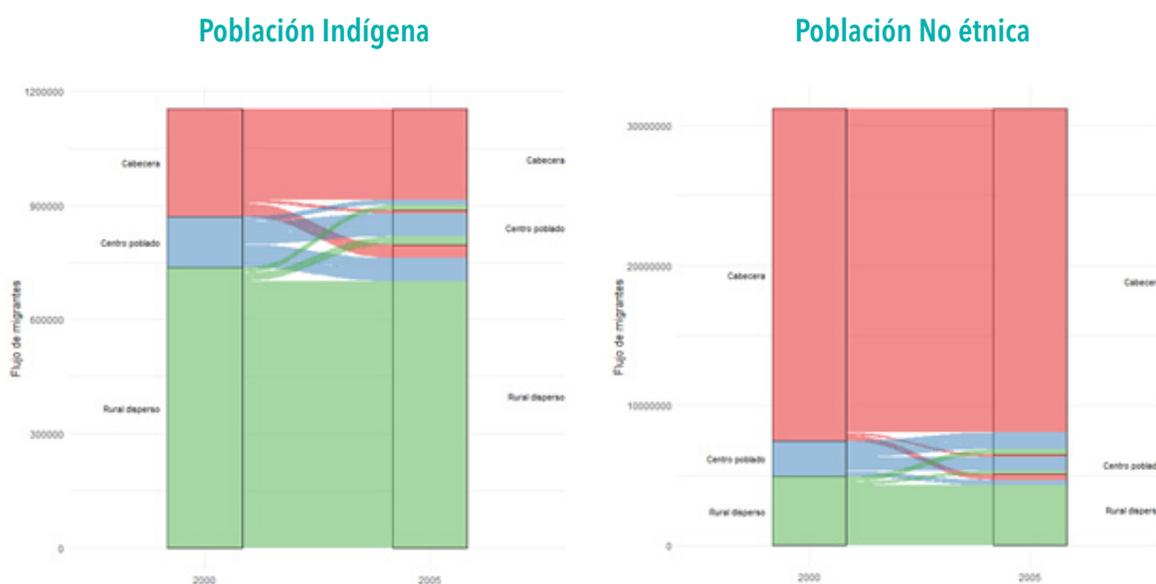
Tabla 9 | Porcentajes de sobre el total de movimientos migratorios por clases según sexo desde los municipios con resguardo.

Clase de residencia hace 5 años	Cabecera		Centro Poblado		Rural Disperso		Total emigraciones	
	2005	2018	2005	2018	2005	2018	2005	2018
Cabecera	14.64	30.05	0.75	4.12	3.11	10.90	18.51	45.08
Centro poblado	0.95	4.41	4.80	3.09	4.72	4.86	10.47	12.36
Rural disperso	0.92	10.31	1.66	2.81	66.18	28.18	68.75	41.29
No informa	0.17	0.15	0.21	0.15	1.89	0.95	2.27	1.26
Total Inmigraciones	16.68	44.93	7.42	10.18	75.90	44.90	964643	35736

Fuente: CG, 2005 y CNPV, 2018.

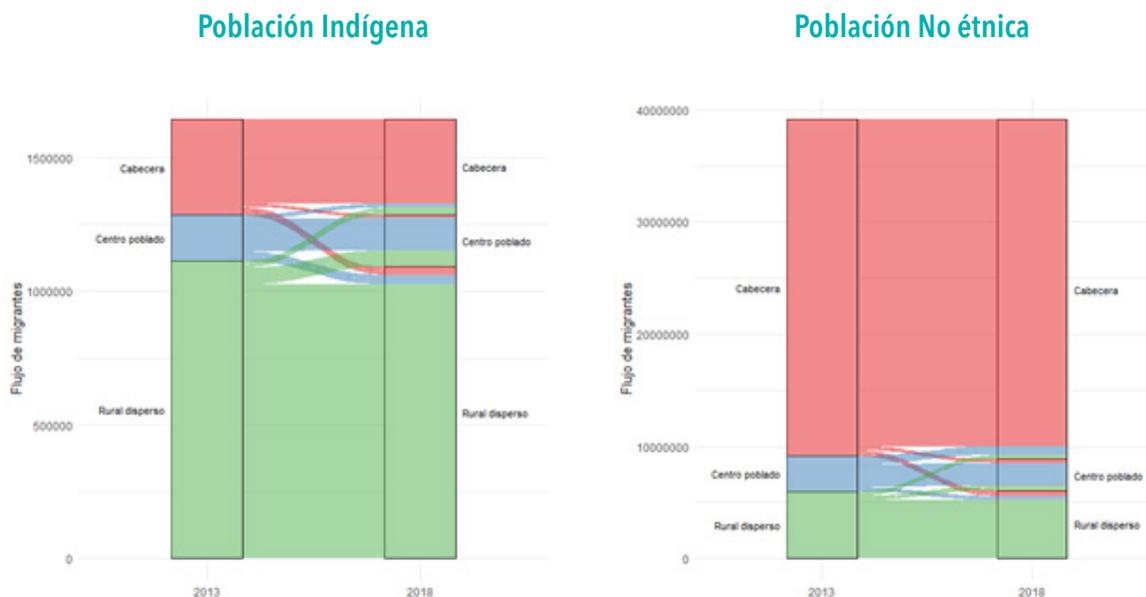
Los siguientes diagramas de Sankey expuestos en las figuras 23 y 24 muestran lo anterior sin incorporar información de los que no informa. En estas figuras podemos ver algo que no se percibe en las tablas: los cambios producidos entre los dos censos sobre todo en la migración indígena de los centros poblados, en la cual se observa una reducción de la intensidad de la migración específica ocurrida entre los Centros poblados y el Rural disperso, y un aumento en la dirección contraria. En cuanto a la migración de la población no étnica, lo que se percibe es un aumento de la migración hacia las cabeceras, con una mayor intensidad entre los Centros poblados que la que ocurre en el Rural disperso.

Figura 23 | Representación gráfica de los flujos migratorios por clase en relación con la información de las mujeres, hombres y total con la pregunta del lugar de residencia hace 5 años para 2005.



Fuente: CNPV, 2005.

Figura 24 | Representación gráfica de los flujos migratorios por clase en relación con la información de las mujeres, hombres y total con la pregunta del lugar de residencia hace 5 años para 2018.



Fuente: CNPV, 2018.

4.4 Migración rural-urbana de los pueblos indígenas.

Contexto histórico y social

En los años 40 del siglo XX crecen los procesos de urbanización en el país de forma vertiginosa. Dos tipos de factores son los que atraen población rural a las ciudades (Rueda, 1999): los primeros se relacionan con el mismo desarrollo y modernización que las mismas urbes comienzan a experimentar; mientras que los segundos tienen que ver con la violencia, la crisis de la producción agrícola y la presión demográfica.

Desde la lógica del primer factor, las personas y grupos provenientes del sector rural vieron en la ciudad el lugar para mejorar sus condiciones materiales de vida atendiendo, principalmente, la oferta de trabajo proveniente del sector de la construcción. Para el segundo factor, la pobreza, la economía de subsistencia y la intensidad de la violencia, que en los últimos años se ha anidado en el campo, han obligado a una proporción importante de campesinos, indígenas y población afrodescendiente a emigrar de sus territorios hacia estos centros urbanos (Rueda, 1999).

La migración rural urbana no ha perdido relevancia en un contexto en el que predominan los cambios de residencia interurbanos; es más, se puede afirmar que se trata de un fenómeno que viene en aumento, pero que no tiene el mismo desenlace que el patrón dominante de migración interna en el país. Los campesinos y pueblos étnicos que arriban a las ciudades escapando de la pobreza, la inseguridad y la ausencia de un Estado que los proteja y que haga respetar sus derechos, ha hecho que aumenten los niveles de pobreza, desigualdad, exclusión y violencia. Para investigadores nacionales como Bodnar,

(et al, 2007) la llegada de población rural a las ciudades grandes e intermedias ha alterado el orden público, económico e institucional.

En este marco, el grupo étnico y rural que ha sido más azotado por el desplazamiento forzado (ocasionado por el conflicto armado interno que desde los años 80 del siglo pasado ha tomado unas dimensiones inconmensurables por efecto del narcotráfico y la minería ilegal) es la población indígena. ACNUR calcula que para la primera década del presente milenio cerca de 70.000 de los desplazados internos registrados son indígenas; solo entre 2004 y 2008, se contaron cerca de 48.318 indígenas que fueron despojados de sus tierras por efecto de la violencia, lo que representa el 70% de los desplazamientos documentados de este grupo étnico.

Como el resto de las poblaciones rurales del país, los indígenas se desplazan, además de la violencia y el hostigamiento de los grupos armados legales e ilegales, por la pobreza, y por la ubicación en territorios de mala calidad para la producción y comercialización de su producción agropecuaria (Sánchez, 2009). Todo lo anterior se ha agudizado para esta población. Históricamente, a pesar de que ya existían asentamientos indígenas en muchas de las ciudades, lo que ha pasado es que la segregación ha venido más por los intereses económicos sobre algunos de los territorios, lo que hizo que fueran siendo desplazados. Esto ocurre también en las zonas de frontera, en las que también son presionados para abandonar territorios ricos en la producción de cultivos ilícitos y que forman corredores estratégicos para la comercialización de coca y amapola.

Esto ha hecho que el desplazamiento de esta población más que un fenómeno migratorio sea más una dinámica de movilidad. Su patrón de movimiento es de corta distancia entre comunidades vecinas, con las que, por lo general, han trabado intercambios de tipo económico, cultural y social, pero sin perder como punto de referencia su territorio original. Por lo general, acuden a comunidades indígenas vecinas para proteger sus vidas mientras el fuego cruzado baja la intensidad (Sánchez, 2009). Solo cuando se convierten en objeto de persecución de los grupos armados que usurparon su territorio, se dirigen como colectivo hacia las ciudades, fenómeno que en los últimos años ha venido en aumento (Sánchez, 2009; ACNUR, 2006). Para la segunda década del nuevo milenio se sabe que aproximadamente un 21% de la población indígena vive en zonas urbanas.

Algunas investigaciones recientes (Jaspers-Faijfer y Del Popolo, 2014; Urrego, 2019) sostienen que las mayores concentraciones de la población indígena en el sector urbano se ubican en la zona andina (33,8%), principalmente en Bogotá, en la Amazonía (28,4%) y el Caribe (24,2%). Un importante porcentaje de pueblos indígenas provienen de departamentos pobres, predominantemente rurales y periféricos con una importante presencia de población indígena como Vichada, La Guajira, Chocó y Orinoco. Como se acaba de apreciar, la zona andina es la que más aglomera población indígena; al interior de ella,

según Urrego, 2019 se ha formado una dinámica migratoria interna e interregional que oscila entre la migración y la movilidad. En esta nueva realidad no está claro cuál de los dos movimientos es predominante, pues la calidad de las cifras no permite determinarlo.

Por otro lado, el arribo de población indígena a las ciudades ha traído para ellos efectos negativos y positivos, los primeros más agudos que los segundos. Esto ha tenido lugar, siguiendo a Sánchez (2007), "...en un marco donde las ciudades colombianas no están preparadas para recibir población indígena, ni los indígenas [están preparados] para habitar en ellas". Dentro de los efectos negativos se encuentra que llegan a un lugar desconocido donde no encuentran una red de apoyo para llevar el proceso migratorio con éxito, y por esto muchos habitan la calle en la indigencia, y otros, incluyendo los niños, se ven explotados de varias formas entre ellas la prostitución y los trabajos mal remunerados (Sánchez, 2007). Dentro de los positivos se dan procesos de aprendizaje individual y común de los procesos migratorios que dan pie para la enseñanza de los mismos y la producción de nuevas migraciones en mejor condición que la pionera.

Pero para ellos no todo es negativo al llegar a los centros urbanos; también se abre una ventana de oportunidades que, por lo general, alcanzan con dificultad. El mercado de las urbes les permite comercializar sus servicios de medicina ancestral y espiritual– esto les permiten generar algunos recursos para sobrevivir–. De igual manera, la experiencia muestra que han formado colectivos o comunidades para resolver problemas, reivindicar sus derechos y elegir líderes para aspirar a ocupar cargos de gobierno; es más: gracias a esta unión se han formado partidos políticos en Colombia que tienen personería jurídica, como AICO, ASI y, recientemente, MAIS.

A través de estas asociaciones y colectivos indígenas encuentran en la ciudad el espacio y las condiciones para reproducir y recrear sus tradiciones y costumbres ancestrales, con lo que "indigenizan" el territorio urbano. Este proceso significa producir y reproducir en ellas sus ritos, mitos, creencias y festividades, respetando la periodicidad con que se realizan en sus pueblos de origen. Esto no solo beneficia a la población indígena, sino que le da un giro a la cultura ciudadana hacia la constitución de ciudades multiculturales, en la que los indígenas, además de ser reconocidos como comunidades étnicas, también se convierten en ciudadanos.

Motivo de cambio de residencia año censal 2005

Respecto al cambio de residencia que tuvo la población, la Tabla 9 nos muestra las participaciones porcentuales de las respuestas en la pregunta de la causa del cambio del lugar de residencia. De acuerdo con las cifras, la migración de los pueblos indígenas se da principalmente por motivos de salud (para las mujeres se observa un porcentaje de 33% que contrasta con un 30.1%); seguido a esta se encuentran los riesgos de desastres naturales como inundaciones, avalanchas deslizamientos terremotos, etc., que para las mujeres presentan un porcentaje de 11.1% y para los hombres de 11 puntos 79 y; en tercer lugar, tenemos la migración que se da por los riesgos que corren sus vidas, su libertad o su integridad física, ocasionada específicamente por la violencia (para este año se ubica en un 9,1% para las mujeres

y un 9,5% para los hombres). Otra razón importante son los motivos familiares, ya que, si seguimos la teoría, deberíamos encontrar que estos porcentajes son altos teniendo en cuenta la especificidad de la migración rural de los indígenas; sin embargo, lo que observamos es que para la población no étnica resulta ser el segundo motivo de migración. Lo que parece ser entonces es que las redes familiares funcionan, en menor medida, quizás dados los tamaños de las poblaciones, pero también existe el hecho de la poca movilidad inherente.

La Tabla 10 aporta además evidencia empírica que ayudaría advertir que el desplazamiento forzado por la violencia no es la principal forma que asume la migración en el país (Granados, 2010). De esta manera, relativiza la dimensión y la magnitud que se ha dado al problema. Aunque con una ligera brecha a favor de la población étnica, la mayor parte de los pueblos indígenas en Colombia cambian de residencia por motivos de salud.

Tabla 10 | Porcentajes de respuesta del motivo de cambio de residencia en el CG, 2005

	Indígenas		No étnicos	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dificultad para encontrar trabajo o ausencia de medios de subsistencia?	6.92	7.62	1.72	1.77
Riesgo de desastre natural (inundación, avalancha, deslizamiento, terremoto, etc.) o como consecuencia de éste?	11.08	11.79	3.57	3.84
Amenaza o riesgo para su vida, su libertad o su integridad física, ocasionada por la violencia?	9.09	9.48	4.03	3.89
Necesidades de educación?	6.77	7.10	2.27	2.17
Motivos de salud?	33.03	30.10	49.78	46.57
Razones familiares?	7.99	7.91	24.61	24.62
Miembro pueblo nómada u otra razón?	7.38	6.14	0.21	0.19

Fuente: CG, 2005.

4.5 Distribución espacial de indígenas en las principales ciudades receptoras.

Analizar el proceso de urbanización indígena seguro requiere de muchos más elementos de los que se brindan en este estudio. Sin embargo, con la información disponible, se ha realizado una caracterización de la segregación espacial (en este caso residencial)⁹ de los pueblos indígenas en las ciudades. Se ha decidido tomar el conjunto de la población indígena por varios motivos: la creencia de que la población indígena se encuentra altamente concentrada en las ciudades, la afirmación histórica de que toda ella es pobre y que toda se comporta igual en las ciudades. Este análisis, aunque incorpora una visión temporal usando los dos censos, priorizará los resultados desprendidos del censo del 2018 principalmente por ser el instrumento más actual para el diseño de política pública.

Para Colombia en 2018, algunas capitales departamentales, sobre todo del sur oriente del país, presentan los mayores porcentajes de indígenas relativos al total de la cabecera municipal. Si observamos la Tabla 11, podremos detallar las capitales departamentales con mayor porcentaje de indígenas residiendo. Podemos observar que, en 2018, capitales como Mitú, Inírida, Leticia, Riohacha, Puerto Carreño concentran más de un 20% de población indígena relativo al total de su población.

Tabla 11 | Porcentaje de indígenas por ciudad capital para las ciudades capitales con más de 1% de indígenas en 2018.

Indígenas			No étnicos		
Departamento	Municipio	%	Departamento	Capital	%
Sucre	Sincelejo	2.46	Vaupés	Mitú	82.40
La Guajira	Riohacha	2.31	Guainía	Inírida	70.40
Cesar	Valledupar	2.09	Amazonas	Leticia	42.50
Bogotá	Bogotá	1.08	La Guajira	Riohacha	29.80
Valle del Cauca	Cali	0.68	Vichada	Puerto Carreño	28.30
Vaupés	Mitú	0.67	Putumayo	Mocoa	15.10
Guainía	Inírida	0.66	Sucre	Sincelejo	11.40

Continua

⁹ En este caso se ha utilizado la escala de manzana. El concepto de segregación residencial se ha asumido como "distanciamiento y la separación (física, en principio, aunque la dimensión sociocultural también es relevante) de grupos de la población de una determinada comunidad." (Rodríguez-Vignoli, 2001). El concepto se aborda principalmente en tres dimensiones: la tendencia de los grupos sociales a concentrarse en algunas áreas de la ciudad, la conformación de barrios o áreas socialmente homogéneas y la percepción subjetiva que los residentes (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001). Este último es imposible de evaluar con la información disponible.

Indígenas			No étnicos		
Departamento	Municipio	%	Departamento	Capital	%
Amazonas	Leticia	0.58	Guaviare	San José Del Guaviare	8.00
Leticia	Popayán	0.53	Cesar	Valledupar	6.80
Putumayo	Mocoa	0.47	Choco	Quibdó	3.90
N. de Santander	Cúcuta	0.36	Cauca	Popayán	3.50
Magdalena	Santa Marta	0.29	Nariño	Pasto	2.20
Tolima	Ibagué	0.24	Arauca	Arauca	1.70
Risaralda	Pereira	0.22	Magdalena	Santa Marta	1.60
Antioquia	Medellín	0.21	Caldas	Manizales	1.00

Fuente: CG, 2005.

La migración de la población indígena no puede compararse con otras migraciones dentro de Colombia; por eso el análisis de los movimientos hechos debe contar con la mayor información no solo para dar una visión conjunta a los sitios a donde migra sino para entender cómo se realiza la migración. Para esta sección, nos apoyaremos en el índice de Duncan¹⁰, para describir algunos cambios en patrones espaciales de segregación de los indígenas residentes en las cabeceras municipales. De este modo, los siguientes mapas nos mostrarán un enfoque en la concentración espacial que tienen los indígenas residentes en dichas cabeceras municipales y los indígenas migrantes. Tenemos que aclarar, que el índice de segregación de Duncan mide la concentración de los indígenas viviendo en las cabeceras, pero no nos informa sobre en qué parte se encuentran dentro de ellas, esto es algo que observaremos más adelante.

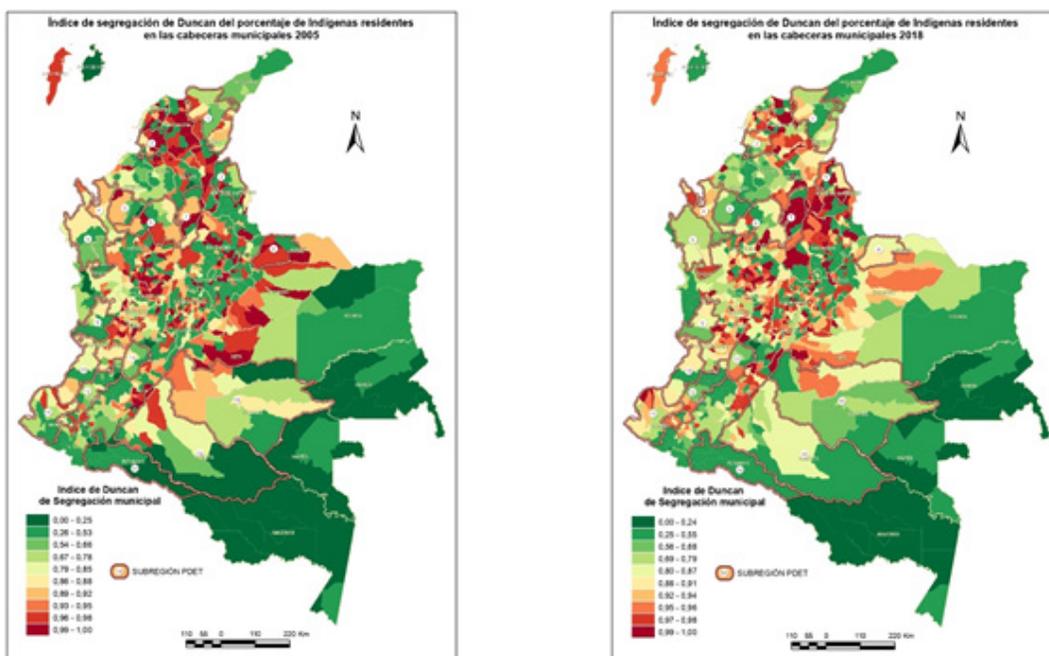
Si observamos el Panel 4 encontraremos los índices de Duncan para los años censales 2005 y 2018 calculados, usando como base el número de indígenas por manzana. En el año 2005, se encuentran valores más altos, sobre todo en los municipios de la zona centro oriental, y la costa atlántica, en especial en departamentos del Magdalena y Sucre, mucho más distribuido que el mapa para el año 2018. Este último mapa muestra niveles muy altos de concentración en la zona central y se refuerza en la región de los santanderes y la zona cundiboyacense. Se evidencia pérdidas de intensidades en la zona norte, incluso menores de un censo a otro en la región del Golfo de Urabá. Los municipios del sur del país exhiben niveles bastante bajos de concentración debido a la composición de la población mayoritariamente indígena y están más uniformemente distribuidos en el territorio.

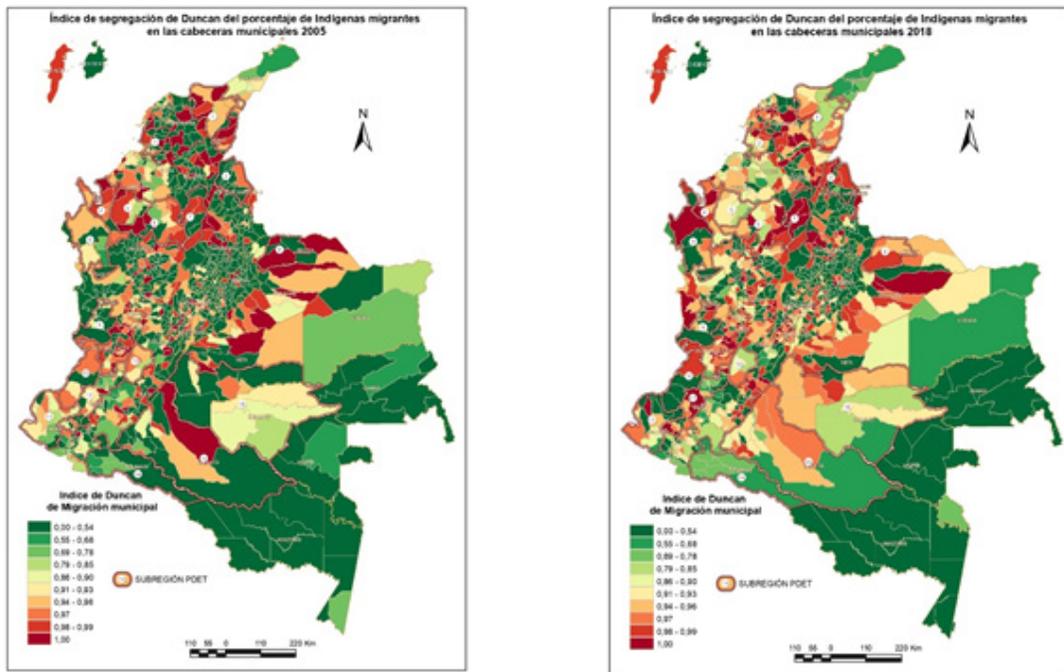
¹⁰ El índice de segregación de Duncan mide la distribución de un determinado grupo de población en el espacio urbano. Varía entre cero y uno, valores que corresponden respectivamente a una distribución exactamente igualitaria y una distribución de máxima segregación. También se puede expresar en porcentaje (Martori i Cañas y Hoberg, 2004).

De igual manera se observa el mismo índice para los migrantes en las cabeceras municipales en la parte baja del panel 4. Se aprecia una gran diferencia en cuanto a la segregación que experimentan los indígenas en las cabeceras de los municipios del litoral pacífico. El centro norte sigue siendo una zona en la que los indígenas que han llegado se encuentran más segregados en 2018, a pesar de no percibirse un patrón claro. En achurado se encuentran los municipios PDET, identificando que presentan variabilidad frente a este tema, pero que muchos de la zona de Antioquia y Sucre podrían entrar en categorías altas de segregación de la misma forma que los del sur occidente de Colombia. Los mapas muestran muy bajas concentraciones de indígenas de las cabeceras de Boyacá y parte de Santander, tal vez por la poca cantidad de residentes en estas zonas.

De igual manera, al analizar las distribuciones del índice de Duncan, la Figura 25 nos muestra que independientemente de que el municipio se categorice como PDET o no (1 y 0 respectivamente), la estimación de la media del índice de segregación de Duncan ha aumentado de 2005 a 2018 para los indígenas que habitan las cabeceras municipales y que ese aumento es significativo (IC al 95%), lo que llevaría a pensar que la segregación existiría dentro de los mismos pueblos indígenas. Adicionalmente, la media del mismo índice para los migrantes de los municipios PDET tiende a ser más alta comparada con la media del total de residentes indígenas en estos municipios.

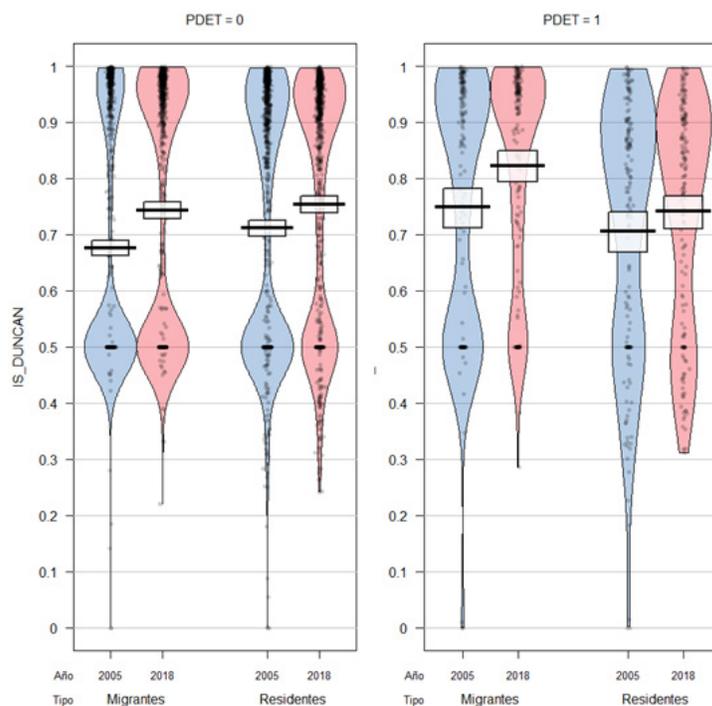
Panel 4 | Índice de segregación de Duncan para las cabeceras municipales. Arriba: residentes en cabeceras. Abajo: Migrantes en cabeceras.





Fuente: CG, 2005 y CNPV, 2018.

Figura 25 Distribución y media con IC al 95% del índice de segregación de Duncan (IS_DUNCAN) según año censal y categoría de análisis.



Fuente: CG, 2005 y CNPV, 2018.

4.6 Relación entre pobreza y porcentaje de indígenas por manzana.

El análisis geográfico acerca de los lugares en los que se concentran más los indígenas, la información censal ha permitido mostrar los patrones de pobreza multidimensional al nivel de manzana mediante visores dispuestos en la web, que dan cuenta de la situación en las ciudades. Teniendo en cuenta los mapas previos, en los que se ha realizado un análisis del ranking municipal tanto de los indígenas residentes como de solo los migrantes, analizaremos algunos ejemplos de las capitales que más concentran indígenas relativo a su población y buscaremos la relación que tienen con los niveles de pobreza. De esta forma, podremos dar una aproximación de lo que podría ser una segregación por motivos económicos pero también sociales, algo que recoge bien el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) que produce el DANE.

Pobreza multidimensional en ciudades con mayoría indígena.

Uno de los temas más difíciles de tratar al caracterizar a la población indígena son los conceptos que tienen que ver con vivienda y la pobreza. No es lo mismo hablar de estos conceptos en el campo o en la ciudad, y, muchas veces, por razones de tradiciones y ancestralidad, lo que para el mundo occidental puede ser visto como “pobre”, para algunas comunidades no lo es. De alguna manera, ambas visiones confluyen en la idea de que ser pobre significaría tener peor bienestar. Por esta razón, para definir de la mejor manera desde la fuente censal, un indicador que sería un indicador responsable con el sentido de la medición es el IPM. Este indicador es idóneo además por el hecho de tener en cuenta variables que también hemos visto aquí, que abarcan condiciones educativas, condiciones en la niñez y juventud, trabajo, salud, las condiciones de la vivienda y el acceso a servicios públicos (DANE, 2018).

Los siguientes mapas dispuestos en el Panel 5 presentan una escala bivariada en la que se determinan niveles bajos medios y altos de porcentaje de indígenas por manzana, y de manera similar para el IPM. En ellos podemos ver cuestiones muy interesantes respecto de la segregación en las cabeceras con más porcentaje relativo de indígenas. Al combinar estas escalas tendremos una medida visual para visualizar que partes son las que más altos niveles de la combinación de estas dos variables presenta. En general, casi todos los mapas muestran la relación que existe entre las intensidades combinadas más altas y la concentración en algunos barrios de la ciudad. También es claro que existen partes de estas ciudades que muestran porcentajes altos de indígenas en la zona central rodeados de una periferia pobre en la que hay más altos valores combinados.

Como ejemplo se presentan 4 mapas, empezando por Sincelejo, en el que se observa en forma radial un centro sin casi indígenas, una parte en la que hay altos porcentajes, pero con bajos niveles de IPM y una periferia pobre con alto porcentaje de indígenas. En el caso de Valledupar, existen unas periferias alrededor de la del Batallón La Popa en la comuna 5 que muestran gran intensidad combinada y otras en la comuna 3 y 4 que van apareciendo a medida que se alejan de la parte central de la ciudad en la comuna 5 y 6. En estos dos centros pareciera que también existe una jerarquía, quizá por tiempo de residencia (incluso nacimiento), u otras razones que incluyan un orden mismo dentro de la comunidad, que afecta los patrones de ubicación de los indígenas en el territorio.

Distinto es el caso de Manizales y Popayán. En ellas, el IPM se encuentra en valores altos pero los valores más altos de la combinación con los porcentajes de indígenas no siguen un patrón que se extienda desde algún punto de la ciudad y más bien se concentra en partes focalizadas y usualmente en los linderos de la cabecera. También es el caso de Popayán, pero, en este último, los valores altos de ambos indicadores se concentran en la parte sur de la ciudad casi sobre la salida por carretera que va hacia Pasto, Nariño.

Para una mejor ilustración, los siguientes paneles (5, 6 y 7) y la tabla 12 nos muestra los índices de segregación de Duncan para la mayoría de los mapas de las ciudades presentadas en ellos.

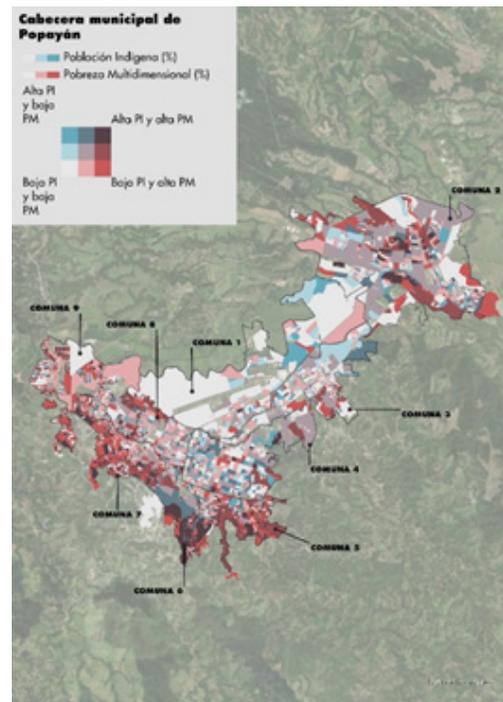
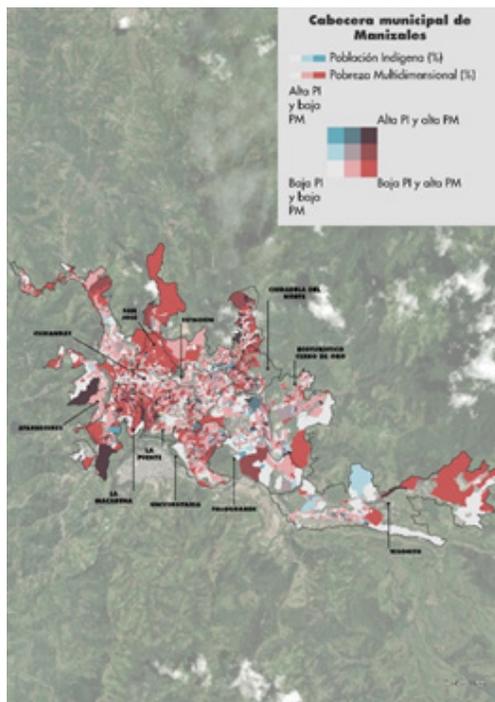
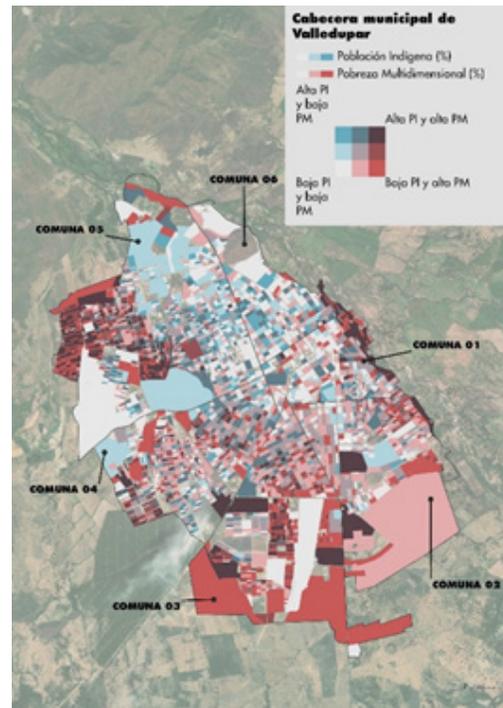
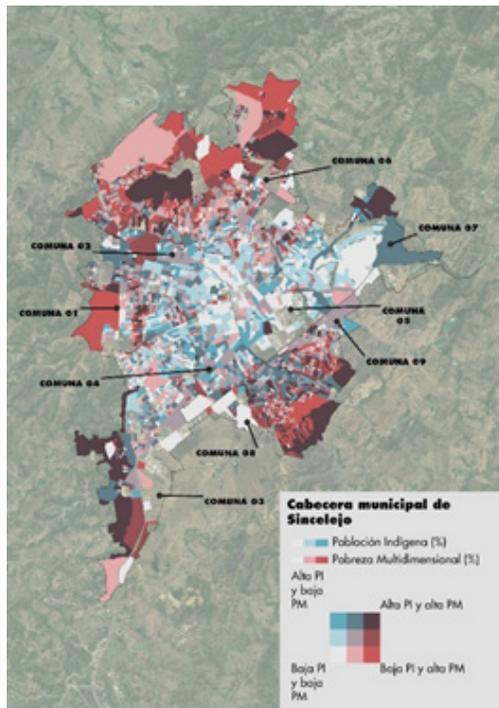
Tabla 12 Índice de segregación de Duncan para las ciudades con más de 10% de población indígena.

Cabecera Municipal / Año	Indígenas migrantes		Total Indígenas	
	2005	2018	2005	2018
Arauca	0.94	0.99	0.91	0.83
Inírida	0.53	0.64	0.49	0.55
Leticia	0.46	0.73	0.47	0.43
Manizales	0.90	0.93	0.84	0.74
Mitú	0.54	0.58	0.48	0.27
Mocoa	0.55	0.45	0.32	0.42
Pasto	0.84	0.89	0.74	0.62
Popayán	0.77	0.70	0.52	0.54
Puerto Carreño	0.64	0.83	0.53	0.51
Quibdó	0.86	0.95	0.80	0.75
Riohacha	0.67	0.84	0.59	0.46
San José del Guaviare	0.79	0.92	0.71	0.65
Santa Marta	0.92	0.94	0.77	0.78
Sincelejo	0.82	0.78	0.45	0.49
Valledupar	0.84	0.93	0.59	0.52

Fuente: CG, 2005 y CNPV, 2018.

Panel 5

Mapas bivariados de algunas de las ciudades incorporadas en el estudio.



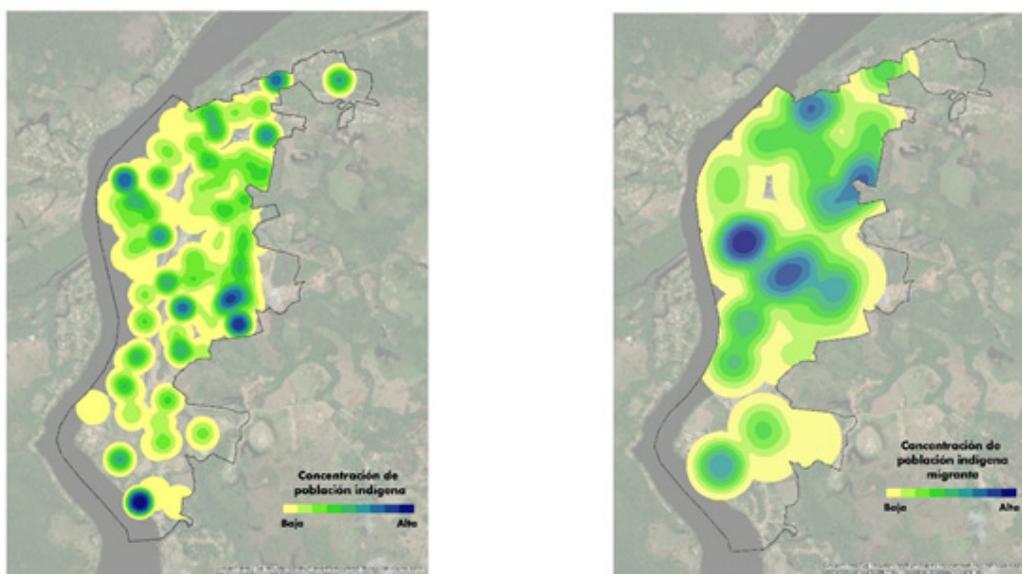
Fuente: Elaboración DIG-DANE basada en CPNV, 2018.

Hasta el momento, el supuesto es que los indígenas migrantes se encuentran bajo las mismas condiciones en las ciudades que los indígenas residentes; de esta manera, hemos también asumido que los indígenas migrantes se encuentran espacialmente en lugares similares a los de los residentes previos. El panel 6, en la parte izquierda, nos muestra dos ejemplos de la distribución de los indígenas en el año censal 2018; en la parte derecha, la distribución de los migrantes, únicamente. En muchos de los casos se encuentra que la distribución espacial es similar, y se resaltan algunos puntos en los que se concentran más indígenas migrantes. En algunas ocasiones, estos puntos coinciden plenamente, corroborando que la segregación espacial se hace sostenida en el tiempo. Este hecho permite que los análisis derivados del IPM puedan extenderse a los indígenas migrantes sin dejar de lado su condición de migrantes, lo que añade un matiz adicional a su condición de vulnerabilidad.

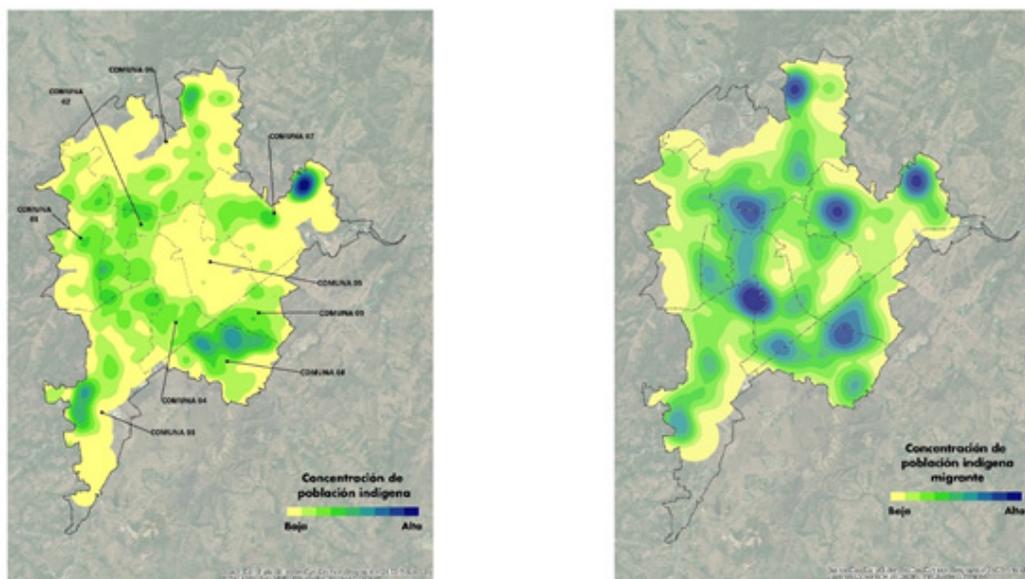
Más adelante, en el panel 7, se muestran más ejemplos de ciudades. Estos se usarán para hablar sobre la situación fronteriza, debido a que algunas de ellas concentran más del 10% del total de indígenas residentes (relativo a la población de cada una), de acuerdo con el CNPV 2018.

Panel 6 | Distribución geoespacial de la concentración de indígenas por manzana del total de los indígenas (izquierda) y migrantes únicamente (derecha).

Mitú



Sincelejo



Fuente: Elaboración DIG-DANE basada en CPNV, 2018.

4.7 Movilidad transnacional fronteriza

La migración transfronteriza de la población es parte de su concepción del territorio y sus costumbres, y en los últimos 70 años se ha intensificado a consecuencia de la agudización del conflicto entre actores armados legales e ilegales que se disputan sus territorios— esto ocurre particularmente en departamentos fronterizos en los que se asientan el mayor número de pueblos y resguardos indígenas del país—. En Guainía, Vaupés, Amazonas (con los cuales el país comparte frontera con Brasil, Venezuela y Perú) y Nariño (que colinda con el Ecuador) se dan las mayores cifras de desplazados (aproximadamente el 53% de los miembros de estos pueblos) por la violencia a poblaciones y comunidades cercanas que se encuentran al otro lado de la frontera binacional (Egea y Soledad, 2008).

Los movimientos transfronterizos del primer grupo son más movilidad que migración, ya que implican contacto con comunidades cercanas con las que han tejido históricamente lazos de cooperación económica, cultural, familiar y de subsistencia que implican el retorno a sus lugares de origen. Desde la perspectiva de la movilidad, para estos pueblos las fronteras político administrativas fijadas por los Estados no existen; los grupos indígenas de uno y otro lado de la frontera pertenecen a un mismo territorio y a una misma familia (González, 2015); desde la perspectiva de la migración, no se tiene certeza, depende de la intensidad y crueldad de los hostigamientos, persecuciones, asesinatos y violación de sus derechos fundamentales. Si la intensidad de los mismos no es muy fuerte se trasladan a comunidades al otro lado de la frontera nacional para protegerse, pero una vez que ha disminuido la confrontación armada en sus territorios, retornan de nuevo a los mismos. No obstante, cuando los actores armados los persiguen y los amenazan de forma sistemática, los indígenas deciden abandonar sus territorios

de forma definitiva –buscan el estatus de refugiados para ser beneficiarios de la protección y ayuda de los países vecinos (Egea y Soledad, 2008)–. En algunas ocasiones, como en el caso de los Wayuú en La Guajira, esta clase de trámites burocráticos no son necesarios, ya que muchos de los miembros de grupo étnico tienen doble nacionalidad, en este caso colombo venezolana.

Lo más preocupante, siguiendo a González (2015), es que en las políticas y los acuerdos que el país ha establecido con los países fronterizos, hay una mayor preocupación por dinamizar la economía, la integración bilateral y la diplomacia, que por el abordaje y solución de la migración transfronteriza de los grupos étnicos ocasionada por el conflicto armado en sus territorios, y por la recuperación de los mismos para garantizar su retorno.

Si nos detenemos un poco en las cifras que arroja el censo 2018 respecto a la inmigración, observaremos que la recepción de indígenas se da principalmente desde países de Latinoamérica y el Caribe en casi un 99% (esta situación se presenta desde los países fronterizos como Venezuela, Ecuador, Brasil y Perú). El caso de Venezuela es conocido y los indígenas no están al margen de ello; de hecho, es de pensar que el pueblo Wayuú sea el que más haya migrado con la crisis fronteriza. Los porcentajes sobre la migración captada los observamos en las tablas 13 y 14.

Tabla 13 | Número y porcentaje de indígenas por continente de residencia 5 años antes.

Continente	Indígenas	%
Asia	9	0.13
África	2	0.03
Europa	36	0.52
Norteamérica	21	0.30
Latinoamérica y El Caribe	6 826	98.94
Oceanía	5	0.07

Fuente: CNPV, 2018.

Tabla 14 | Número y porcentaje de indígenas por país latinoamericano de residencia 5 años antes.

Latinoamérica y El Caribe	Hombre	Mujer	Total	%
Argentina	16	15	31	0.11
Bolivia	6	6	12	0.04
Brasil	39	28	67	0.27
Chile	11	8	19	0.08
Cuba	2		2	0.01
Ecuador	375	432	807	2.58
Guatemala	3	2	5	0.02
México	11	6	17	0.08
Aruba	2		2	0.01
Nicaragua	1		1	0.01
Perú	33	48	81	0.23
Trinidad y Tobago	1		1	0.01
Uruguay	1		1	0.01
Venezuela	6314	7167	13481	44.54

Fuente: CNPV, 2018.

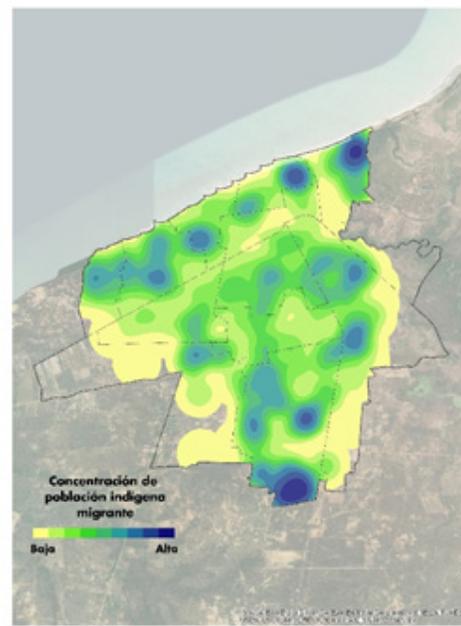
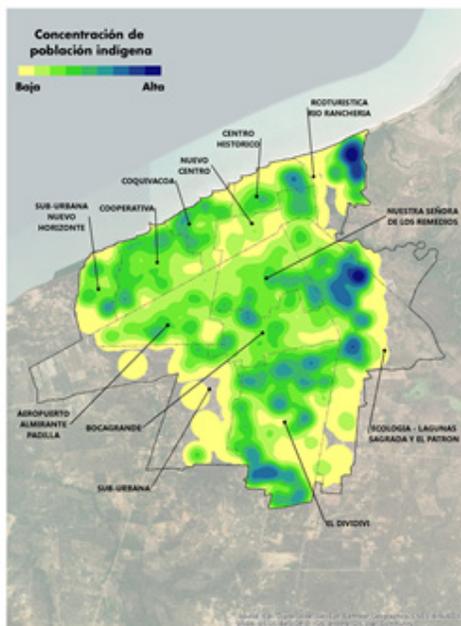
En algunas ocasiones el desplazamiento forzado de esta población ha constituido importantes cadenas migratorias con países fronterizos como Ecuador, Panamá y Venezuela, donde llegan como refugiados. Esto es característico de pueblos indígenas que habitan en departamentos fronterizos azotados por el conflicto armado interno. Entre 1994 y 2004, según ACNUR (2006), un poco más de 45.000 indígenas buscaron asilo en estos países vecinos.

Lastimosamente no se cuenta con cifras detalladas de los flujos de migración indígena que ingresan a estos países, lo que impide conocer el número de solicitudes de asilo, el número de inmigrantes irregulares, y el número de indígenas asimilados como refugiados de acuerdo con el municipio, resguardo y pueblo de origen. Sin embargo, en los últimos años se han producido investigaciones como: "Migración indígena en la frontera colombo ecuatoriana: del conflicto armado a la agenda de seguridad binacional (2018)"; "Migración Transfronteriza indígena en el Darién, Panamá (2007)", entre otras, que están contribuyendo a llenar este vacío de conocimiento.

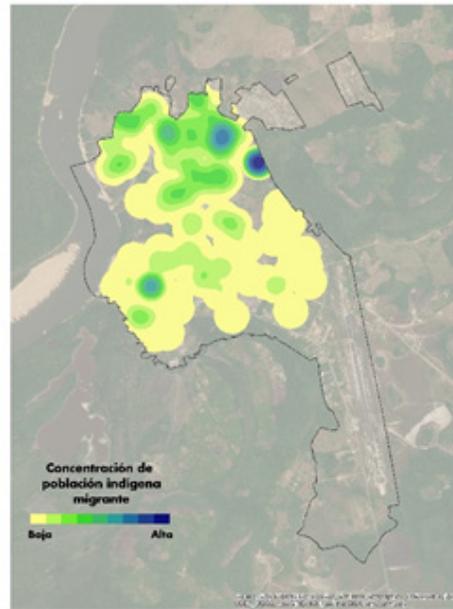
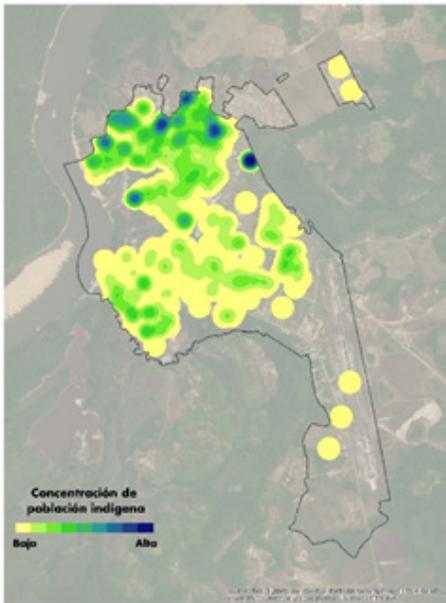
A continuación, se muestran algunos de los mapas de las ciudades fronterizas y la distribución del porcentaje de indígenas residentes y migrantes por manzana dispuestos en el panel 7. En ellos se observa la clara concentración de indígenas por manzana, pero también, se aprecia la manera en que las ciudades que presentan más de 10% de concentración de indígenas respecto de su población y que se encuentran en situación de frontera presentan una distribución espacial bastante similar, –lo que apoyaría la hipótesis de que las redes personales y familiares están mediando en la migración para, en este caso prestar ayuda a los migrantes con sitios donde habitar–.

Panel 7 | Distribución geoespacial de la concentración de indígenas por manzana de los indígenas residentes (izquierda) y migrantes únicamente (derecha).

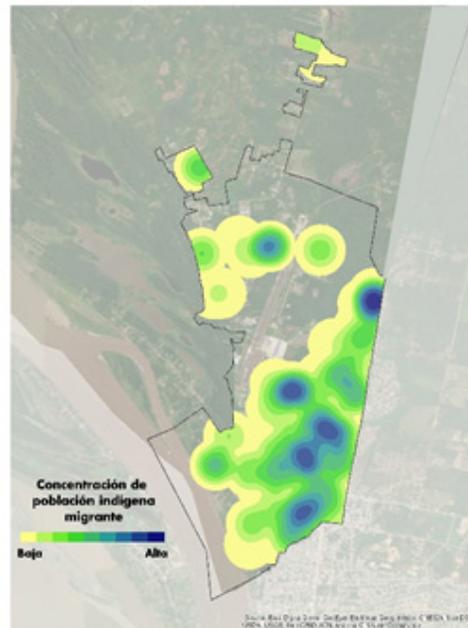
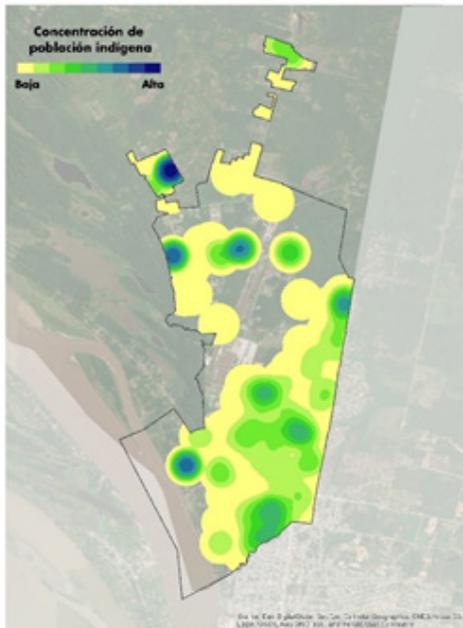
Riohacha



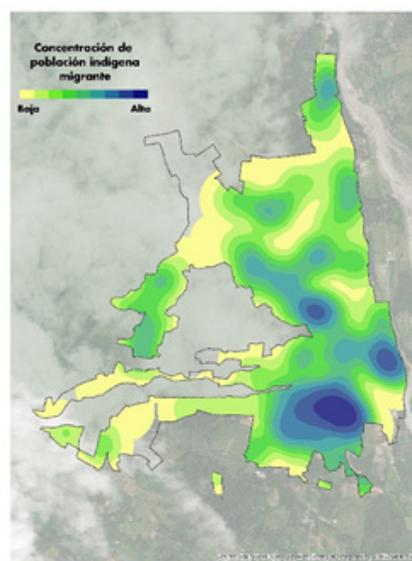
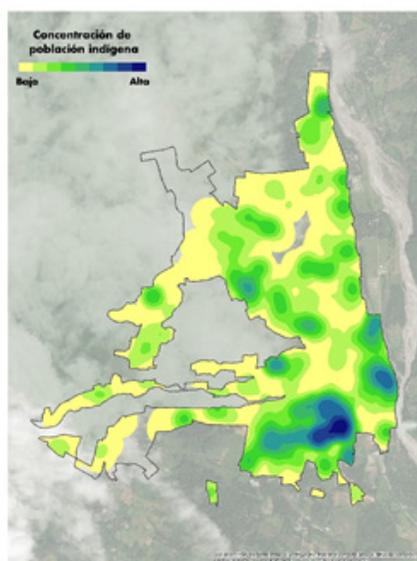
Inírida



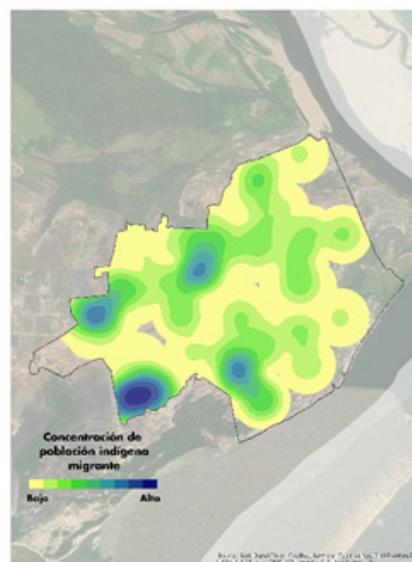
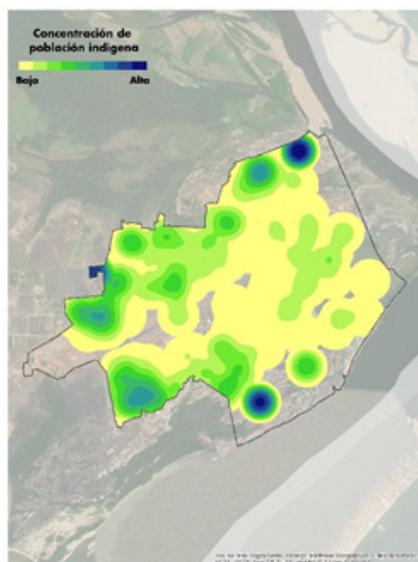
Leticia



Mocoa



Puerto Carreño



Fuente: Elaboración DIG-DANE con base en CNPV, 2018.

En resumen, en este apartado tenemos tres resultados principales: existe una alta concentración relativa a la población en pocas ciudades con más de 10% de su población indígena en ciudades analizadas. Esta población parece que se encuentra segregada principalmente por razones sociales y económicas que se desprenden del análisis cruzado entre la relación de los puntos de concentración y el IPM. Además, muchas de esas ciudades resultaron ser fronteras, a las que acuden indígenas principalmente de Venezuela y Ecuador.

5

VARIABLES QUE INFLUYEN EN EL HECHO MIGRATORIO

En el análisis de las variables que impulsarían el hecho de migrar, debe tenerse en cuenta algunas adicionales que nos dejan ver el contexto de los indígenas, sus movilidades y sus migraciones interdepartamentales y municipales. Todo lo anterior nos lleva a preguntarnos por el hecho mismo de la migración y de cómo revisar las probabilidades o riesgos de migrar dados unos factores contextuales que ejercen presión y que deben ser estudiados en los destinos por ser donde se colecta la información.

Las variables que se han seleccionado aquí se escogieron para buscar la relación entre migrar (codificado con 1) y no migrar (codificado con 0), entendiendo que es la manera convencional de comprender los fenómenos migratorios a través de modelos estadísticos; no obstante, lo que subyace en la hipótesis es también el hecho mismo del porqué de la no migración debido a su baja movilidad (no es posible entender lo uno sin lo otro). Dichas variables ya han sido discutidas en los apartados previos en los que se ilustran sus brechas de género al interior de la población indígena y respecto de la población no étnica, y de los que se detalla la importancia de la clase de residencia tanto previa como de destino. Los códigos de las regiones corresponden a los mimos que los mapas y los diagramas circulares.

Se ha seleccionado entonces, después de realizar varias pruebas con otros modelos –como el multinivel logístico (sin mejores resultados)–, un modelo logístico para cuatro regiones en el que la variable respuesta es migrante y no migrante, y se ha introducido una variable nueva como si el municipio fuera PDET. En ningún caso el modelo debe interpretarse como predictivo debido a que la naturaleza de las variables así lo determina. El modelo planteado corre el riesgo de ser clasificado como migrante o no, y de allí podría desprenderse un análisis en el que se tengan en cuenta dichos factores. La información y su temporalidad supeditan el análisis a que se observen las descripciones de los migrantes mismos y no a predecir.

Las cuatro regiones anteriormente descritas responden a la regionalización obtenida en el apartado previo con el fin de entender qué pasa con la población de manera diferenciada a fin de, no solo corroborar la hipótesis de que se mueven poco respecto de la población no étnica, sino la diferencia entre las variables que ayudan a explicar el hecho migratorio (se analizará solamente el 2018 con el ánimo de responder a cuestiones más próximas).

La Tabla 15 muestra las preguntas que se han utilizado para establecer la base de datos con la cual se han probado los modelos. Como se ha mencionado, en este caso se ha trabajado con toda la base censal del 2018. Ninguna variable se ha transformado y se ha usado el censo limpio, por lo que no se ha creado ninguna puntuación o composición de variables¹¹.

Tabla 15 | Códigos censales y preguntas escogidas para el modelo logístico.

Código	Pregunta
P_TRABAJO	¿Durante la semana pasada ... :
P_SEXO	¿Cuál es el sexo de ...?
P_EDAD	¿Cuantos años cumplidos tiene? (Para menores de 1 año escriba 0)
PA21_CLASE_5ANOS	¿El lugar donde vivía ... hace 5 años (Clase):
P_ENFERMO	¿En los últimos 30 días, tuvo ... alguna enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud que no haya implicado hospitalización?
P_ALFABETA	¿... Sabe leer y escribir?
P_NIVEL_ANOS	¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por ... y el último año o grado aprobado en ese nivel?
P_TRABAJO	¿Durante la semana pasada ... :
P_EST_CIVIL	Actualmente, ¿El estado civil de ... es?
PDET	El municipio tiene Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial Si 1 No 0

Fuente: Elaboración DIG-DANE con base en CNPV, 2018.

¹¹ Haciendo referencia al caso de la situación de discapacidad. Para este modelo se ha incorporado la pregunta de la situación de salud en los últimos 30 días. Se reconoce por parte del investigador que son cuestiones que tienen un trasfondo diferente y que requieren de discusiones en torno a las maneras de otorgar la puntuación en torno al matiz de movilidad de una discapacidad.

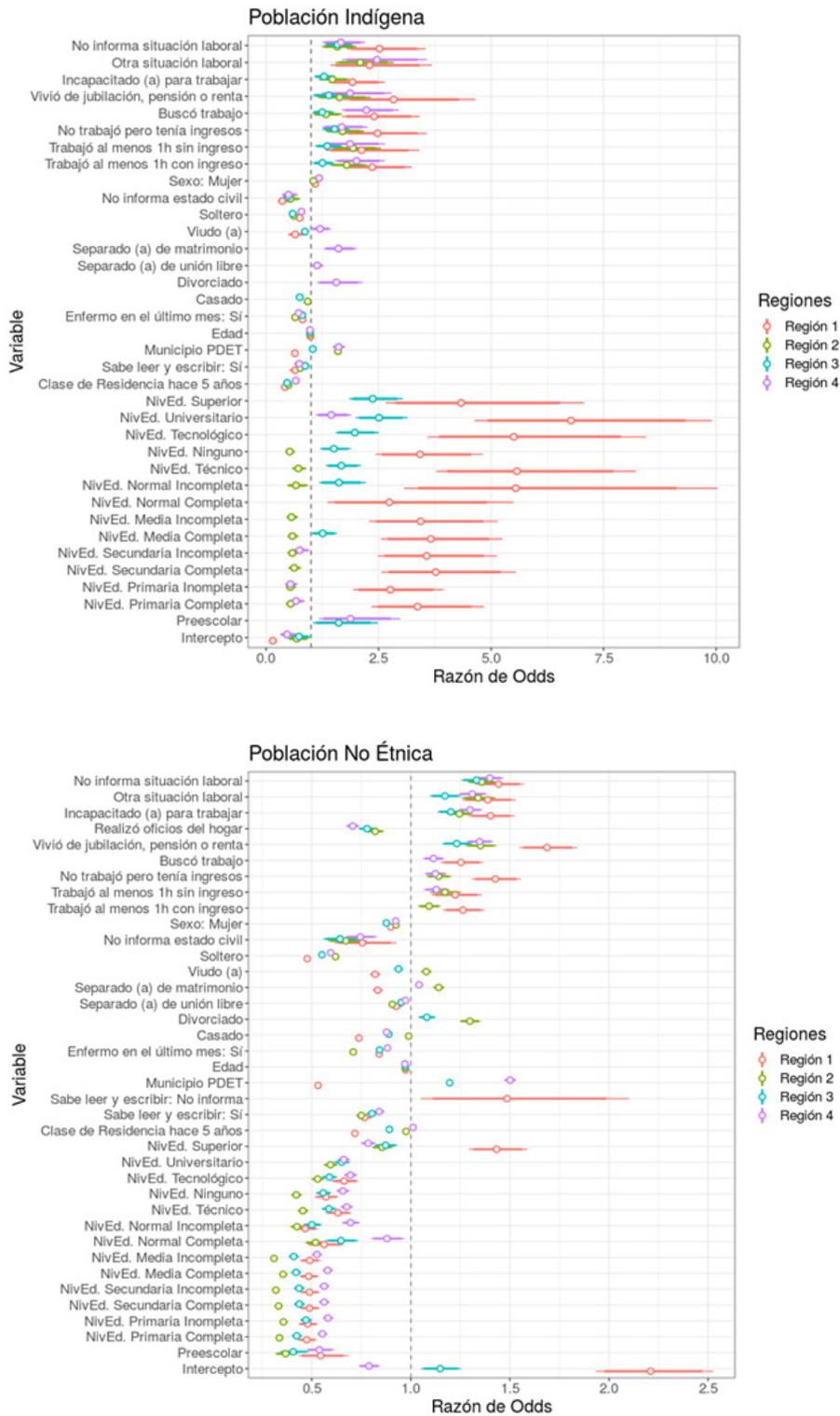
Algunos resultados previos sobre la población indígena. En la Figura 26. se presentan los coeficientes exponenciados (Razones de Odds, siendo el Odd la probabilidad de que suceda un evento dividido por la probabilidad de que no suceda) que han resultado significativos y más adelante, se presentan las Tablas 10 y para el análisis de los riesgos de migrar o no producidos por las variables vinculadas. Sin embargo, ya se tienen, además de las variables significativas, los diferenciales que presentan estas por región y se destaca sobre todo el papel de la educación y el empleo. Recordemos que todas las variables son tomadas con posterioridad a la migración y esta aproximación intenta explicar los pesos relativos de algunas de ellas que se consideran vinculadas con los procesos migratorios– por esta razón se han tomado las que tienen temporalidades más inmediatas–. Asimismo, cada una de ellas fue incluida respondiendo a una hipótesis sobre su significancia en el hecho migratorio.

Para comenzar diremos que lo que se encuentra en la parte izquierda de la línea punteada de cada gráfico son las variables que inciden en el riesgo de permanecer en el sitio de residencia, mientras que, al lado derecho, son las variables que presentan riesgo de migrar. La línea punteada representa el 1, valor en el cual no existe riesgo de nada. La figura 22 nos muestra las Razones de Odds de las categorías y variables que han resultado significativas. De entrada, es posible observar la manera en que la población indígena muestra grandes diferencias frente a su contraparte no étnica en la intensidad de los riesgos. Veremos entonces como las regiones muestran un gradiente precedido por la R1 que en este caso es la que de manera global presenta más riesgo, contrario a lo que sucede con el resultado del modelo para la población no étnica en el que la R2 pareciera llevar la delantera. Otras cuestiones importantes de resaltar son los riesgos de migrar, más grandes en variables que hablan sobre la educación, en las que incluso son un factor que resulta significativo y que ayudaría a los indígenas a permanecer. De igual forma se observa que en la población indígena son las cuestiones relacionadas con la ocupación durante la semana pasada.

Para poder comparar los resultados de una manera más sencilla y debido a que el tiempo de procesamiento sigue siendo bastante alto, se ha obtenido una muestra aleatoria estratificada que respeta la distribución entre migrantes y no migrantes¹².

¹² El tamaño de la muestra es la mitad de la base de datos de la población no étnica. Esto se realizó utilizando la función `createDataPartition` del paquete `caret` del software R.

Figura 26 Modelos logísticos con las diferentes categorías de respuesta para las 4 regiones de acuerdo a si es población Indígena y No étnica.



Fuente: elaboración propia con base en CPNV, 2018.

De otra parte, y analizado con más detenimiento los OR podemos detallar lo anteriormente dicho por cada una de las regiones y ver algunos gradientes adicionales. Desglosemos entonces la información que nos ofrece la Tabla 10, que muestra diferencias más importantes entre los riesgos de la población de permanecer y de migrar para cada una de las variables de la población indígena. Para leer estos resultados, previamente hemos calculado el valor absoluto de la resta de 1 menos el OR, para saber el porcentaje de riesgo que adiciona cada variable. Es así que para interpretar cada uno de los riesgos presentados en cada una de las categorías en la tabla usaremos dos ejemplos:

“Ser mujer indígena de la región 1, aporta un 8.9% más de riesgo de migrar que los hombres de la misma región”; o, “Ser indígena soltero en la región 3, aporta un 40.9% más de permanecer en el área de residencia en relación con las demás categorías de estado civil”

A continuación, se ofrecen aquí las cuestiones más generales de las variables significativas y que intervienen en el hecho migratorio indígena.

- Ser mujer presenta riesgos de migrar relativamente bajos en las regiones R1, R2 y R4 y la edad solo es estadísticamente significativa y en la misma medida para los riesgos de permanecer en todas las regiones. Es posible que esto sea contrario a las razones de migrar en los estudios generales de migración, pero si se observa la situación poblacional refleja muchas mujeres jóvenes con menos educación y con tamaños de hogares más grandes, algo que reflejaría la poca movilidad posiblemente por el rol que desempeñan dentro de las sociedades indígenas.
- Encontrarse enfermo en el último mes, presenta riesgos únicamente para permanecer en la zona de residencia. Esta variable podría ser útil en el entendimiento de una movilidad más próxima y de estancia más corta en caso de recurrir a medicinas tradicionales.
- En el caso de la variable que detalla el perfil educativo en cuanto al nivel alcanzado, se tiene que la R2 es la que presenta la mayoría de los riesgos de permanecer en el lugar de residencia dados los diversos niveles alcanzados, al igual que la R4 en niveles de educación básica, mientras que para las variables que inciden en el riesgo de migrar es la R1 la que presenta mayores riesgos, y que el gradiente crece con un nivel mayor de educación, lo que indica que para esta región esta variable es realmente importante. La R3 presenta el mismo gradiente en los niveles más altos, pero con menos categorías significativas. La R4 presenta algunas categorías como preescolar y universitario.
- En el caso de la variable que da cuenta del estado civil, que concentra en la R1, R2 y R3 la mayoría de los riesgos de permanecer los presenta la población indígena si se tienen en cuenta con estados civiles, casado (R2 y R3), viudo (R1 y R3), y si no se informa estado civil (todas). Para los riesgos de migrar esta variable solo presenta resultados significativos en la R4 y para variables como divorciado, separado en sus dos categorías y viudo.

- En el caso de la ocupación la relación se presenta en su totalidad con su influencia en los riesgos de migrar, siendo la R1 la que aporta menos riesgos.
- La clase de residencia años aporta al riesgo de permanencia.
- Una particularidad se observa con respecto a responder si el municipio es PDET y es que para la R1 el riesgo es de permanecer mientras que para las demás los riesgos son los de migrar, siendo la R4 la que más riesgo aporta en este sentido.

En la Tabla 16, se muestran 2 medidas adicionales en las que se suman los riesgos de la Región (Riesgo Máximo Hipotético Regiones, RMH_Regiones), y para los no migrantes (RMH_NM) y migrantes (RMH_M), asumiendo un modelo aditivo. De esto podríamos decir que la región que más contiene variables significativas y que más aportan en el riesgo de permanecer en las áreas de residencia es la Región 2, y de las regiones que presentan más variables y que acumularía más riesgo de migrar es la región 1. En general y bajo el esquema aditivo de los riesgos, existiría más riesgo de ser clasificado como migrante cuando intervienen las variables presentadas.

Respecto de la Tabla 17, que trata la información de los riesgos en la población no étnica y puede interpretarse con las mismas herramientas previas, puede verse que la diferencia es muy grande en cuanto a la importancia de las variables que hablan sobre el nivel educativo, la edad, estar casado, o separado de unión libre, o estar en estudiando, en el riesgo de migrar, mientras que por otra parte, las categorías de la pregunta sobre empleo muestran la importancia significativa en el aporte que realizan en el riesgo de permanecer en el área de residencia.

Tabla 16

Riesgos de no migrar y de migrar por cada una de las variables significativas introducidas para la población indígena.

Categorías y variables	Riesgos de variables que inciden en permanecer					Riesgos de variables que inciden en migrar				
	R1	R2	R3	R4	RMH_NM	R1	R2	R3	R4	RMH_M
Intercepto	85.1	31.7	26.8	53.4	197.0					
Ninguno		47.5			47.5	242.4		50.6		293.0
Preescolar								61.3	87.6	148.9
Primaria completa		45.4		33.6	79.0	236.6				236.6
Primaria incompleta		46.1		45.8	91.9	176.3				176.3
Secundaria completa		37.7			37.7	277.1				277.1
Secundaria Incompleta		41.7		25.3	67.0	256.8				256.8
Media completa		41.6			41.6	266.4		25.9		292.2

Continúa

Categorías y variables	Riesgos de variables que inciden en permanecer					Riesgos de variables que inciden en migrar				
	R1	R2	R3	R4	RMH_NM	R1	R2	R3	R4	RMH_M
Media Incompleta		43.4			43.4	243.5				243.5
Normal completa						174.2				174.2
Normal incompleta		33.6			33.6	454.9		61.9		516.9
Técnico		28.2			28.2	457.6		67.4		524.9
Tecnológico						450.4		97.1		547.5
Universitario						577.7		150.8	44.9	773.5
Superior						333.7		137.2		470.8
Sabe leer y escribir: No	35.0	24.5	13.0	25.9	98.3					
Edad	1.5	2.5	2.4	2.6	9.1					
Enfermo el último mes: Sí	18.9	35.4	19.6	27.8	101.5					
Casado		7.5	25.1		32.6					
Divorciado									56.2	56.2
Separado (a) de unión libre									13.8	13.8
Separado (a) de matrimonio									60.8	60.8
Viudo (a)	35.3		13.6		48.9				20.1	20.1
Soltero (a)	25.0	38.3	40.9	21.4	125.6					0.0
No informa estado civil	63.8	46.3	51.0	50.0	211.2					0.0
Sexo: Mujer						8.9	5.1		17.8	31.9
Trabajó al menos 1 hora con ingreso						136.1	79.2	25.3	101.1	341.7
Trabajó al menos 1 hora sin ingreso						112.6	93.2	35.9	86.6	328.3
No trabajó pero percibió ingresos						147.9	69.7	52.5	68.2	338.3
Buscó trabajo						140.2	33.1	24.8	123.0	321.2
Vivió de jubilación, pensión o renta						183.4	63.5	39.4	86.7	373.0
Realizó oficios del hogar						92.1	47.3	28.7		168.2

Continúa

Categorías y variables	Riesgos de variables que inciden en permanecer					Riesgos de variables que inciden en migrar				
	R1	R2	R3	R4	RMH_NM	R1	R2	R3	R4	RMH_M
Incapacitado (a) para trabajar						130.0	109.4		146.3	385.7
Otra situación laboral						152.0	58.3	58.8	66.2	335.4
Clase de residencia hace 5 años	57.9	50.3	53.2	34.0	195.3					
Es municipio PDET: Sí	35.8				35.8		60.0	3.8	61.2	125.0
RMH_Regiones	358.4	601.5	245.6	319.7	1525.1	5250.6	618.9	921.4	1040.7	7831.6

Fuente: elaboración propia con base en CPNV, 2018.

Tabla 17 Riesgos de no migrar y de migrar por cada una de las variables significativas introducidas para la población indígena.

Variable	Riesgos que inciden para permanecer					Riesgos que inciden para migrar				
	R1	R2	R3	R4	RMH_NM	R1	R2	R3	R4	RMH_M
Intercepto				21.1	21.1	121.0		14.9		135.8
Ninguno	42.9	57.8	44.2	34.3	179.2					
Preescolar	45.5	63.2	59.4	46.1	214.2					
Primaria completa	52.6	66.3	57.5	44.7	221.1					
Primaria incompleta	52.0	64.3	52.9	41.8	211.0					
Secundaria completa	51.2	66.7	56.3	43.7	217.9					
Secundaria incompleta	51.1	68.1	56.4	43.7	219.3					
Media completa	51.6	64.4	57.9	42.0	215.9					
Media incompleta	51.0	69.0	59.1	47.4	226.5					
Normal completa	43.7	48.1	35.3	12.0	139.1					
Normal incompleta	53.3	57.4	49.9	30.4	191.1					
Técnico	36.8	54.5	41.4	32.3	165.0					
Tecnológico	33.7	47.0	41.1	30.5	152.3					
Universitario		40.6	34.9	33.9	109.3					
Superior		14.5	12.7	21.5	48.8	43.3				43.3

Continúa

Variable	Riesgos que inciden para permanecer					Riesgos que inciden para migrar				
	R1	R2	R3	R4	RMH_NM	R1	R2	R3	R4	RMH_M
Sabe leer y escribir: No	23.4	25.0	19.5	15.9	83.8					
Sabe leer y escribir: No informa						48.5				48.5
Edad	2.6	2.8	2.7	3.0	11.2					
Enfermo en el último mes	16.0	29.0	15.8	11.8	72.6					
Casado	26.2	1.1	11.2	12.3	50.7					
Divorciado							29.8	8.1		37.9
Separado (a) de unión libre	7.4	9.3	4.8	2.7	24.3					
Separado (a) de matrimonio	16.7				16.7		14.1		4.2	18.2
Viudo (a)	18.0		6.2		24.2		7.8			7.8
Soltero (a)	52.3	38.0	44.8	40.5	175.5					
No informa estado civil	24.4	32.8	35.7	25.5	118.3					
Sexo: Mujer	10.1	7.5	12.4	7.6	37.6					
Trabajó al menos 1 hora con ingreso						26.3	9.2			35.5
Trabajó al menos 1 hora sin ingreso						22.4	17.2		12.8	52.5
No trabajó pero percibió ingresos						42.6	14.0		12.4	69.0
Buscó trabajo						25.3			11.4	36.7
Vivió de jubilación, pensión o renta						68.7	35.2	23.2	34.7	161.8
Estudió		18.0	22.1	29.3	69.4					
Realizó oficios del hogar						40.2	24.5	20.2	29.9	114.8
Incapacitado (a) para trabajar						38.8	34.0	17.2	31.0	121.0
Otra situación laboral						44.3	35.8	33.2	39.9	153.1
Clase de residencia hace 5 años	28.2	2.4	10.8		41.4				1.1	1.1
Es municipio PDET: Sí	46.8				46.8			19.6	50.1	69.7
RMH_Regiones	837.4	948.0	844.9	674.1	3304.4	521.5	221.5	136.3	227.5	1106.8

Fuente: elaboración propia con base en CPNV, 2018.

6

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA

A lo largo de este documento, se ha examinado gran parte de las variables que estructuran la desigualdad social de los pueblos indígenas. En consecuencia con dichas condiciones de desigualdad con las que históricamente han vivido los indígenas dentro de sus comunidades y comparados con otros grupos de la sociedad colombiana, es posible afirmar que dicha desigualdad persiste y es apreciable en el territorio, por ejemplo, a través de la concentración de indígenas y migrantes en las cabeceras municipales en sectores con más pobreza multidimensional principalmente, y por las acentuadas brechas estructurales y que son claves para el avance en el cumplimiento de los ODS. Estas desigualdades se acentúan para los indígenas en cuanto a los aspectos de género, al igual que cuando son comparadas con los grupos no étnicos. Las brechas observadas dan cuenta del esfuerzo que se ha hecho para su disminución, pero también del enorme camino que queda por recorrer. Del mismo modo, se constata cómo las redes personales y familiares juegan un rol preponderante en la redistribución de los indígenas en el territorio, en lugares previamente habitados por ellos en las cabeceras municipales donde acogen a otros migrantes indígenas.

Este estudio arroja un contraste entre las teorías clásicas de la migración, que parecían no ser aplicables directamente, cuestión que ha acompañado este estudio desde las discusiones iniciales con los expertos del DANE, y algunos rasgos que parecen estar involucrándolas, generando sinergias que pueden ser etiquetadas como particularidades en los indígenas. Si hablamos de factores que expulsan y atraen en la migración indígena, la teoría parece funcionar con algunas variables que pueden extrapolarse de la población no étnica. En el caso indígena, un ejemplo es que, a pesar haber tenido una fuerte presión por parte del conflicto para salir de sus tierras, los indígenas han resistido en su territorio, lo que podría explicar que su intensidad migratoria respecto del grupo no étnico sea un tanto menor. No obstante, como lo muestran los modelos, este factor no es el único que incide en su inmovilidad. Es así como se ha observado que los factores relacionados con el empleo y la educación, tan reconocidos en la literatura de las migraciones por estar presentes en el impulso de nuevas migraciones, presenten riesgos de migrar para algunas regiones del país, pero no para otras, donde se acentúan como factores que inciden en la inmovilidad o permanencia.

Veamos algunas de las conclusiones y recomendaciones específicas que pueden hacerse para la construcción de una política pública más incluyente y sostenible:

- *La migración indígena se produce sobretudo fuera de las cabeceras municipales, donde es recomendable continuar con los niveles alcanzados de autoreconocimiento debido a la mejora en el detalle de la distribución de las migraciones en los territorios. No obstante, debe incrementarse el nivel de respuesta del autorreconocimiento en las ciudades.*

Tal como se plasmó en el estudio de la omisión, vemos en general que los departamentos con omisiones más altas son de algún modo los que han estado siempre más rezagados, como es el caso de Caquetá, Chocó y Antioquia. En el caso del año 2018, vemos cómo se extiende a otros departamentos como Amazonas, Guaviare, Guainía o Cauca, que incluyen un importante número de municipios PDET. En ellos se distingue un vigoroso aumento del autorreconocimiento gracias al trabajo realizado en la capacitación de los censistas por parte del DANE y el interés de las organizaciones indígenas por lograr estas cifras. Sin embargo, los municipios PDET se encuentran en desventaja siendo estos quienes presentan algunas de las omisiones (falta de cobertura) más altas. Ello es muestra de una desigualdad en términos del acceso a la información y a la representación respecto de su contraparte no étnica, esto afecta como ya lo hemos visto los resultados censales y el establecimiento de regiones en las cuales mediremos las migraciones. Del mismo modo hace más difícil el establecimiento correcto de las medidas y por lo tanto el seguimiento de sus brechas.

Algunas de las líneas de intervención públicas a trabajar desde este aspecto y para el buen desarrollo de las actividades por parte del DANE y otras instituciones estatales, debe pasar por la garantía continua de los derechos, especialmente el de preservar su organización étnica, política y cultural. Esto se garantiza con la constitución de resguardos que garanticen la propiedad colectiva del territorio, reconociendo y respetando la forma de administración, utilización y desarrollo de actividades propias de su cultura e identidad étnica.

Como recomendación para realizar intervenciones que den cuenta que la inmigración no captada en el censo, deben abordarse diversas causas entre ellas la migración por desplazamiento forzado, la migración por lo que ahora se conoce como cambio climático, y las que se dan por cuestiones ancestrales, ya que no son posibles de identificar dada la mala calidad y la falta de continuidad de la pregunta en el censo. No obstante, el estudio de los registros para esta variable, en especial para la categoría que engloba los desplazamientos forzados, otorgará nuevas direcciones y caracterizaciones necesarias para la toma de decisiones enfocadas en dicha población étnica.

- *Para superar las desigualdades de la población indígena migrante es necesario concertar sus diferencias internas y al mismo tiempo, hacer prosperar su estado de bienestar teniendo como referencia variables clave en el desarrollo de la población general como referencia.*

Para lograr cumplir con las diversas metas de los ODS que este estudio involucra es necesario establecer varias acciones encaminadas a un tratamiento integral de los factores demográficos y sociales a los que están expuestos los pueblos indígenas. Esto requiere entender, por ejemplo, su demografía, empezando por el paulatino envejecimiento de su población, en concurso de una baja en la razón niños por mujer, lo que podría afectar las razones por las cuales migran y las intensidades con que lo hacen. El peso relativo de la población indígena y la influencia que tienen en las migraciones rurales, pueden llegar a ser determinantes en el cumplimiento de varias de las metas, por lo que políticas de envejecimiento orientadas a los migrantes internos e internacionales, podrían mitigar el impacto sobre las mediciones.

De la mano con esto, deben explorarse líneas de concertación que minimicen las desigualdades de género que existen dentro de la población indígena y con relación a la población no étnica. En las primeras siguen persistiendo los rezagos que presentan las mujeres en cuanto al acceso al sistema educativo y las bajas tasas de escolaridad después de la educación básica primaria. Existe una mejora en términos de la cobertura para la infancia, pero ella continúa mostrando los mismos rasgos por sexo si comparamos entre los dos censos. Además, parece existir una relación entre la estructura de los hogares (i.e. la declaración de cónyuges o parejas y no jefas de hogar), con las bajas tasas de escolaridad y ocupación de las mismas, al igual que con la ocupación en la cual las mujeres siguen presentando porcentajes más altos entre los censos en lo referente a realizar oficios del hogar sin buscar trabajo ni trabajar, lo que perpetúa la jerarquía que llevan los hombres en las sociedades indígenas y el rezago en términos del bienestar de las mujeres, lo que sería una manera de perpetuar la violencia contra ellas. Lo anterior conllevaría la necesidad de coordinar diversos ámbitos de intervención en las políticas de género, que pueden ayudar a responder al ODS 5 al adoptar un enfoque de derechos hacia las mujeres, lo que sería no solo pertinente para cerrar las brechas sino también para fomentar la participación de todas las personas y comunidades, incluyendo el sector productivo, y de esta manera aprovechar del bono de género.

Para continuar comparando con la población indígena con la población no étnica, es importante aclarar que a pesar de que la conclusión planteada refiere a la población general, esta conclusión se extrapola desde los resultados obtenidos con las comparaciones de la población no étnica, sabiendo que el peso de las otras poblaciones y las tendencias en algunos indicadores lo permiten.

Así, pudimos constatar cómo los indígenas, por ejemplo, han disminuido las brechas de educación superior e incluso presentan mayores niveles de cobertura de educación básica. Sin embargo, los rezagos generalizados en materia educativa siguen siendo un área donde las intervenciones pueden ser mayores. Reconocer los rezagos educativos y de acceso al empleo digno como manera de migrar de manera segura para el diseño de políticas de recepción y adaptación local, llevará al estado colombiano un mejoramiento de la calidad de vida tanto del migrante como del municipio receptor y de origen, y así alcanzar las metas de ODS 8.8 y 10.7.

De acuerdo con la UNESCO, una recomendación en el caso indígena en el cual la migración puede llegar a ser estacional o circular es adaptar los sistemas educativos a las necesidades de las poblaciones, así la sistematización de esta información ayudará a mejorar los indicadores por calidad e incremento de la captación.

En cuanto a la estructura de sus hogares podemos decir que en los indígenas estas son mucho más grandes que en la población no étnica, y que han venido mostrando un comportamiento diferencial entre los censos: ha aumentado para hogares menores de 4 personas, y en caso contrario, disminuido para los hogares con 5 o más personas. De este modo, al presentar hogares más grandes, se reflejan varios aspectos demográficos que podrían estar afectando los comportamientos migratorios. Uno de ellos es la fecundidad, que viene en descenso y el otro, el progreso a consolidar hogares más grandes y más viejos que marcan patrones de migración por edad diferenciados según lo obtenido en la variación departamental del bono demográfico. Sobre esto último existen varias áreas de intervención pública, que no solo habría que plantear, sino que también revisar, como los programas orientados hacia las mujeres jóvenes sobre los derechos sexuales y reproductivos, y si pueden explicar el patrón diferenciado y mayoritario de uniones libres con los niveles de fecundidad alcanzados.

Para esto es necesario el establecimiento de políticas en el ámbito laboral, en las cuales la recomendación general es que el Estado, en concierto con el sector privado, diseñe políticas de empleo para población económicamente activa (bono demográfico) que migra, especialmente para aquellos que llegan a los grandes centros urbanos del país huyendo de la violencia de sus territorios. Se insiste en que estas políticas tengan un enfoque inclusivo y de género para que tanto la población mayor como las mujeres gocen de sus beneficios. Frente a este último aspecto, las políticas de empleo deben ayudar al cierre de brechas salariales entre sexos.

- *La migración entre sectores rurales es muy intensa y pueden estar desarrollándose estrategias de resiliencia social con movildades de corta distancia, que, al no ser captadas, pueden generar sesgos hacia pensamientos sobre patrones de permanencia en las comunidades.*

A lo largo de este estudio, se ha buscado la comprensión de los espacios geográficos de migración que consideran aspectos regionales y culturales. El resultado del análisis de redes o grafos tiene un impacto en la congruente comprensión de los grupos formados y la visualización de las regiones, que coincide con patrones de la población general (no fueron presentados en el estudio), pero que, como lo muestran los otros análisis, se desarrolla una intensidad significativamente más alta entre los sectores que comprenden los centros poblados y las zonas rurales dispersas y en comparación con su contraparte no étnica. Es posible pensar que las políticas públicas tengan en cuenta las formas de resiliencia social que se desarrollan principalmente en esas áreas, y que pongan en operación las redes personales y familiares, sobre todo para superar crisis como los conflictos armados o los desastres ambientales, que ayudan en el largo plazo a consolidarlas.

Sobre este último aspecto, se sugiere analizar aspectos familiares de la migración indígena, dado que los tamaños de sus hogares son más grandes – es posible que exista una estrategia de resiliencia translocal (es decir entre lugares próximos dentro de sus territorios definidos por ellos mismos en una cartografía social) con perspectiva de género, que de alguna forma hace frente a los problemas (crisis climáticas o desplazamientos forzados) y que parte de esto se materialice en de migraciones de corta distancia, por lo que sería pertinente elaborar algún tipo de encuesta por resguardo sobre redes personales de cada unidad familiar e institucionales del resguardo para estimar su movilidad (Sakdapolrak, 2014)–. Para esto, es necesario realizar un estudio a profundidad, como suele llamárseles, que incluya el establecimiento de una encuesta que dé cuenta de la movilidad próxima indígena, y que muestre la importancia que tiene en la economía y en la difusión del conocimiento ancestral. Más allá, a estudiar las migraciones como los movimientos dados entre áreas geográficas, que seguramente también tendrán que limitarse, puede entenderse qué es necesario inferir de una fuente buena y ajustada a medida, los comportamientos de los pueblos indígenas de Colombia.

- *Los residentes en las cabeceras municipales continúan altamente segregados espacialmente. En los sitios en donde se encuentran, existen a su vez segregaciones espaciales de tipo económico y social, lo que se traduce en una trampa de pobreza para los indígenas que llegan allí haciendo uso principalmente de sus redes personales y familiares.*

Un aspecto importante de este estudio ha sido la identificación de los patrones de asentamiento indígena en las principales ciudades: el destino –se han preferido mostrar las que mayor porcentaje relativo a su población presentaban–. De ello hemos podido determinar la asociación con sectores de la ciudad en las que se vive en peores condiciones que se desprende del análisis cruzado con el índice de pobreza multidimensional, o sea, barrios o sectores ya segregados económicamente. Es decir, existe una alta segregación espacial de los indígenas en la mayoría de las cabeceras municipales de Colombia. El cambio más grande en este comportamiento se ha presentado en los departamentos de litoral pacífico.

El estudio en este sentido nos muestra que la concentración en las ciudades se da en gran parte en zonas empobrecidas que en algunos casos también son tradicionales y ancestrales. Además, los procesos de segregación de los indígenas en las ciudades han venido de la mano con la movilidad dentro de ellas por intereses económicos sobre la tierra. Ello sucede en algunas cabeceras metropolitanas principalmente en la región del norte, en las que, a su vez, confluyen factores económicos y jerarquías formadas en la estructura social indígena. Esto se refleja en el territorio donde el índice de pobreza multidimensional es muy bajo y a la vez existen altas proporciones de indígenas. Si se contrasta con el nivel de pobreza y la alta intensidad de la proporción de indígenas de las periferias, podría deducirse que la segregación no está dada únicamente por factores étnicos raciales sino más bien por factores económicos y nuevos roles sociales que jerarquizan la estructura indígena.

Por último, respecto de la movilidad transnacional y fronteriza, hemos visto cómo, más allá de ratificar que Colombia recibe personas principalmente de Latinoamérica y el Caribe, evidenciamos que existen más regiones del mundo de las cuales llegan indígenas a la región latinoamericana.

Además, de acuerdo al censo del 2018, corroboramos que Venezuela, Ecuador y otros países fronterizos son quienes más aportan inmigrantes. Además de esto pudo verse reflejada la distribución de los indígenas en algunas de las ciudades fronterizas, en las que se muestra una alta concentración: como el caso de parte de Norte de Santander, Santander, Sucre, y parte de Boyacá, además de algunas costeras como Atlántico y Magdalena al norte. Sobre esto se recomienda continuar con el cumplimiento de ODS 10.7 sobre facilitar la migración y la movilidad ordenada, segura, regular y responsable de las personas; de esta manera se asegura vigilancia de los derechos al libre tránsito y de mejora en la recepción no solo en términos de acogida sino también vinculada a políticas nacionales de empleo, el diálogo social, la no discriminación y la salud.

7

BIBLIOGRAFÍA

Agencia de la ONU para los Refugiados (2019). Ficha informativa Colombia. Recuperado en ACNUR - ACNUR en Colombia: Ficha informativa - Diciembre de 2019

Agencia de la ONU para los Refugiados. (2006). Colombia, desplazamiento indígena y política pública: paradoja del reconocimiento. Ponencia. San José de Costa Rica. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. 30 de octubre de 2020, de UNHCR/ACNUR Sitio web: <https://www.refworld.org/pdfid/4a5b22fac0e.pdf>

Arango, J. (2006) La Explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra Migración y Desarrollo [en línea] 2003, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66000102> ISSN 1870-7599

Bodnar Yolanda. (2005). Colombia: Apuntes sobre la diversidad cultural y la información sociodemográfica disponible en los pueblos indígenas. Santiago de Chile: CEPAL.

Bodnar, Yolanda, Ruíz, Magda, Rubiano, Norma, González, Alejandro, Velásquez, Sandra, Cuervo, Sulma y Castellano, Lulle, Thierry, Castellanos, Elizabeth. (2007). Ciudad, espacio y población. El proceso de urbanización en Colombia. Bogotá: UNFPA.

Centro de Altos estudios CANDANE (2007) Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE. TALLERES REGIONALES DIRIGIDOS A LOS GRUPOS ÉTNICOS. "La información estadística del Censo General 2005 y su pertinencia en la planeación del desarrollo local y regional". Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos. https://www.dane.gov.co/files/eticos/cartilla_quibdo.doc

CEPAL, 2016. La matriz de la desigualdad social en América Latina. I Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. Santo Domingo, 1 de noviembre. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz_de_la_desigualdad.pdf

Datos Abiertos (2020). Portal de datos abiertos del Gobierno de Colombia. Recuperado en: <https://www.datos.gov.co/>

Del Popolo, Fabiana (coordinadora). (2017). Los pueblos indígenas en América (Abya Yala): desafíos para la igualdad en la diversidad. Santiago de Chile: CEPAL.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE. (2005). La visibilización estadística de los grupos étnicos en Colombia. Recuperado en: [visibilidad_estadistica_etnicos.pdf](#) (dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE. (2007). Colombia: Una nación multicultural su diversidad étnica. Recuperado de: Microsoft Word - COLOMBIA UNA NACIÓN MULTICULTURAL_29_SEP_2010.doc (dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE. (2019). Informes de las comisiones de expertos nacionales e internacionales sobre la evaluación censal. Sitio web: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/grupos-eticos/informacion-tecnica>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE. (2019). Población Indígena de Colombia. 3 de noviembre de 2020, de DANE Sitio web: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/grupos-eticos/informacion-tecnica>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE (2019). Población indígena de Colombia resultados del censo nacional de población y vivienda 2018, septiembre 16. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-eticos/presentacion-grupos-eticos-2019.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE (2020). Boletín Técnico Medida de Pobreza Multidimensional Municipal CNPV 2018. Bogotá D.C 31 de enero. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/informacion-censal/nota-metodologia-censal-pobreza-municipal-2018.pdf

Egea, Carmen y Soledad, Iván. (2008). Migraciones y conflictos. El desplazamiento interno en Colombia. 16 de noviembre de 2020, de *Convergencia*, (47), (15), pp. 207-235 Sitio web: <https://www.redalyc.org/pdf/105/10504708.pdf>

Fawcett, J. T. (1989). "Networks, linkages, and migration systems". *International Migration Review*, 23(3), 671-680.

Fondo de población de las naciones Unidas (UNFPA) (2020). Triage poblacional. Subregiones y Municipios PDET Colombia 2020. Recuperado en <https://trriagepoblacional.com.co/inicio>

González, Adriana. (2015). Del desplazamiento forzado interno en Colombia a la migración transfronteriza hacia Ecuador. *Estudios Políticos*, 47, pp. 179-199

González, Sindy. (2018). Migración indígena en la frontera Colombia-Ecuador: del conflicto armado a la Agenda de Seguridad Binacional. 20 de noviembre de 2020, de Revista Opera, (23) Sitio web: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/5565/6903>.

Granados, Jennifer (2010). Las migraciones internas y su relación con el desarrollo en Colombia. Una aproximación desde algunos estudios no clasificados como migración interna de los últimos 30 años (Tesis de maestría). Universidad Javeriana. Colombia.

Jaspers-Faijer, Dirk (Coordinador). (2008). Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo de América Latina y el Caribe. Santo Domingo: CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2894-transformaciones-demograficas-su-influencia-desarrollo-america-latina-caribe>

Jaspers-Faijer Dirk y Del Popolo Fabiana. (2014). Los pueblos indígenas en América Latina: avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. 12 de octubre, de CEPAL Sitio web: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37050/4/S1420783_es.pdf

Lee, Everett (1966) A Theory of Migration Demography, Vol. 3, No. 1, pp. 47-57.

Lewis, W. A. (1954). "Economic development with unlimited supplies of labour". The Manchester School, 22(2), 139-191.

Lora, Eduardo (Editor) (2008). Calidad de vida: más allá de los hechos. Washington DC: Fondo de Cultura Económica. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Calidad-de-vida-M%C3%A1s-all%C3%A1-de-los-hechos.pdf>

Saad, Paulo; Miller, Tim; Martínez, Ciro y Holz, Mauricio (2012). Juventud y bono demográfico en Iberoamérica. Editorial de las Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1495/1/S2012103_es.pdf

Martínez, Ciro. (2013). Descenso de la fecundidad, bono demográfico y crecimiento económico en Colombia. 1990-2010. Bogotá: PROFAMILIA.

Martori i Cañas y Hoberg, 2004. Indicadores cuantitativos de segregación residencial. el caso de la población inmigrante en Barcelona revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98 Vol. VIII, núm. 169. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-169.htm>

Massey, D., y Aysa-Lastra, M. (2011). "Social Capital and International migration from Latin America". International Journal of Population Research, Artículo ID 834145

Massey, D., Arango, J., Graeme, H., Kouaoci, A., Pellegrino, A., y Taylor, E. (1993). Theories of International Migration: A Review and Appraisal. *Population Council*, 19 (3), 431-466.

Melo, Marco (1995). Parentesco y familia en algunas comunidades indígenas colombianas: persistencia y cambio. *Avances en Enfermería*, 13 (2), pp. 93-100

MINSALUD (2016). Perfil de Salud de la Población Indígena, y medición de desigualdades en salud. Ministerio de Salud y Protección Social. Colombia. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/Perfil-salud-pueblos-indigenas-colombia-2016.pdf>

Montero, Rafael (2006). Los pueblos indígenas de Colombia y su inmersión en el proceso censal. En *Revista de Información Básica* (70-82). Bogotá: CANDANE

Montoya, Diana (2019). Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI). Análisis desde una perspectiva integral (Tesis de Maestría). IDEA/UNAL. Colombia.

Ordoñez, Juan, Colmenares, Fabio, Gincel, Anne y Bernal Rocio. (2014). Migraciones de los Kichwas-Otavalo en Bogotá. 26 de octubre de 2020, de *Revista de Estudios Sociales* (48) Sitio web: <https://journals.openedition.org/revestudsoc/8166>.

Piore, M. (1979). *Birds of Passage: Migrant Labor and Industrial Societies*. Cambridge, Cambridge University Press.

Rodriguez Vignoli, Jorge (2001). Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa? *Serie población y desarrollo* 16. Santiago de Chile, agosto de 2001. Editorial de las Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7149/1/S017595_es.pdf

Rueda, José. (1999). El campo y la ciudad: Colombia, de país rural a país urbano. 12 de noviembre 2020, de *Revista Credencial y Banco de la República* Sitio web: <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-119/el-campo-y-la-ciudad-colombia-de-pais-rural-pais-urbano>.

Ruiz-Santacruz, J. Sebastian. (2018). Descripción de campos migratorios internos colombianos usando análisis de redes sociales. Vol. 29, Núm. 1. <https://doi.org/10.5565/rev/redes.751>

Ruiz-Santacruz, J. Sebastian. (2019). Las migraciones internacionales de América Latina. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. España. <https://tesisenred.net/handle/10803/667957>

Sabatini, Francisco; Cáceres, Gonzalo; Cerda, Jorge Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción EURE, vol. XXVII, núm. 82, diciembre, 2001 Pontificia Universidad Católica de Chile Santiago, Chile.

Sakdapolrak, Patrick. (2014) Building resilience through translocality. Climate change, migration and social resilience of rural communities in Thailand. <https://environmentalmigration.iom.int/building-resilience-through-translocality-climate-change-migration-and-social-resilience-rural> Working Paper Series OIM. TransRe.

Sánchez, E. (2009). Los pueblos indígenas en Colombia: derechos, políticas y desafíos. UNICEF, Oficina de Área para Colombia y Venezuela.

Sánchez, Kevin. (2007). "Migración Transfronteriza indígena en el Darien, Panamá. 18 de Noviembre de 2020, de ECA: Estudios centroamericanos Sitio web: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2298956>.

Sandoval, Edna (2016). Perfil de salud de la población indígena y medición de desigualdades en salud. Colombia 2016. Bogotá: Ministerio de Salud.

Stark, O. y Bloom, D. E. (1985). "The New Economics of Labor Migration". *The American Economic Review*, 75(2), 173-178.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, UNESCO, (2019). Migración, desplazamiento y educación. <https://es.unesco.org/gem-report/node/1878>

Urrego, Rafael. (2019) Transición demográfica racial de los pueblos indígenas en Colombia: Análisis de la influencia de la reetnización (Tesis Doctoral). UFMG/Cedeplar. Brasil.

Vásquez, Jorge (2014). Juventud indígena, adultocentrismo y migración internacional (Tesis de maestría). Flacso Ecuador. Ecuador.

Vincent D Blondel, Jean-Loup Guillaume, Renaud Lambiotte, Etienne Lefebvre, Fast unfolding of communities in large networks, in *Journal of Statistical Mechanics: Theory and Experiment* 2008 (10), P1000.

Wallerstein, Immanuel. (1979). El moderno sistema mundial: la agricultura capitalista y los orígenes de la economía europea en el siglo XVI. Madrid, Siglo XXI.

Desigualdades poblacionales y migratorias de los pueblos indígenas de Colombia

Un análisis comparativo entre los censos de 2005 y 2018



@UNFPAColombia

@UNFPA_Colombia

colombia.unfpa.org



@DANE_Colombia



Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE



DANE Colombia



dane.gov.co

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS



Fondo de Población
de las Naciones Unidas